

Género y Trabajo

Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano



Género y Trabajo

Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano

Kirsten Appendini y Marcelo De Luca
El Colegio de México

Dirección de Género y Población, FAO
con el asesoramiento de
Zoraida García

Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación

Roma, 2006

Los conceptos expuestos en esta publicación son los de los autores y no reflejan necesariamente la posición de la Organización de las Naciones para la Agricultura y la Alimentación.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al: Jefe del Servicio de Gestión de las Publicaciones de la Dirección de Información
FAO,
Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia,
o por correo electrónico a:
copyright@fao.org

ÍNDICE

Introducción	1
Antecedentes históricos	2
Objetivos y alcance de la investigación	4
Estructura del estudio	5
Capítulo 1. La agricultura campesina: su transformación y pérdida de rentabilidad	5
1.1 Las políticas de ajuste económico y las reformas estructurales	5
1.2 La política social y la transformación de las estrategias rurales de supervivencia	9
1.3 Transferencias públicas e ingresos de los hogares	10
1.4 Los primeros impactos de las reformas de la política agropecuaria y la inserción en la economía global (1994-2003)	12
Capítulo 2. La tierra: un recurso que cambia de significado	14
2.1 El marco legal agrario	14
2.1.1 <i>Igualdad como sujetos agrarios</i>	14
2.1.2 <i>Acceso a la tierra y género</i>	15
2.2 El significado de la tierra	19
Capítulo 3. Impactos de las políticas agropecuarias: transformación del trabajo agrícola y estrategias de seguridad alimentaria	20
3.1 Agricultura y trayectoria económica de las tres comunidades de estudio	21
3.2 De la Revolución Verde a las reformas neoliberales: la participación de la mujer en la agricultura	23
3.3 La transformación del trabajo agrícola y las prácticas de cultivo	24
3.4 La seguridad alimentaria y el cultivo del maíz	27
3.4.1 <i>El maíz en la dieta rural</i>	27
3.4.2 <i>La mujer y el cultivo del maíz</i>	29
3.5 Otras actividades agropecuarias	29
3.5.1 <i>Otros cultivos</i>	29
3.5.2 <i>La producción pecuaria</i>	31
Capítulo 4. Cambios en la ocupación y las relaciones de género al interno de las estrategias de los hogares rurales	33
4.1 Las estrategias económicas de los hogares	33
4.2 Las principales fuentes de ocupación e ingreso rural	35
4.2.1 <i>Tendencias de la ocupación laboral en actividades agropecuarias</i>	35
4.2.2 <i>La ocupación rural: actividades agropecuarias y no agropecuarias</i>	37

4.3	La base socioeconómica de los hogares y las comunidades cambian: en el pasado y al presente	48
4.3.1	<i>Cambios en el trabajo de las mujeres y sus condiciones de vida</i>	48
4.3.2	<i>Participación de la mujer en las organizaciones de la comunidad</i>	54
4.3.3	<i>Efectos en los asuntos sociales de los hogares y en las comunidades</i>	55
4.4	Repercusiones en la autonomía de la mujer y las relaciones de género	57
	Capítulo 5. Testimonios: la voz de las mujeres	62
5.1	La agricultura campesina: su transformación y pérdida de rentabilidad	62
5.2	La tierra: un recurso que cambia de significado	63
5.3	Algunos impactos de las políticas agropecuarias: la transformación del trabajo agrícola y las estrategias de seguridad alimentaria	64
5.4	Los cambios en las estrategias económicas de los hogares rurales y su impacto en las cuestiones de género: la percepción de las mujeres	66
5.4.1	<i>El trabajo fuera del hogar y las mujeres de 45 años</i>	67
5.4.2	<i>El trabajo fuera del hogar y las mujeres casadas de 20 a 35 años</i>	69
5.4.3	<i>La mujer al frente del hogar</i>	71
	Anexo 1. Presentación de las tres comunidades de estudio	76
	Anexo 2. Prácticas en el cultivo del maíz y participación laboral	83
	Bibliografía	85

ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro 1	La población y los hogares en el México rural del año 2000	2
Recuadro 2	La agricultura en el marco del TLCAN (1994-2002)	13
Recuadro 3	Los sujetos agrarios	15
Recuadro 4	Rasgos diferenciales de ejidatarias y ejidatarios y de sus tierras	16
Recuadro 5	La mujer y el cultivo del maíz	30
Recuadro 6	Combinaciones de estrategias para la obtención de ingresos	34
Recuadro 7	La ocupación laboral en ámbito rural a escala nacional	39
Recuadro 8	Estrategias de subsistencia en las comunidades: preguntas formuladas	40

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Recursos otorgados por Procampo (anual)	7
Cuadro 2	Recursos otorgados por los programas asistenciales	10
Cuadro 3	Hogares rurales: ingresos por fuente (%)	11
Cuadro 4	Sujetos agrarios en las tres comunidades	17
Cuadro 5	Producción y consumo de maíz y compra de tortillas en los hogares	28
Cuadro 6	Personas a cargo de los animales de traspatio (frecuencia)	32
Cuadro 7	Población ocupada en actividades agropecuarias, por situación ocupacional y sexo (1991 y 2000)	36
Cuadro 8	Población ocupada en las localidades rurales, por sector, rama de actividad y sexo (2000)	38
Cuadro 9	Porcentaje de la población ocupada por sectores	40
Cuadro 10	Ocupaciones principales por parentesco y sexo	42
Cuadro 11	Población económicamente activa (PEA) femenina, por ocupación	45
Cuadro 12	Lugar de trabajo de la población ocupada según viva o no en el hogar, por comunidad y sexo	46
Cuadro 13	Número de hogares que reciben fondos de miembros que no viven en ellos	47

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	PIB agropecuario y porcentaje en PIB total	6
Gráfico 2	Maíz: producción, importación y precio	7
Gráfico 3	Gasto público en el sector agropecuario	8

Fotos de la portada:

Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación – FAO

(arriba/izquierda FAO/4180/F. BOTT)
(arriba/derecha FAO/15201/A. CONTI)
(abajo/izquierda FAO/16891/L. DEMATTEIS)
(abajo/derecha FAO/18587/G. BIZZARRI)

Introducción

En México, la vida rural ha asistido a cambios importantes en las últimas décadas. El país ha pasado de una economía que basaba su desarrollo en la sustitución de importaciones a una economía de mayor apertura comercial y más integrada en la economía globalizada. Tanto las políticas de ajuste estructural aplicadas, en particular aquellas conformes con las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI), como la apertura económica bajo diversos acuerdos comerciales –fundamentalmente el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN)– han tenido una repercusión importante en el agro mexicano. La reducción de la intervención del Estado como promotor del desarrollo productivo y el incremento de la apertura a la competencia internacional han introducido cambios en el funcionamiento del sector y en las reglas del juego que rigen y determinan las actividades agropecuarias. Tampoco son menores las modificaciones que se han producido en los ámbitos social y cultural, ya que el avance de las tendencias globales, gracias a los medios de comunicación de masas y a la mayor movilidad de personas en el territorio y entre fronteras, está influyendo apreciablemente en las formas de vida rurales. Se ha producido una penetración de modalidades «urbanas» que puede apreciarse en el desarrollo de infraestructura física y de servicios en las comunidades rurales –carreteras, transporte, educación, servicios de salud, mejoras en las viviendas, comercio o telecomunicaciones, entre otros aspectos–, así como en las formas de consumo, donde se han dado

cambios como la preferencia por los bienes industrializados. Existe, asimismo, una contradicción entre las expectativas creadas por estos procesos y las limitadas posibilidades productivas y de empleo a que ha de hacer frente la población en sus comunidades, con la emigración como una de las pocas opciones para intentar cumplir las expectativas de acceso al bienestar.

El cambio que produjo el modelo neoliberal que adoptó México a finales del siglo XX se remonta a una compleja historia: la del desarrollo de la economía mexicana a lo largo de ese siglo. La reestructuración de la política agropecuaria, especialmente a partir de la década de los años noventa, se situó en un contexto de estancamiento generalizado y, contrariamente a lo que se pretendía, agravó la situación económica del sector campesino. De hecho, excluyó a los pequeños productores de su rol productivo en el mercado nacional sin lograr, salvo escasas excepciones, insertarlos en los mercados internacionales.

Dado que menos del 25 por ciento de la población vive en zonas rurales, en la óptica de las políticas públicas los problemas que padecen los productores pequeños y medianos han pasado a constituir «una problemática de la pobreza» sin que se haya conseguido articularlos en un proyecto económico-productivo agropecuario para las áreas territoriales rurales. No obstante, en términos absolutos, la población rural comprende 25 millones de personas, y no ha disminuido entre 1990 y 2000, lo cual significa que el espacio rural sigue siendo el ámbito en que uno de cada cuatro mexicanos, hombres y mujeres, basa sus estrategias de vida.

Recuadro 1

La población y los hogares en el México rural del año 2000

- Entre 1990 y 2000, el porcentaje de población en localidades rurales –hasta 2 500 habitantes– experimentó tan sólo un leve descenso: del 28,7 por ciento al 25,4 por ciento.
- En el año 2000, vivían en localidades rurales 24,6 millones de personas: 12,4 millones de mujeres y 12,2 millones de hombres.
- En el año 2000, había 4,9 millones de hogares rurales; un 75 por ciento de ellos eran familias nucleares.
- El 16,8 por ciento de los hogares rurales estaban encabezados por mujeres.
- En el 32,3 por ciento de los hogares rurales que tenía como jefe de familia a una mujer, ésta tenía 60 años o más.
- En el 46 por ciento de los hogares rurales encabezados por mujeres el jefe de familia era una mujer viuda; en el 31,5 por ciento, una mujer casada; en el 14,4 por ciento, separada o divorciada, y en el 8,1 por ciento, soltera.

Fuente: INEGI-PA, 2002.

Antecedentes históricos

Durante los años 1936-1938, se introdujo una transformación importante en la propiedad de la tierra. En esos años, se redistribuyeron la mitad de las tierras laborables del país y se amplió un sector campesino de pequeños agricultores en el agro ya constituido¹. Esto, en un primer momento, dio impulso a la producción agrícola de alimentos básicos. Sin embargo, a partir de la década de los cuarenta, las políticas de desarrollo se centraron en

los productores no reformados (propiedad privada) medianos y grandes, reduciéndose de forma sustancial el apoyo al sector campesino.

Desde la posguerra hasta 1982, el agro mexicano fue un soporte importante en la industrialización del país mediante la sustitución de importaciones, sosteniendo el crecimiento urbano e industrial de la economía mexicana: aportó divisas gracias a las exportaciones y materias primas para la industria nacional, incrementó la producción de alimentos para una población en rápido crecimiento y aportó fuerza de trabajo a través de la emigración hacia las urbes. Existió también una política sectorial de desarrollo productivo hacia el campo, sobre todo mediante inversiones en las políticas de modernización tecnológica que introdujo la Revolución Verde de 1960 en adelante, en infraestructura (riego), y en apoyo a la comercialización de productos básicos, en especial alimentos y materias primas destinadas a la agroindustria.

El sector privado consolidó una agricultura de alta productividad integrada en el mercado nacional y de exportación a partir de 1940. En cambio, el sector campesino-ejidal quedó excluido, entre otros, de los beneficios de créditos, apoyo a la mecanización y obras de riego.

Después de los años treinta, la política destinada a los campesinos se centró en la obtención de tierra a través del reparto agrario, proyecto siempre vigente si bien con menor intensidad. Se constituyó así en las tierras ejidales

¹ Todo ello fue resultado de la Revolución Mexicana de 1910-1921, en la que el sector campesino fue un importante protagonista de la lucha por el derecho a la tierra. La reforma agraria continuó oficialmente hasta 1992, pero tanto la calidad como la cuantía de la tierra distribuida después de 1938 fue menor. La tierra distribuida fue organizada bajo el régimen de “ejido” o comunidad agraria.

una agricultura de tipo familiar y de subsistencia. En este proceso se afianzó también la organización familiar de la agricultura con roles de género definidos: el hombre se constituyó en jefe de familia y como titular de los derechos de ejidatario².

A finales de los años sesenta, la realidad del campo era la de un sector agrícola desigual y polarizado entre regiones, cuyas diversas características agroecológicas contribuían a acentuar aún más estas diferencias. De una parte, el sector que se había beneficiado de la reforma agraria –los campesinos ejidatarios y comuneros–; de otra, los productores en tierras privadas, en particular los propietarios medianos y grandes, sobre todo los ubicados en las regiones de agricultura de riego. Para el primer grupo, la prioridad era el acceso a la tierra, mientras que para el segundo era la incorporación a la modernización agropecuaria, entendida como la Revolución Verde, con lo que ésta suponía de cambio tecnológico, capacidad de respuesta al mercado o inserción en el mercado internacional³.

En los abundantes estudios sectoriales que hacen referencia a este período no se efectúa un análisis del papel de las mujeres en la agricultura, problema asimismo escasamente tratado en la literatura internacional⁴. No obstante, se puede afirmar que, tanto la agricultura con orientación empresarial como la

campesina eran procesos organizados en torno al control masculino de la producción, donde las mujeres participaban bien como jornaleras, bien como «ayuda familiar»⁵.

Para la población campesina ejidal y minifundista, la introducción de innovaciones tecnológicas que conllevó la Revolución Verde llegó en los años setenta, período de estancamiento de la producción de cultivos básicos (1971-1972), sobre todo de alimentos, frente a una población que crecía aceleradamente, lo que da inicio a la importación de los mismos. Esa segunda etapa de modernización agropecuaria con políticas de apoyo a los sectores campesinos facilitó la adopción de insumos químicos y mecanización por gran parte de los agricultores pequeños, al tiempo que se fomentaba la extensión agropecuaria y la presencia de las instituciones públicas. En la década de los setenta y principios de los ochenta, las políticas agropecuarias incorporaron a los sectores más privilegiados de ejidatarios, es decir, a aquellos que gozaban de las mejores tierras y de una mayor capacidad de organización, lo que dio un nuevo impulso a un proyecto productivo «campesino». No obstante, se siguió excluyendo a aquellos campesinos que se hallaban en las tierras más pobres y practicaban una agricultura marginal.

Con los cambios macroeconómicos marcados por la crisis de la deuda

² Véase al respecto el Capítulo 2 *infra*, en el que se explica en qué consiste este derecho y cómo ha cambiado el marco legal agrario en relación con los derechos de la mujer.

³ Véase Hewitt de Alcántara, 1978.

⁴ La obra de Esther Boserup, que analiza los efectos del desarrollo o modernización de la agricultura en las mujeres, no se publica hasta 1970.

⁵ Es interesante la observación de Sara Lara Flores (s.f.) en el sentido de que las mujeres jornaleras de Sinaloa fueron protagonistas importantes en los sindicatos a la hora de luchar por la entrega de tierras a los campesinos durante las luchas revolucionarias y en las etapas más álgidas de la reforma agraria (1936-1938). Sin embargo, con el reparto, las mujeres quedan dependientes de los hombres como ‘esposas’ de los ejidatarios y pierden su papel protagonista en la organización agraria.

externa en 1982, se alteraron de nuevo los servicios del Estado dirigidos a la modernización de la agricultura en la etapa anterior y se privilegió nuevamente la agricultura comercial, marginando un vez más la agricultura campesina y las estrategias de vida vinculadas a la pequeña agricultura.

La nueva posición de la economía mexicana, de mayor inserción en la economía global, así como la retirada del Estado como interlocutor para el acceso a recursos productivos (tierra, insumos, crédito) y al mercado de productos, han tenido impactos profundos en la economía rural y los hogares campesinos. Las respuestas de éstos fueron complejas y se articulan en diversas y variadas estrategias económicas y sociales a nivel individual y de la unidad doméstica.

Objetivos y alcance de la investigación

En el presente estudio se analizan los procesos de cambio generados por las políticas neoliberales en el sector agropecuario y sus repercusiones sobre las estrategias económicas de los hogares rurales y sobre las relaciones de género en tres comunidades de la Región Centro de México. Se pretende identificar los espacios de inserción de los hogares y las mujeres campesinas en el nuevo contexto económico y analizar si los cambios producidos han desencadenado o no procesos de transformación en las relaciones de las mujeres con sus familias y con la

comunidad impulsando modificaciones en los patrones tradicionales de género⁶. Para ello se ha prestado especial atención al análisis del papel que ha jugado la mujer en ese cambio de estrategias y a las modificaciones en su participación económica dentro y fuera de la unidad familiar y en las posiciones y roles que asumen en la esfera pública.

El análisis efectuado se funda en la investigación de campo llevada a cabo en tres comunidades de tres zonas distintas de la Región Centro de México, que son muestra de los procesos de transformación de la vida rural en regiones con cierto dinamismo económico. La primera, Emilio Portes Gil (EPG), es la región maicera del noroeste del estado de México; la segunda, Boye, en la región noreste del estado de Querétaro está situada al pie de la Sierra Gorda; la tercera, Barranca Honda (BH), se halla en el centro del estado de Morelos. En las tres había antecedentes de investigación, lo que permitió contar con información sobre la situación anterior a las reformas económicas llevadas a cabo en México⁷.

Las tres comunidades seleccionadas se constituyeron como ejidos durante la reforma agraria, en el período comprendido entre los años 1925 y 1938. Cuentan con una población inferior o cercana a los 2 500 habitantes, están próximas a centros urbanos importantes que inciden en su desenvolvimiento económico y sus

⁶ Por lo que respecta al diseño metodológico, la construcción de las técnicas utilizadas y la reflexión crítica sobre las mismas y sus alcances para los objetivos planteados nos llevó a elaborar un documento separado. El lector interesado en la metodología adoptada puede ver Appendini, K. y De Luca, M., 2005.

⁷ En el caso de EPG 1985-1990, véanse Appendini, 1988; Preibisch, 2000; para Boye, Muñoz, 2002; para Barranca Honda, véase Lerner y Livenais, 1984; Samuel, Lerner y Quesnel, 1994; Lerner, Quesnel y Yanes, 1994; para Barranca Honda (2001-2003), véase De Luca, M. (Tesis doctoral).

trayectorias económicas se articulan en la dinámica de las decisiones de la política económica y social a nivel macro en el país⁸.

Estructura del estudio

El presente estudio se estructura en cinco capítulos. En el Capítulo 1, se realiza una síntesis de las reformas de la política agropecuaria de México formuladas en pos de una mayor inserción en una economía globalizada, así como de sus principales repercusiones en el agro mexicano. Esto nos permite plantear los principales interrogantes sobre sus repercusiones en las estrategias económicas de las comunidades y hogares rurales que se tratarán en los capítulos sucesivos. En el Capítulo 2 se traza un panorama detallado del marco legal agrario y se examinan las cuestiones de género relacionadas con el acceso a la tierra y la transmisión de los derechos sobre la misma. El Capítulo 3 está dedicado al examen de los impactos de las políticas agropecuarias en el trabajo agrícola y las estrategias de seguridad alimentaria, en particular de las relacionadas con el cultivo del maíz. El Capítulo 4 trata de las repercusiones de la transformación de las estrategias económicas de los hogares rurales en tres ámbitos: la situación ocupacional, la vida de los hogares y la comunidad y las relaciones de género. Una característica importante de esta obra es que en ella no sólo se exponen los resultados del análisis de los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos y se examinan los temas de investigación bajo un prisma teórico, sino que se presenta también la perspectiva de las mujeres de las comunidades objeto de estudio. A

estos testimonios dedicamos el Capítulo 5; las mujeres dejan oír su propia voz a través de los cuadros que transcriben literalmente las conversaciones mantenidas con ellas.

La obra se cierra con una bibliografía sobre los temas analizados y dos anexos: el primero contiene información detallada sobre las tres comunidades objeto de estudio y el segundo datos sobre las prácticas del cultivo del maíz y la situación ocupacional en dichas comunidades.

En pos de una mayor facilidad de consulta, se incluyen a lo largo de toda la obra una serie de recuadros que contienen puntos clave e información destacada.

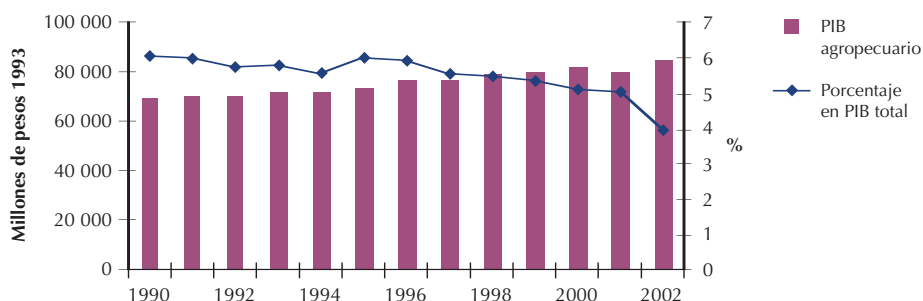
Capítulo 1. La agricultura campesina: su transformación y pérdida de rentabilidad

1.1 Las políticas de ajuste económico y las reformas estructurales

En 1982, a raíz de la firma de un convenio con el FMI, México inició un programa de ajuste estructural, reduciendo el gasto público destinado al sector agropecuario, lo que repercutió en la actividad agropecuaria. En efecto, de 1982 a 1989, el gasto público en agricultura disminuyó en un 67 por ciento en términos reales y representó solamente un 5,4 por ciento del total del gasto público. (Véase el Gráfico 1). El impacto se reflejó en la baja de la

⁸ Para más detalles sobre las tres comunidades objeto de investigación, véase el Anexo 1.

Gráfico 1. PIB agropecuario y porcentaje en PIB total



Fuente: Presidencia de la República, 2004.

producción agropecuaria y el PIB del sector decreció a una tasa anual del -0,18 por ciento entre 1983/84 y 1989/90, cuando la tasa histórica había sido positiva aun en disminución⁹. La superficie sembrada con los cuatro cultivos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) se redujo en un 13,7 por ciento en los años citados.

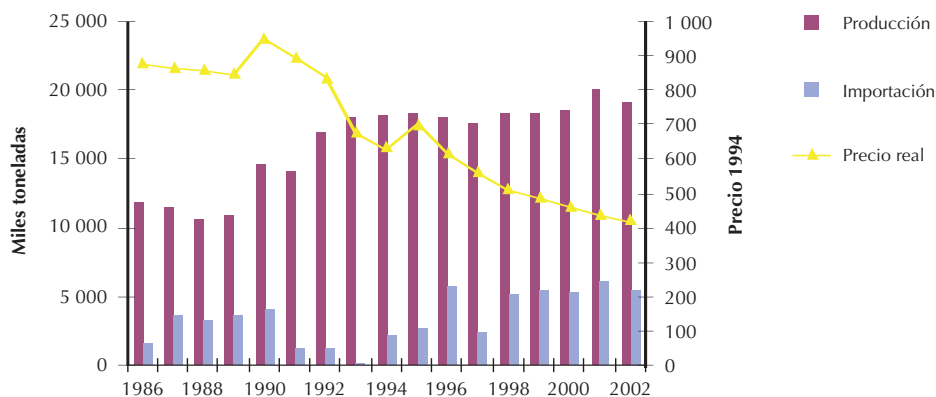
Esta primera etapa de las políticas de ajuste ocasionó una drástica reducción de los recursos destinados a los subsidios de la producción agrícola, si bien las características de los subsidios no se modificaron. En 1989, se iniciaron otras reformas estructurales del agro mexicano, que incluían reformas económicas y la reforma de la Ley Agraria, norma que regula las tierras de los ejidos y comunidades agrarias. En primer lugar, se reorganizó el crédito público destinado a la agricultura, reduciéndose entre 1989 y 1990 el monto de los créditos otorgados por el Banco de Crédito Rural en un 65 por ciento (a precios reales), lo cual afectó

principalmente a los pequeños productores ejidales. En el año 2000, la superficie cubierta por el crédito de Banrural se había quedado estancada al mismo nivel que el de 1990.

A partir de 1990 se liberalizaron los mercados de productos e insumos agropecuarios, con severos recortes en los subsidios productivos para la agricultura. La intervención estatal en el mercado de productos que se ejercía mediante las empresas paraestatales fue disminuyendo, hasta llegar a desaparecer en los años noventa. En el caso del maíz, en la década de los años ochenta alrededor de una tercera parte de la cosecha se comercializaba a través de esos canales, lo cual permitía influir el precio también en el mercado privado. Al suspenderse los precios de garantía a fines de los años noventa y permitirse la importación de algunos cultivos básicos, se registró una drástica caída de los precios. El precio real del maíz disminuyó en un 52,7 por ciento entre 1994 y el año 2000 (Véase el Gráfico 2).

⁹ De 1976/78 a 1980/82 la tasa anual de crecimiento del PIB agropecuario fue del 2,3 por ciento y entre 1964/66 y 1976/78 fue del 2,8 por ciento, lo que ya indica una tendencia al estancamiento del sector. Véase el Cuadro 6 en Appendini, K., 2001.

Gráfico 2. Maíz: producción, importación y precio



Fuente: Presidencia de la República, 2004.

La retirada del Estado de la producción y distribución directa de insumos, como fertilizantes y semillas, a través de empresas paraestatales, así como del acopio y procesamiento de cultivos estratégicos para la agroindustria, afectó seriamente los volúmenes de producción y rentabilidad de grupos de productores y regiones específicas, tales como los relacionados con el café, la caña de azúcar y el tabaco y el maíz, entre otros.

Para el año 1999/2000 la parte sustantiva del presupuesto destinado al sector se canalizaba a través de dos nuevos grandes programas: *Procampo* y *Alianza para el Campo*.

Procampo se concibió como parte integrante de las políticas de compensación por la liberalización comercial del maíz y la consiguiente disminución de los precios de este

Cuadro 1
Recursos otorgados *Procampo* (anual)

Localidad beneficiarios	Hogares	Porcentaje de hogares beneficiarios con respecto a la muestra	Promedio de ha. receptoras de fondos por hogar	Promedio anual de pesos recibidos por ha
EPG	106	93%	1,3	1 126
Boye	19	24%	1,7	1 584
BH	26	43%	3,4	2 862

Fuente: Encuesta, 2003

¹⁰ Los datos referidos a Fuente: Encuesta, 2003 son de la base de datos de una encuesta levantada en las tres comunidades de estudio como parte del Proyecto «La transformación de la ruralidad mexicana: modos de vida y respuestas locales y regionales». La encuesta se basó en una muestra entre el 20 y 30 por ciento de los hogares en cada comunidad.

producto desde 1993¹¹. Consiste en un subsidio directo a los productores con un pago fijo por hectárea¹². Tienen derecho al subsidio los productores que hubieran sembrado algún cultivo básico en los tres años previos al inicio del programa. En 2003 el programa beneficiaba a 2,8 millones de productores.

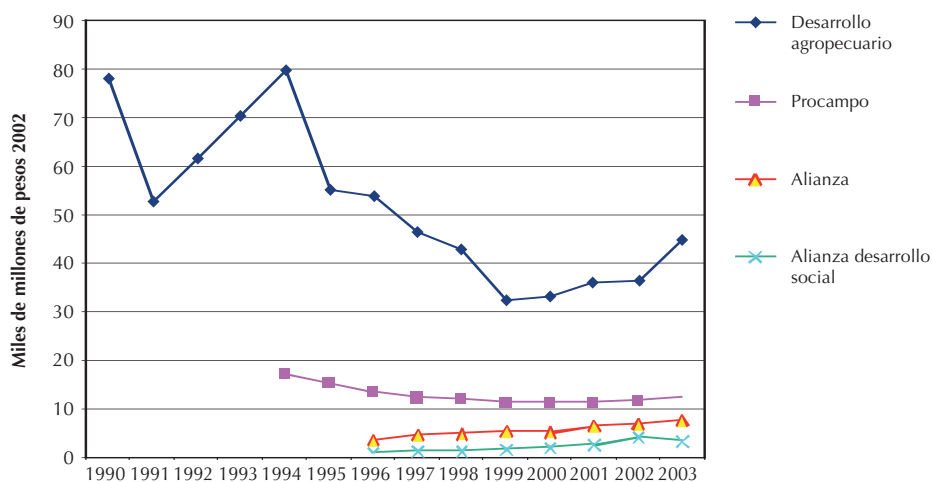
En las comunidades objeto de estudio el programa otorga pagos a más de un 90 por ciento de los hogares con tierras en Barranca Honda (BH) y Emilio Portes Gil (EPG) y a un 73 por ciento en Boye. Con respecto a la muestra de hogares encuestados, que comprende hogares con tierras y sin ellas, el alcance de la cobertura se presenta en el Cuadro 1. Estos hogares perciben entre 1 100 y 2 900 pesos anuales en promedio.

El pago equivale al gasto medio en fertilizantes de los hogares que poseen

tierras de cultivo. En BH cubre el total de ese gasto y en EPG una tercera parte¹³.

Alianza para el Campo –denominado después, en el año 2000, *Alianza Contigo*– se inició en 1996. El programa presta apoyo a proyectos específicos de productores que se asocian y aportan la tercera parte de la inversión; el gobierno federal y el estatal aportan cada uno de ellos otra tercera parte. El apoyo se centra en dar impulso al desarrollo tecnológico, el pequeño riego y la reconversión productiva, sobre todo por lo que se refiere a la adaptación de tierras marginales de labor a pastizales. *Alianza Contigo* tiene un componente social en el marco de la política de erradicación de la pobreza, que consiste en otorgar créditos a pequeños proyectos productivos. La participación de este gasto en el presupuesto total del programa es creciente. (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Gasto público en el sector agropecuario



Fuente: Presidencia de la República, 2004.

¹¹ Véase Appendini, K., 2001.

¹² El subsidio era de 905 pesos por hectárea en 2003, es decir, 90 dólares, aproximadamente.

¹³ Para más detalles, véase Appendini, K., Cortés, L. y Díaz, V., 2004.

1.2 La política social y la transformación de las estrategias rurales de supervivencia

La política social ha tenido un papel importante en el viraje del enfoque de las políticas públicas hacia el campo. Esta política se planteó en primera instancia como medida compensatoria a los impactos económicos del ajuste neoliberal. Con el tiempo se institucionalizó como una política de lucha contra la pobreza y se centró en los grupos de población definidos «pobres». En los años noventa, el gasto público en programas sociales fue adquiriendo cada vez mayor relevancia en las zonas rurales. A este respecto, cabe mencionar el *Programa de Solidaridad* iniciado a mediados de esta década, que se centró en la dotación de infraestructura para las comunidades (red viaria, pavimentación del núcleo urbano, etc.) y en un componente de crédito mínimo para los campesinos marginales. A partir de entonces la política de asistencia social, consistente en programas de lucha contra la pobreza, fue reemplazando gradualmente a las políticas de desarrollo y se pasó así de otorgar fondos para subvencionar la producción a la concesión de fondos destinados a subvencionar el consumo. Esta nueva política llega a un porcentaje de población mayor e integra a los grupos que no se beneficiaban de las subvenciones a la producción, como la población sin tierra y los productores muy marginales.

El programa de lucha contra la pobreza que ha cobrado mayor importancia es el

programa *Progresá*, actualmente denominado *Oportunidades*, instituido en 1997. El programa se centra en los hogares en situación de pobreza extrema y se ocupa de los aspectos relacionados con la alimentación, la salud y la educación de los mismos. La ayuda a los hogares se canaliza a través de las madres de familia, a quienes se otorga un pago mensual y ayudas en especie. Para seguir siendo beneficiarias del programa, las mujeres deben velar por que los niños cumplan con sus deberes escolares. Además, las madres de familia tienen que acudir periódicamente a la clínica de salud de la localidad para recibir información sobre salud y alimentación, además de someterse a revisiones médicas tanto ellas como sus hijos. Se presta especial atención a las madres en período de gestación o lactancia. En 2003, el número de hogares beneficiarios del programa *Oportunidades* fue de 3,1 millones, lo que representa el 70,9 por ciento del total de los hogares rurales a nivel nacional. Se calcula que el monto del gasto destinado a la población rural fue igual o superior al canalizado a través de *Alianza Contigo* y superior al monto concedido a los productores agrícolas en el marco del *Procampo*. En 2003 *Procampo* erogó 13 110 millones de pesos, *Alianza Contigo* 13 330 millones de pesos y *Oportunidades* alrededor de 15 800 millones de pesos¹⁴.

La importancia del gasto público en programas de “lucha contra la pobreza” revela el énfasis que se atribuye al aspecto asistencial frente a una política de apoyo a la producción. Es más, la cuantía del apoyo que recibe efectivamente la población de bajos

¹⁴ Se estimó el gasto presupuestal del programa *Oportunidades*, considerando el 70,9 por ciento del presupuesto destinado a localidades rurales, conforme a la proporción de familias rurales beneficiadas en el total. La fuente no desagrega la información del gasto por rural y urbana (Presidencia de la República, 2004).

Cuadro 2
Recursos otorgados por los programas asistenciales

Localidad	Oportunidades (bimestral)			Otros programas (anual)		
	Hogares beneficiarios	Porcentaje de hogares beneficiarios con respeto a la muestra	Promedio bimestral de pesos recibidos por hogar	Hogares beneficiarios	Porcentaje de hogares beneficiarios con respeto a la muestra	Promedio anual de pesos recibidos por hogar
EPG	71	62%	543	3	3%	1 600
Boye	43	54%	642	7	9%	2 100
BH	31	51%	542	4	7%	3 430

Fuente: Encuesta, 2003.

ingresos para pequeños proyectos de producción por parte de *Alianza Contigo* es mucho menor (4,736 millones de pesos en 2003).

En las comunidades objeto de estudio, el programa *Oportunidades* está muy difundido. Cerca de la mitad de los hogares de las tres comunidades reciben ayuda a su cargo y en promedio obtienen entre 271 y 321 pesos mensuales por hogar (Véase el Cuadro 2). Se trata de un ingreso que puede ser significativo en hogares donde el gasto monetario mensual estimado, según nuestras observaciones sobre el terreno, oscila entre 2000 y 3000 pesos (de 200 a 300 dólares estadounidenses) dependiendo del número de integrantes del hogar.

Existen otros programas asistenciales como la entrega de cajas de alimentos no perecederos, pero son de menor importancia, pues llegan a menos del 10 por ciento de los hogares.

Desde la introducción de los programas asistenciales *Progresar / Oportunidades* (1997), las relaciones del gobierno con los distintos grupos de población que reciben apoyos estatales han cambiado de forma significativa, lo que se refleja

en los cambios en la configuración del espacio público de las comunidades. Ya no son los productores –mayoritariamente hombres– los que se congregan en el espacio público para gestionar los recursos productivos de los ejidos y comunidades, sino que son las mujeres quienes se agrupan ante la clínica de salud local para asistir a las charlas y talleres y poder recibir una ayuda monetaria. Por tanto, se refuerza la idea de que el consumo, la salud y la educación de los niños son responsabilidad de la mujer. Cabe pues preguntarse si estos programas refuerzan los estereotipos de género existentes, reproduciendo la división del trabajo en función del género. Otro elemento claramente negativo de este fenómeno es que no se percibe a las mujeres adultas como agentes económicos sino como receptoras pasivas de asistencia.

1.3 Transferencias públicas e ingresos de los hogares

Se calcula que el aporte de los ingresos por transferencias públicas a los ingresos totales de los hogares en las comunidades podrían representar entre el 12 por ciento y 16 por ciento de los ingresos anuales de los hogares¹⁵. En un estudio reciente,

¹⁵ Calculado a partir de unos ingresos mensuales de 2 000 a 3 000 pesos mensuales más los pagos por transferencia pública reflejados en los Cuadros 1 y 2.

Rello (2005) señala que, en 2002, el 9,2 por ciento de los ingresos de las familias rurales a nivel nacional provenía de transferencias públicas. Además éstas cobran mayor importancia entre los hogares más pobres, en los que, en 2002, alcanzaron el 17 por ciento.

No obstante, cada vez más las remesas privadas son el componente más importante de las transferencias de fondos a los hogares rurales, pues representan el 10,3 por ciento de los ingresos totales de los hogares rurales. La proporción relativa del total de las transferencias en los ingresos de los hogares rurales ha aumentado del 7,5 por ciento de 1992 al 13,3 por ciento de 1994, llegando al 20,3 por ciento en 2002¹⁶.

En el Cuadro 3 se puede apreciar la importancia de los pagos por transferencia en los hogares rurales de México en relación con otras fuentes de ingresos en 2002. La proporción de ingresos por transferencia es casi igual a la de los ingresos por renta empresarial (22,7 por ciento), que comprende tanto a los productores agrícolas directos como a los productores no agrícolas. En otras palabras, los ingresos por transferencia –la mayor parte de los cuales son remesas de emigrantes dentro y fuera del país– son tan importantes como los

ingresos generados por los productores empresariales o por cuenta propia.

Las transferencias públicas tienen efectos sobre las estrategias económicas de los hogares y al respecto cabe preguntarse cómo afectan a las decisiones estratégicas que se toman en el hogar sobre la asignación de la fuerza de trabajo, el uso de la tierra, la asignación de los ingresos monetarios o el abasto de alimentos, entre otras cuestiones; y cómo estas decisiones están interrelacionadas con el manejo del riesgo (en los ingresos durante determinado periodo, para afrontar imprevistos, etc.), así como con las decisiones de inversión en actividades económicas, capital humano, etc. En el mismo sentido hay que plantearse de qué manera las transferencias, públicas y privadas, se perciben como recursos que contribuyen a mitigar o no la vulnerabilidad económica de los hogares. Estos temas merecen sin duda una investigación más exhaustiva, que rebasa, sin embargo, los límites del presente estudio. A título indicativo, se puede señalar que el trabajo de campo ha permitido identificar algunas tendencias de asignación de los pagos de transferencia en función de su uso. Así, los hogares utilizan los fondos procedentes del programa *Procampo*

Cuadro 3

Hogares rurales: ingresos por fuente (%)

Fuente de ingresos	Ingresos de los hogares
Total nacional	100,0
Remuneración del trabajo asalariado	55,6
Renta empresarial agropecuaria	22,7
Renta de la propiedad	1,1
Transferencias y otros ingresos	20,3

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002.

¹⁶ Véase Rello, F., 2005.

principalmente para invertir en labores agrícolas como la compra de fertilizantes o el pago de la maquila de tractor. Por lo que se refiere al cheque entregado a las mujeres por el programa *Oportunidades*, algunas mujeres dijeron que era «una ayuda» pero no mostraron mucho interés en abordar el tema¹⁷. Informes a nivel nacional, indican que el dinero se destinó a la compra de alimentos y a los gastos escolares.

Las remesas de los emigrantes se utilizan en primer lugar para la construcción o mejora de la vivienda. En segundo lugar se destinan a la inversión en pequeños negocios como las tiendas de artículos de abasto o en medios de transporte, bien vehículos para uso privado, bien taxis o camionetas cuyos servicios se alquilan, u otros. Cuando estos fondos se emplean en actividades agropecuarias, según el trabajo de campo, sólo se destinaron a la compra de ganado. También se constató en todas las comunidades que la disponibilidad de ingresos por remesas puede ayudar a costear los gastos de educación de algunos jóvenes de la familia, sobre todo en el bachillerato y la educación técnica.

1.4 Los primeros impactos de las reformas de la política agropecuaria y la inserción en la economía global (1994-2003)

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994 no modificó de inmediato la situación productiva del campo. Las expectativas de que la desregularización del sector diera incentivos a la inversión privada y de que hubiera una reactivación productiva

en el sector debido a un mejor acceso al mercado norteamericano y canadiense con cultivos de alto valor como frutas y hortalizas, no se cumplió ni a corto ni a mediano plazo. Entre 1994 y 2002, se observa un estancamiento en la agricultura, que creció a una tasa del 1,7 por ciento anual frente al 2,6 por ciento de la economía en su conjunto. También hubo una baja en el porcentaje del sector en el PIB total: un 4,0 por ciento en 2002, frente al 5,7 por ciento de 1994 (Véase el Gráfico 1 *pág. 6*).

Hay otros indicadores que señalan también los efectos contradictorios sobre la agricultura durante este período. En el recuadro que figura a continuación, podemos observar que los cultivos básicos disminuyeron, mientras que las frutas y hortalizas experimentaron un crecimiento. No obstante, la superficie cultivada con estos últimos productos sólo representó el 11 por ciento de la superficie cosechada de granos y oleaginosas en 2002, por lo que puede afirmarse que la expansión de estos cultivos no ha sustituido a la agricultura de básicos. Como consecuencia de la cada vez mayor dependencia de la importación de alimentos, la balanza comercial agropecuaria ha sido negativa entre 1994 y 2002. El déficit pasó de 2,7 mil millones de dólares a 3,3 mil millones de dólares.

En conclusión, cuando a inicios de los años noventa se emprendieron las reformas a las políticas agropecuarias, los productores ya habían quedado fuertemente mermados en sus posibilidades de capitalización tras sufrir los efectos de una década de disminución de los recursos destinados al campo.

¹⁷ Se percibió cierta resistencia al respecto, posiblemente debido al temor de que se les retirara de la lista de beneficiarias del programa.

Recuadro 2

La agricultura en el marco del TLCAN (1994-2002)

En este período:

- la superficie sembrada con los diez cultivos principales disminuyó en un 7 por ciento;
- la superficie sembrada con maíz disminuyó en un 10 por ciento;
- la superficie cosechada de frutas se incrementó en un 19 por ciento;
- la superficie cosechada de hortalizas se incrementó en un 24 por ciento;
- el valor en dólares estadounidenses de las exportaciones agrícolas aumentó en un 46,7 por ciento;
- el valor en dólares estadounidenses de las importaciones agrícolas aumentó en un 58 por ciento;
- en 2002, la importación de maíz equivalía al 22 por ciento del consumo nacional, la de trigo al 50 por ciento y la de arroz al 75 por ciento.

Fuente: Presidencia de la República, Informe Presidencial, 2003.

Cabe señalar que no hubo una política agropecuaria de apoyo importante a la reconversión productiva, inversión en infraestructura, cambios en las tecnologías y la comercialización, ni se facilitó tampoco capacitación a los productores. Sin financiación, ni asesoramiento, ni acceso a los nuevos mercados emergentes, pocos productores estaban en condiciones de emprender nuevos cultivos y de buscar nuevos mercados, tal y como requería el modelo económico propuesto por el TLCAN.

En general, por tanto, los campesinos quedaron excluidos cuando se aplicó el modelo que exigía competitividad en el mercado interno y externo. Resultó negativamente afectado en particular el importante sector del campesinado que había logrado cierta modernización bajo el marco de subsidios gubernamentales a la producción. En muchas regiones de pequeños predios, los campesinos han disminuido la inversión monetaria y de trabajo en los cultivos básicos y sólo cultivan para el abasto familiar.

Por otra parte, el crecimiento de la agricultura de exportación ha ofrecido pocas oportunidades a los productores

campesinos, en su mayoría ubicados en tierras de temporal. Las oportunidades que ofrecen los cultivos de exportación para la población campesina se concretan en la demanda de empleo como jornaleros y empacadores en cultivos de mano de obra intensiva, como hortalizas y frutas. Esto incide, sobre todo, en la demanda de mano de obra femenina. No obstante, se trata de empleos precarios de carácter temporal, con bajos salarios, falta de regulación laboral y riesgos para la salud. Además, este tipo de agricultura no constituye una fuente de empleo masivo.

Históricamente la relación entre los campesinos y el Estado se había basado en un corporativismo político-económico con los beneficiarios de la reforma agraria (los ejidatarios). Los cambios en la política estatal no sólo marcaron modificaciones en el acceso a insumos y productos agrícolas, sino también un cambio en la relación institucional con el Estado mismo, cuya función de reparto de tierras, tal y como se analizará con mayor detalle en el Capítulo 2 *infra*, acaba en 1992 con la formulación de la Ley Agraria, que sanciona el fin de dicho reparto. No hay

que olvidar que, entre 1970 y 1982, fue el Estado quien ejecutó los programas de apoyo productivo en los ejidos y comunidades agrarias a través de las organizaciones campesinas y de las instituciones ejidales locales. Actualmente, la agricultura campesina tiene un papel marginal en el contexto social y económico y su vinculación futura con la economía nacional, y en general su importancia como modo de vida, resultan inciertas.

Capítulo 2. La tierra: un recurso que cambia de significado

2.1 El marco legal agrario

El artículo 27 de la Constitución, que regula el derecho a la tierra bajo la reforma agraria, data de 1917. Entre 1917 y 1992 dicho artículo fue objeto de varias modificaciones, que no afectaron, sin embargo al derecho de propiedad de la tierra ejidal por el Estado ni al derecho de usufructo de los beneficiarios de la reforma agraria. En 1971 se promulgó la Ley Federal de Reforma Agraria que enmienda el artículo 27 otorgando igualdad de derechos sobre la tierra a hombres y mujeres. Esta ley fue derogada en términos de su artículo Tercero Transitorio por virtud del Decreto de Reformas al artículo 27 Constitucional y la expedición de la Ley Agraria de 1992. Esta nueva ley reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia agraria abre la posibilidad de conceder pleno derecho sobre la tierra a los ejidatarios cuando así lo decide la asamblea, órgano supremo del ejido en la que participan todos los ejidatarios.

En el marco legal agrario anterior a 1992, los beneficiarios ejidales tenían derechos limitados, consistentes fundamentalmente en el derecho al usufructo sea del predio o la parcela individual, sea de las tierras comunales. Los derechos se heredaban, siendo el primer heredero el cónyuge e hijos del ejidatario.

La nueva Ley Agraria de 1992 permite la venta y arrendamiento de la tierra individual y la asociación comercial para la explotación de las tierras comunales de ejidos y comunidades, previa autorización de la asamblea. Se enmienda también la regla de sucesión: ahora el ejidatario «tiene la facultad de designar a quien deba sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario» (artículo 17). Esto significa que las mujeres y sus hijos quedan en situación de mayor vulnerabilidad, ya que la parcela pasa de ser un patrimonio familiar, que sólo puede ser heredado por el cónyuge y los hijos, a ser patrimonio del titular del derecho, el cual puede designar a cualquier persona como sucesor.

2.1.1 Igualdad como sujetos agrarios

En 1993 se inició un programa de regularización de la tierra en ejidos y comunidades agrarias –el Programa de Certificación de los Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE)– con el objeto de otorgar a cada comunidad y cada ejidatario un certificado que demarcara los límites y estableciera claramente la titularidad de los derechos de ejidatario y al sucesor de esos derechos. Se otorgaron asimismo certificados a los poseionarios y a los avecindados (Véase el Recuadro 3). En el año 2003, en el marco del programa, el 84,2 por ciento de los núcleos

Recuadro 3

Los sujetos agrarios

- *Ejidatario(a)*: son titulares de derechos ejidales. Les corresponde el derecho de uso y disfrute sobre sus parcelas, los derechos que el reglamento interno de cada ejido les otorgue sobre las demás tierras ejidales, el derecho de participar con voz y voto a través de la asamblea, y los demás derechos que legalmente les correspondan. Sólo un 18 por ciento de los ejidatarios son mujeres.
- *Posesionario(a)*: la persona que posee una parcela dentro del ejido pero que no es titular de derechos ejidales. Es el caso frecuente de los hijos/as cuando el ejidatario jefe de familia les asigna un lote de tierra, sin cederles sus derechos como ejidatario, que permanecen indivisos. Sólo el 23,9 por ciento de los posesionarios son mujeres.
- *Avecindados*: las personas que son propietarias de un lote, con o sin vivienda, en el núcleo de población del ejido o comunidad y que no poseen tierra de cultivo. El 32 por ciento de los avecindados son mujeres.

Fuente: INEGI-PA, 2002.

agrarios del país había quedado inscrito en el Registro Agrario Nacional¹⁸.

De conformidad con la Ley Agraria de 1992, los hombres y mujeres que viven en zonas rurales tienen los mismos derechos para ser sujetos agrarios integrantes de un ejido o comunidad agraria¹⁹. Como puede verse en el Recuadro 3, se definen tres figuras de sujeto agrario: ejidatario, posesionario o avecindado.

2.1.2 Acceso a la tierra y género

A pesar del reconocimiento jurídico de la igualdad de derechos de hombres y mujeres a la tierra, hay una **distribución del recurso** altamente desigual por género. A nivel nacional, en el año 2002, sólo el 18 por ciento de los ejidatarios y el 23,9 por ciento de los posesionarios eran mujeres. El ser posesionario frecuentemente indica que

la persona ha obtenido la parcela por la subdivisión de una parcela ejidal, bien por cesión del padre, bien por compra y venta²⁰. La proporción de mujeres aumenta en la categoría «avecindados». Se trata de las mujeres que residen en los núcleos agrarios y poseen un lote con o sin vivienda pero no tienen tierras de cultivo. Una tercera parte de esta categoría son mujeres. En resumen: sólo una quinta parte de los sujetos agrarios con acceso a la tierra son mujeres.

Entre las causas de las desigualdades en el acceso a la tierra de hombres y mujeres hay que destacar, en primer lugar, una razón histórica: fueron los hombres los beneficiarios del reparto histórico del recurso. A ello hay que añadir que, en general, las prácticas culturales de herencia refuerzan esta desigualdad al privilegiar a los hombres. Así, una práctica frecuente es que el hijo

¹⁸ Véase Presidencia de la República, 2004.

¹⁹ La propiedad privada se rige por la Ley del Código Civil. Mujeres y hombres tienen igualdad de derechos sobre la propiedad.

²⁰ La Ley Agraria de 1992 reconoce las parcelas que un ejidatario subdivide y otorga a terceros. Sin embargo, no se pueden dividir los derechos como ejidatario titular, entre otros el derecho a participar en la asamblea y a disfrutar de las tierras de uso común. De ahí que el posesionario no goce de los mismos derechos agrarios que el ejidatario.

menor herede la vivienda y la parcela de sus padres a cambio de atender a sus progenitores durante la vejez (costumbre del *minorato*). La división de la tierra de la finca casi nunca se realiza, aunque en ocasiones a los hijos mayores se les concede un pequeño lote para que construyan allí su casa al contraer matrimonio²¹. Otra práctica muy extendida es que, al contraer matrimonio, la mujer vaya a vivir al hogar del esposo o de la familia del esposo, si éste no se ha independizado aún («residencia patrivirilocal»), con lo que pierde *de facto* el derecho a la tierra paterna. Las mujeres solteras tienen más oportunidades de heredar. Estudios de caso recientes señalan que en algunas regiones en donde la agricultura ya no es la principal actividad económica del hogar o donde hay una alta incidencia de emigración masculina o femenina se documenta que las hijas obtienen una situación de igualdad con los hijos²².

Según datos del año 2001, el 55 por ciento de las mujeres que poseen tierra en México la recibieron por herencia o cesión; de ellas, la mitad la obtuvieron de su esposo, el 25 por ciento del padre y el 11 por ciento de la madre²³. Estas formas de acceso a la tierra generan una población de ejidatarias de edad avanzada, pues la reciben en calidad de viudas. Las mujeres asumen así el papel de ser las transmisoras de la tierra a través de la herencia entre generaciones. Según una encuesta de la Procuraduría Agraria, la mitad de ellas la transmitirán a sus hijos en vida²⁴.

El acceso a la tierra presenta **características diferentes en las tres comunidades estudiadas**. Así, EPG es la comunidad en la cual la población está más vinculada a la tierra, pues todos los hogares la poseen en calidad de ejidatarios o poseionarios. Actualmente hay más poseionarios que ejidatarios en

Recuadro 4

Rasgos diferenciales de ejidatarias y ejidatarios y de sus tierras

- El promedio de edad de las mujeres ejidatarias es de 58 años, mientras que el de los hombres ejidatarios es de 54.
- El 40,8 por ciento de las ejidatarias tiene 65 o más años de edad, frente al 28 por ciento de los ejidatarios.
- El 42,9 por ciento de las ejidatarias son viudas, el 49,9 por ciento casadas o en unión libre y el 8,6 por ciento solteras²⁵.
- Las mujeres tienen un promedio de 8,8 hectáreas; los hombres, 9,7 hectáreas.
- El 53 por ciento de las mujeres y el 50,7 por ciento de los hombres posee una extensión de hasta 5 hectáreas.
- La superficie promedio de las tierras comunes de las mujeres es de 24,1 hectáreas, mientras que los hombres tienen 28 hectáreas²⁶.

Fuente: Procuraduría Agraria, 2003.

²¹ González, S. 1991.

²² Córdova, citada por Deere, C.D. y León, M., 2000.

²³ Datos de INEGI-PA, 2002.

²⁴ Véase más adelante en este mismo capítulo el apartado referido a los patrones de herencia.

²⁵ Cifras de 1998 (INEGI-PA, 2002).

²⁶ Por tierras de uso común se entiende la parte del ejido que no ha sido distribuida individualmente. Se trata de terrenos de pastoreo, bosques, recolección, etc.

EPG debido a que cuando se realizó la inscripción en el PROCEDE, los ejidatarios aprovecharon para asignar una parte de la parcela ejidal a los hijos con el fin de legalizar gratuitamente esta transacción registrándola en el programa. El resultado fue una dramática disminución del número de hectáreas por hogar. Hoy día el 85 por ciento de los sujetos agrarios en EPG tienen menos de 1 hectárea, cuando la dotación inicial del ejido fue de 3,3 hectáreas. Se hicieron además ampliaciones que hicieron desaparecer las tierras de uso común para beneficiar a los hijos de las primeras generaciones²⁷.

En Boye coexiste la propiedad privada con la ejidal, pero no todos los hogares tienen tierra ya que, del total de sujetos agrarios, el 20 por ciento son avecindados. En esta comunidad no se registraron posesionarios, lo que se confirmó en las entrevistas de campo, ya que la práctica de dar una parte de la parcela a los hijos no es común. En general, los hijos adultos que trabajan la tierra lo hacen como miembros del hogar paterno.

En el caso de BH la falta de acceso a la tierra es mucho más pronunciada. Del total de sujetos agrarios, el 60 por ciento

son avecindados. Los ejidatarios representan el 30 por ciento de los sujetos agrarios y los posesionarios el 10 por ciento. Esto indica que no es frecuente la subdivisión de las parcelas ejidales.

En las comunidades objeto de estudio, la situación de acceso a la tierra de la mujer y su participación como ejidatarias es similar a los promedios nacionales. Un 23 por ciento de mujeres tienen título ejidal en EPG, en Boye representan el 17 por ciento y en BH el 20 por ciento, mientras que el promedio nacional es del 18 por ciento.

Del total de posesionarios en las comunidades, el 23 por ciento son mujeres en EPG, mientras que en BH sólo lo son el 5 por ciento, porcentaje muy inferior al promedio nacional del 23 por ciento. Esta baja participación puede indicar que muy raramente las mujeres de BH reciben una parte de la parcela de sus padres. En esa misma comunidad, en cambio, el 27 por ciento del total de avecindados son mujeres. Este dato parece indicar que es relativamente frecuente legarles a ellas la casa familiar. En Boye, el 17 por ciento de los avecindados son mujeres,

Cuadro 4
Sujetos agrarios en las tres comunidades²⁸

	EPG				Boye				BH					
	Ejidatarios %		Posesionarios %		Ejidatarios %		Avecindados %		Ejidatarios %		Posesionarios %		Avecindados %	
Hombres	248	77	316	77	119	83	29	83	51	80	21	95	94	73
Mujeres	72	23	94	23	24	17	6	17	13	20	1	5	34	27
Total	320	100	410	100	143	100	35	100	64	100	22	100	128	100

Fuente: Registro Agrario Nacional.

²⁷ Una explicación de la gran subdivisión que han sufrido en EPG las parcelas podría estar relacionada con las tradiciones de la etnia mazahua.

²⁸ Datos de PROCEDE correspondientes al expediente de cada ejido entregado por el programa al Registro Agrario Nacional. Los datos se refieren al año en que finalizó el PROCEDE en cada ejido: EPG, 1998; Boye, 1997; BH, 2001.

mientras que en EPG no se registra esta categoría.

En EPG el 38 por ciento de las mujeres ejidatarias tienen entre 40 y 60 años y el 52,7 por ciento tienen 60 años o más, dato que contrasta con un porcentaje de sólo un 31,8 por ciento de hombres ejidatarios con 60 años o más. Sólo el 8,3 por ciento de las mujeres ejidatarias de EPG tienen una edad comprendida entre 20 y 40 años. En Boye, el 79 por ciento de las ejidatarias tiene más de 60 años, frente al 34 por ciento de los hombres. El 16 por ciento de las mujeres ejidatarias estaba en el grupo de edades comprendidas entre los 40 y los 60 años, y sólo había una mujer ejidataria con menos de 40 años²⁹. Estos datos indican que las mujeres obtienen la tierra al enviudar.

2.1.2.1 *Los patrones de herencia y la transmisión de la tierra*

Actualmente se observan tendencias que indican una transformación en los patrones de herencia o traspaso de la tierra derivada del nuevo marco legal agrario, el registro en el PROCEDA y las tendencias de la agricultura. Desafortunadamente no hay información estadística a nivel nacional que resuma estas tendencias. Estudios de caso señalan que dichos procesos guardan relación con las particularidades de ciertas regiones y las circunstancias de cada unidad doméstica³⁰.

Durante las entrevistas con mujeres y en los talleres de grupo focales se pudo investigar con mayor profundidad sobre la forma en que las mujeres obtienen la tierra y sobre los patrones de herencia³¹.

En general, las mujeres mayores a las que se entrevistó obtuvieron la tierra como herencia de sus difuntos cónyuges. La herencia de padres a hijas es una excepción; inclusive, se documentó un caso en que la mujer heredó la tierra de sus padres para luego ceder la titularidad a su esposo (EPG), dado que era el esposo quien se encargaba de trabajar la tierra. Por su parte, las mujeres de alrededor de 45 años que tenían acceso a la tierra pertenecían a hogares en que el cónyuge era ejidatario o poseionario. La mayoría de las parejas habían esperado muchos años para tener la posesión, durante los cuales era frecuente que vivieran en casa de los padres del esposo trabajando para ellos. Al respecto cabe recordar que los hombres suelen acceder a la tierra también a través del traspaso de padre a hijo. En este caso es bastante usual que el traspaso pueda darse en vida del padre, ya que, a medida que éste envejece, el hijo le va sustituyendo en las tareas agrícolas. Si bien el traspaso no suele formalizarse, de hecho el hijo se queda al frente de la parcela familiar con la obligación de mantener y cuidar a los padres y frecuentemente hereda el derecho de ejidatario.

Las mujeres más jóvenes no suelen ser titulares de las tierras. Como ya se ha mencionado, las mujeres casadas obtienen en general la titularidad cuando enviudan. A las hijas rara vez se les legan estos derechos aunque, según una tendencia reciente en los patrones de herencia, a veces se les lega o dona un lote de tierra para la construcción de su casa. Si la tierra es parte del solar, se

²⁹ En el caso de BH, los datos del Registro Agrario Nacional no contenían información desglosada por edad.

³⁰ Véase al respecto Deere, C.D. y León, M., 2000.

³¹ Véanse los testimonios de las mujeres al respecto en el Capítulo 5 *infra*.

convierte en propiedad, pero no está claro si se registra formalmente la propiedad a nombre de la mujer.

De acuerdo con los comentarios que recogimos, la transmisión de la propiedad no es un asunto resuelto. La decisión sobre quién hereda depende de las circunstancias de cada caso específico si bien puede afirmarse que, en general, sigue predominando la herencia por parte de los hijos varones. En las entrevistas a las mujeres, éstas manifestaron con cierta regularidad que la decisión se toma entre los cónyuges³².

En Boye el patrón general de herencia no está definido, pues parece depender de cuál de los hijos estará interesado en seguir siendo campesino. Esta persona suele ser la misma que se queda cuidando a los padres. Normalmente las hijas no heredan, ya que aún predomina la norma tradicional según la cual cuando pasan a tener marido, no van a trabajar la parcela. Ninguna de las entrevistadas heredó de sus padres y ninguna piensa dejar en herencia la parcela a las hijas. Sólo una de las entrevistadas, heredó la tierra de su esposo y la va a dejar en herencia al hijo menor, precisamente el que vive con ella. Todo parece indicar que la determinación de la herencia depende de una decisión del propietario o titular de los derechos ejidales, sea éste hombre o mujer, si bien la decisión está permeada por patrones tradicionales que indican que la mujer no participa en el trabajo agrícola o que éste no constituye una actividad «apropiada» para ella. El destino de la mujer es casarse y, si emprende una actividad económica, ésta

no será la agricultura. Por regla general, también en este último caso (p.ej., si abre una tienda de productos de consumo básico) estará subordinada al esposo. Por lo que se refiere a las mujeres solteras, éstas trabajan asimismo en actividades no agrícolas.

En BH, en la mayor parte de los casos, los hijos varones han resultado favorecidos por los patrones de herencia, los cuales, sin embargo, están sufriendo una importante transformación. Estos cambios son consecuencia de la devaluación de la actividad agropecuaria y la disminución de la descendencia respecto a las anteriores generaciones, todo ello permeado por un fluido movimiento migratorio de los hijos e hijas. Los patrones hereditarios dependen cada vez en mayor medida de las condiciones y situaciones específicas de cada unidad doméstica respecto a los siguientes parámetros: número de hijos, distribución por sexo de la prole, ausencias y ocupaciones de los miembros del hogar, arreglos que se instrumentan en el historial de prestaciones y contraprestaciones de y para cada miembro, responsabilidades relacionadas con el cuidado de los padres en la vejez y, obviamente, cantidad y calidad de los bienes acumulados que serán transmitidos.

2.2 El significado de la tierra

En la actualidad se observa una pérdida del significado de la tierra como recurso productivo, con la consiguiente disminución de su demanda³³. Hoy la tierra es valorada bajo diversos aspectos

³² Cabe recordar que la Ley Agraria de 1992, en cambio, es el ejidatario a título individual quien tiene la facultad de designar a quien deba sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario.

³³ Véanse los testimonios de las mujeres al respecto en el Capítulo 5 *infra*.

nuevos: es un terreno para construir la casa, lugar de encuentro familiar, refugio para la tercera edad y un activo que permite solicitar ciertos apoyos como, por ejemplo, los de *Procampo* u otros que generan expectativas de futuro (pago de jubilación a los campesinos o acceso al crédito).

En general, para las *mujeres de 60 años o más*, el hecho de tener o no tierra marcaba la diferencia entre ser menos o más pobre. La tierra era un recurso que permitía obtener las bases de la supervivencia y, a veces, incluso más. También otorgaba un estatus social en la comunidad, pues para las personas sin tierra la única salida era el trabajo como peón, jornalero o jornalera o en el empleo doméstico.

Para estas generaciones, la tierra también era una garantía de seguridad; de ahí que se siga valorando como un recurso con el que «negociar» con el hijo o hija que se hará cargo de los titulares en la vejez, si bien con incertidumbre sobre su aceptación, ya que se es consciente de que la agricultura no resulta atractiva para las nuevas generaciones.

Para las *mujeres de alrededor de 45 años y las más jóvenes*, la tierra adquiere otro significado, puesto que ya no determina el estatus socioeconómico. Los nuevos significados que ha ido adquiriendo la tierra están modificando las decisiones sobre la herencia. Así, los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos permiten afirmar que en los hogares hay

cada vez mayor disposición a conceder a las hijas una participación en la herencia. Es cada vez más frecuente que la tierra se deje en herencia tanto a los hijos como a las hijas. Entre las causas de que se nombre herederas a las hijas podemos mencionar las siguientes: la menor importancia de la agricultura; la creciente importancia del uso residencial de la tierra³⁴; la emigración de los varones, y el aporte económico que las mujeres puedan hacer al hogar de los padres.

En las entrevistas efectuadas, las *mujeres entre 20 y 35 años* prácticamente no opinaron sobre el significado que tiene la tierra para ellas. En EPG algunas jóvenes pertenecían a hogares con tierra, pero para ellas y sus parejas las bases de la supervivencia ya no están en cultivarla. A diferencia de sus madres (grupo de mujeres de alrededor de 45 años), en su contexto la agricultura no es ya un componente importante de las estrategias de ingresos.

Capítulo 3. Impactos de las políticas agropecuarias: transformación del trabajo agrícola y estrategias de seguridad alimentaria

No obstante que el origen de las tres comunidades fue fruto de la reforma agraria, fue hasta los años sesenta, mucho tiempo después de la redistribución de tierras, que llegaron a

³⁴ Con respecto a las tierras agrícolas no se identificó cambio alguno en el acceso a la tierra para las hijas. La problemática gira más bien en torno a cuál de los hijos dejar en herencia la tierra, sobre todo cuando los hijos han emigrado. En los casos en los que la tierra agrícola se incorpora en parte a uso residencial, las hijas tienen mayores oportunidades de heredar una parte, pero si continúa el uso agrícola, aún no son tomadas en cuenta.

estas comunidades y a las zonas aledañas diversos programas de modernización agrícola, tales como la prestación de asistencia técnica y crédito oficial para la adquisición de tractores e insumos químicos, y proyectos productivos específicos (p.ej. un proyecto de porcinos en EPG) derivados de distintos programas gubernamentales que influyeron en la economía local. No obstante la reforma de la política agropecuaria en la década de los noventa modificó de nuevo el contexto del quehacer agrícola y repercutió en las estrategias de ingresos de las familias y de las comunidades, en sus ocupaciones y en el uso de sus recursos productivos.

3.1 Agricultura y trayectoria económica de las tres comunidades de estudio

La reforma agraria determinó la organización económica y social de las tres comunidades al constituirse éstas en ejidos. Boye fue la que primero consiguió el estatuto de ejido con el reparto de tierra de los años veinte, mientras que EPG y BH lo consiguieron alrededor de 1936. Con el pasar de los años, los ejidos de EPG y Boye lograron sucesivas dotaciones de tierras, lo que permitió acomodar a los hijos de los primeros ejidatarios como agricultores dentro del ejido. En la década de los sesenta, no restaban ya posibilidades de distribución de terrenos; en el caso de EPG, se habían repartido incluso las tierras comunales que se utilizaban para el pastoreo³⁵. A partir de los años setenta, a la limitada cantidad de tierras de labor dentro del ejido se sumará la

presión demográfica³⁶, factores ambos que agudizan la necesidad de buscar otras fuentes de empleo e ingresos como parte de las estrategias económicas de los hogares campesinos e impulsan el movimiento de la población hacia las urbes cercanas, entonces en rápido crecimiento. En algunos ejidos existían ya antecedentes de emigración fuera del país. Tal fue el caso de la población masculina que, a partir de los años cuarenta, fue a trabajar a EEUU amparada en el *Programa Bracero*. Este programa finalizó en 1964, pero restaron la experiencia y, probablemente, algunas redes que serían retomadas en años posteriores. En los años sesenta las que atraían la mano de obra rural eran las grandes urbes, sobre todo Ciudad de México o capitales estatales como Toluca, Querétaro y Cuernavaca. El trabajo en las obras de construcción fue el principal destino laboral de los hombres, mientras que las mujeres se dedicaron fundamentalmente al servicio doméstico. Debido a la relativa cercanía de los lugares de trabajo, se trataba de una emigración de carácter temporal y era frecuente que los trabajadores regresaran cada ocho o quince días a sus comunidades. En las temporadas de alta actividad agrícola se reincorporaban fácilmente a sus labores como agricultores.

En este mismo período, se observó en México, en general, un proceso de semiproletarización de la economía campesina y las comunidades estudiadas no fueron una excepción. La unidad productiva se sostenía en parte gracias a los salarios no agrícolas y las

³⁵ BH no requirió ampliaciones porque, de manera recurrente, había parcelas que quedaban abandonadas y se volvían a adjudicar a los hijos de ejidatarios o a nuevos inmigrantes cuando así lo solicitaban a la asamblea de ejidatarios.

³⁶ Durante la década de los años sesenta, la población mexicana creció a una tasa del 3,6 anual.

aportaciones monetarias eran cada vez más importantes, dado que, tal y como se explica más adelante, para incorporar la tecnología de la Revolución Verde, era preciso adquirir insumos. Los ingresos monetarios provenían principalmente del trabajo con carácter temporal de los hombres en las obras de construcción y de las mujeres jóvenes en el servicio doméstico.

Ofrecieron también oportunidades de empleo algunos de los grandes proyectos públicos de creación de infraestructura que se realizaron en las regiones, como la electrificación o las obras hidráulicas del Río Lerma. Además, en BH había una demanda regional de jornaleros agrícolas en la caña de azúcar, la floricultura y las hortalizas.

No obstante, a pesar del incremento de las actividades y los ingresos no agropecuarios entre los miembros de las unidades domésticas, en estas comunidades la actividad principal de la población seguía siendo la agricultura; las demás actividades eran todavía complementarias³⁷. En las parcelas individuales asignadas a cada ejidatario se cultivaba el maíz, el frijol y algunas hortalizas, que eran el sustento básico alimentario de la familia. La experiencia con otros cultivos dependió de las condiciones agroecológicas y de las oportunidades de mercado en cada región. Así los ejidatarios de BH introdujeron el cultivo del algodón, primero, y el del sorgo después. La ganadería era también una actividad importante en las tres comunidades; en la actualidad persiste en Boye y BH, comunidades en las que las tierras

comunales del monte aún se dedican al pastoreo.

Mientras en el período comprendido entre 1940 y 1970 la economía mexicana sufría un acelerado proceso de industrialización y urbanización y la agricultura privada resultaba beneficiada gracias, por ejemplo, a las grandes inversiones en obras de riego o al apoyo a la exportación, la atención del Estado hacia el sector campesino se centraba exclusivamente en la cuestión de la tierra y el reparto agrario. Así, hasta los años setenta, no empezaban a aplicarse algunos programas públicos de apoyo a los ejidatarios.

A mediados de los años sesenta, el crecimiento de la agricultura impulsado por el reparto agrario y la modernización del sector agrícola privado había perdido su ímpetu. México empezó a ser importador neto de alimentos, lo que hizo que la atención de la política pública se centrara en la necesidad de incorporar el sector campesino a una política productivista. Se introdujo así la Revolución Verde en la agricultura campesina. Entre los estudios de caso, el ejido que resultó más beneficiado fue EPG, dado que el estado de México resultaba estratégico para la Ciudad de México por lo que a abastecimiento de agua y alimentos se refiere y que la región del noroeste del Valle de Toluca era el origen de un grupo político importante a nivel nacional.

En general, mediante los programas de crédito se apoyó la introducción de tractores y el uso de insumos químicos. En algunos casos, la presión demográfica

³⁷ Para una revisión resumida del debate sobre el papel de la economía campesina y su articulación «funcional» en la economía urbano-industrial de América Latina, véase de Janvry, A., 1981 y Deere, C. D., 1990.

sobre la tierra debida a las limitaciones para obtener nuevos terrenos contribuyó también a la transformación de las prácticas agrícolas. Así, por ejemplo, en EPG se abandonó la práctica de dejar en barbecho las parcelas y todas pasaron a cultivarse anualmente. El suelo, que nunca fue muy fértil en Boye y en BH, fue agotándose con el transcurrir de los años. Los créditos públicos permitían la compra de fertilizantes, herbicidas y el pago de jornaleros, pero la banca imponía las condiciones de crédito. En EPG, por ejemplo, se obligó al monocultivo de maíz, lo que condujo al abandono de la milpa³⁸ tradicional con cultivos intercalados, práctica que ayudaba a la mejor conservación de los suelos. La mecanización, principalmente el uso del tractor, tuvo una penetración más lenta y hasta hace 15 años todavía era muy común el uso de la yunta en los surcos.

El uso de las nuevas tecnologías tuvo diversas repercusiones sobre la distribución del trabajo entre hombres y mujeres; y produjo cambios importantes en las prácticas de cultivo.

Varios programas públicos otorgaron durante muchos años créditos a la actividad ganadera en Boye y BH, mientras que en EPG hubo una experiencia consistente en el establecimiento de granjas de ganado porcino en los años setenta e inicio de los ochenta que no resultó sostenible.

Durante ese mismo período, se expandió la intervención estatal en el ámbito rural no sólo mediante la prestación de apoyo directo a cultivos básicos, sino también mediante el

fomento de la comercialización a través de la agencia de acopio de granos Conasupo, que instaló una bodega en EPG. En BH los productores resultaron beneficiados por la compra del sorgo a precios de garantía.

En los años sesenta y setenta llegó la electricidad a los núcleos de población de los ejidos y, posteriormente, el agua entubada y los caminos vecinales que entroncan con las carreteras asfaltadas que unen, a su vez, las comunidades con las ciudades principales y la capital del país. El ferrocarril, que hasta entonces había pasado por varias de las comunidades, dejó sin embargo de funcionar.

3.2 De la Revolución Verde a las reformas neoliberales: la participación de la mujer en la agricultura

En la década de los setenta, la introducción de la tracción mecánica y los insumos químicos a raíz de la Revolución Verde, así como la expansión de la comercialización agrícola que se produjo de forma generalizada en EPG y BH y, en menor grado, en Boye modificó el trabajo de hombres y mujeres. Las mujeres participaron de manera activa en las tareas agrícolas mientras las labores fueron manuales. Con los cambios tecnológicos de la Revolución Verde dicha participación se fue restringiendo. La mujer perdió un espacio laboral y las actividades agropecuarias pasaron a ser dominio exclusivo del hombre. En rigor se puede afirmar que la mujer sólo había tenido hasta entonces una «participación laboral», pues la gestión

³⁸ «Terreno dedicado al cultivo del maíz y a veces de otras semillas» (RAE, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1992, vigésima primera edición).

de los recursos y la toma de decisiones era, ya desde la constitución misma del ejido, competencia del hombre como titular del derecho de ejidatario.

Asimismo, se produjeron cambios importantes en los patrones de producción agropecuaria, dado que el crédito público destinado a impulsar la Revolución Verde exigía a cambio la dedicación de la tierra a cultivos básicos y al monocultivo. En consecuencia, cesaron prácticas tradicionales sostenibles, tales como asociar al cultivo de maíz otros cultivos alimentarios (frijol, calabaza, etc.), lo que determinó una menor participación de mujeres y niños. Las nuevas prácticas se afianzaron en los años setenta y ochenta y se asimilaron totalmente a las prácticas agrícolas tradicionales en un proceso que vio la disminución de la participación de las mujeres en el trabajo agrario³⁹.

En la década de los noventa, el retiro de los apoyos productivos y las reformas de la política agropecuaria vinieron de nuevo a modificar la actividad agropecuaria, con consecuencias sobre el trabajo y la participación de los distintos miembros de la familia. La pérdida de rentabilidad de la actividad agropecuaria condujo a una modificación de las estrategias económicas de las unidades domésticas. Los ingresos no agrícolas adquieren cada vez mayor importancia dejando de ser un mero complemento al sostenimiento del hogar mientras que la agricultura pasa a convertirse a su vez en una actividad complementaria. Las actividades fuera del predio y la emigración laboral son, por tanto, cada vez más importantes y tienen una

particular repercusión en la participación de la mujer en las tareas agropecuarias, en su papel en la seguridad alimentaria y en relación al uso de la tierra.

3.3 La transformación del trabajo agrícola y las prácticas de cultivo

EPG fue la comunidad más afectada por las reformas de la política sectorial bajo el modelo neoliberal debido a que el cultivo de maíz constituía desde los años setenta una actividad primordial. A lo largo de los años noventa, con la paulatina baja del precio real del maíz y el retiro de los subsidios a la producción, muchos productores dejaron de producir excedentes para la venta y produjeron sólo lo necesario para el consumo de la unidad doméstica. En la actualidad, en palabras de los campesinos «el maíz no tiene precio», no hay incentivos para invertir en el cultivo y son pocas las unidades de producción que venden maíz. Tanto en EPG como en Boye y BH el cultivo de maíz, principal producto en las tres comunidades, se orienta hacia el autoabastecimiento.

No obstante, no se han recuperado las técnicas de cultivo tradicionales anteriores a la Revolución Verde. Actualmente, el cultivo de maíz depende de los insumos químicos y del uso del tractor, sobre todo en EPG y BH; y siguen abandonados cultivos como el frijol o la calabaza característicos de la milpa campesina tradicional. Cultivos más recientes resultado de la modernización agrícola y el fomento ganadero de los años setenta, como el sorgo en BH, han sufrido también una

³⁹ Las mismas mujeres así lo relataron en una serie de entrevistas que se recogen más adelante.

baja de precios y un encarecimiento de insumos, si bien persisten debido a la baja inversión de trabajo y la combinación del cultivo con la ganadería.

Los campesinos ejidatarios se beneficiaron de los apoyos estatales en la época anterior a las políticas neoliberales y constituyen hoy el estrato más acomodado de las comunidades estudiadas. Sin embargo, no se transformaron en agricultores empresariales, sino que destinaron los recursos a actividades no agrícolas a las que también se incorporaron las mujeres (adquisición de medios de transporte, tractores para maquila, tiendas, pequeños talleres, etc.). Las razones que les llevaron a no realizar una inversión en la propia actividad agropecuaria, lo que les hubiera permitido una reconversión a cultivos más rentables, sigue siendo una interrogante. La cuestión es aún más pertinente en el caso de EPG, ya que es la única comunidad con buenas condiciones para la agricultura al contar con riego. A pesar de ello, son pocos los campesinos que se han aventurado a buscar cultivos más rentables. Los productores no cuentan con condiciones para introducir nuevos cultivos ya que carecen de crédito, asistencia técnica y canales de comercialización adecuados. Así, en el caso del tomate, los escasos productores se encontraron con el monopolio de los compradores de la Central de Abasto de la Ciudad de México, que fijan las condiciones de venta. Para canalizar la actividad agropecuaria hacia nuevos productos, se requiere la prestación de apoyo explícito por parte de programas públicos en forma de asistencia técnica, capacitación, financiación, etc., a fin de

promover nuevas oportunidades de mercado.

Como ya se ha mencionado, la introducción del uso de tractores e insumos químicos en los últimos treinta años ha producido una importante transformación del trabajo agrícola. En la actualidad las prácticas introducidas son ya parte consustancial de los procesos de cultivo, lo que explica que las mujeres no se hayan incorporado de manera más intensiva a las labores agrícolas: la mecanización sigue siendo trabajo masculino y la disminución de prácticas de cultivo supone además una menor necesidad de mano de obra en general. Hoy puede observarse además en estas comunidades que ciertas prácticas agrícolas se realizan con menor intensidad como consecuencia de la menor rentabilidad del maíz y el sorgo. Así, por ejemplo, se realizan menos prácticas de preparación del suelo o se utilizan menos fertilizantes y herbicidas, con la consiguiente disminución de los costos monetarios y de la inversión de trabajo. Es ésta una estrategia generalizada en casi todos los hogares con tierras⁴⁰: los cultivos están destinados a la alimentación y tanto los hogares más acomodados como los más pobres combinan las actividades agrícolas con las no agrícolas. Son muy pocos los que se dedican exclusivamente a la agricultura y la diferencia entre las estrategias económicas adoptadas no reside en la dedicación o no a la agricultura sino más bien en el tipo de actividad no agrícola desempeñada.

Pueden observarse diferencias por comunidades en las estrategias de asignación de la fuerza de trabajo derivadas de las prácticas tecnológicas.

⁴⁰ Para más detalles, véase este Capítulo 3 *infra*.

Así, por ejemplo, en BH se hacen menos prácticas de cultivo (no se reportó una segunda fertilización, ni escarda y no se deshierba) que en EPG y Boye, lo cual ha minimizado la inversión monetaria y de trabajo. Cultivar el maíz requiere, por tanto, menos esfuerzo y los distintos miembros de la familia pueden atender la parcela como tarea complementaria a otras actividades (se atienden las labores de cultivo los fines de semana, la preparación de la tierra se contrata, etc.).

Como se ha observado en BH, el cambio en el patrón de cultivos también ha tenido repercusiones en la demanda de trabajo. En los años sesenta, el Estado concedía créditos para el cultivo de algodón, cultivo que requería un trabajo intensivo y la participación de la mujer. En los años setenta, sin embargo, con la introducción también apoyada por créditos estatales del sorgo —cultivo comercial imperante en la actualidad en BH— las exigencias de mano de obra disminuyeron al ser un cultivo totalmente mecanizado, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha; esto eliminó las posibilidades de trabajo de muchas mujeres y también de muchos hombres⁴¹.

El uso de tractor en la preparación de la tierra, la siembra e inclusive la escarda ha significado un ahorro de mano de obra. Estas labores las realizan los hombres frecuentemente tractoristas contratados. En la limpia, en cambio, se observa la participación de mujeres, si bien es siempre menor que la de los hombres. La mano de obra marginal o, en lenguaje económico, con «costo de oportunidad cero» —niños, mujeres, ancianos— no parece haberse canalizado

hacia el cultivo de maíz en los últimos años. Cabe afirmar que los cambios tecnológicos y culturales de varias décadas han conseguido permear profundamente las formas productivas y de vida. Los niños van a la escuela y la agricultura moderna que hace uso de nuevas tecnologías deja poco espacio a mujeres y ancianos. Hace dos décadas, todavía se podía ver en EPG a las mujeres que iban tras la yunta tirando la semilla según la usanza mazahua. Esto ya no pasa. En Boye y en BH se reportó el uso de yunta en pocos casos. Sólo en Boye hay una participación del trabajo femenino en la siembra, si bien su importancia es marginal.

El uso de fertilizantes y herbicidas químicos también ha significado un ahorro de mano de obra y la disminución del trabajo familiar. En la fertilización puede observarse todavía presencia del trabajo femenino en EPG; en Boye, el uso de fertilizantes y herbicidas es menos frecuente, por lo que hay más trabajo manual, en el que participan las mujeres. Sin embargo, la aplicación de químicos corresponde a los hombres, quienes van con los aspersores a «echar el matahierba».

Por otro lado, hay que destacar que las mismas mujeres entrevistadas consideran un «quehacer» diario y no un verdadero «trabajo» el desempeño de actividades agrícolas como acompañar a la milpa, vigilar, llevar el almuerzo a los hombres e ir una o dos veces al día a raspar el maguey para fabricar pulque, como se hace en Boye. Las mujeres realizan estas tareas y afirman al mismo tiempo: «*No trabajo en el campo*».

⁴¹ En esta comunidad se han documentado incluso algunos casos de utilización de cosechadora de maíz, práctica poco habitual en la agricultura campesina en general.

3.4 La seguridad alimentaria y el cultivo del maíz

A partir de 1994, en aplicación del TLCAN, el gobierno de México optó por la paulatina liberalización de las importaciones de granos básicos, el último cultivo liberado –el maíz– quedará sin arancel en 2008. Esto ha afectado a los precios como se indicó en el capítulo 1. Aunque, en general, el maíz que producen actualmente los pequeños agricultores tiene un costo mayor al precio que obtendrían en el mercado, los campesinos mexicanos continúan cultivándolo en sus parcelas por una serie de causas diversas, complejas y específicas de cada zona.

3.4.1 El maíz en la dieta rural

En la dieta rural es básico el maíz en forma de tortilla: en cada comida los alimentos se acompañan con tortillas. Son también básicos el frijol, el chile, hortalizas como la calabaza, diversas hierbas silvestres locales que se recolectan, salsas a base de tomate, chile y cebolla. Se consume carne de pollo a veces y de res con menor frecuencia, según los ingresos de cada hogar. A esto se agrega el consumo de alimentos industrializados, como pastas para sopa, arroz, sardinas enlatadas y una gran cantidad de bebidas embotelladas (refrescos).

Hoy día, en las tres comunidades, la agricultura maicera y la cría de animales menores son actividades cuya producción está destinada al consumo doméstico. Como se ha señalado, los

hogares invierten trabajo y dinero en obtener los alimentos que cultivan. Muchas unidades domésticas subsidian el costo de la tortilla, en el sentido de que resulta más caro el cultivo del grano de maíz y la elaboración doméstica de tortillas que su compra en la tortillería local. En general, se prefiere el grano propio y la tortilla elaborada en casa que la comprada, pues se considera de mejor calidad⁴². Sin embargo, cada vez es más frecuente alternar la compra en la tortillería con la elaboración en el hogar.

En los hogares rurales, la preparación de la comida para la familia sigue estando a cargo de la mujer; la elaboración de tortillas es la tarea principal. El promedio de tortillas consumidas por una familia rural de 7 miembros es de 17 kilos a la semana⁴³. Son ellas quienes desgranar las mazorcas, cuecen el nixtamal⁴⁴, llevan el preparado al molino para hacer la masa –tarea que se hace cada 2 ó 3 días pues la masa se descomponen–, amasan, prensan y cuecen las tortillas en el comal⁴⁵. Este alimento se consume en las tres comidas diarias.

La estrategia de autoabastecimiento de maíz para el consumo de tortillas elaboradas en el hogar varía entre las comunidades y los hogares. Casi todos los hogares con tierra cultivan maíz para preparar sus alimentos. En el caso de los hogares que no tienen tierra, sobre todo en Boye y BH, es frecuente que se compre grano para hacer la tortilla en casa. El Cuadro 5 refleja las distintas estrategias adoptadas con respecto al total de los hogares con y sin tierras.

⁴² Véase al respecto Appendini, K., Cortés, L. y Díaz, V. 2004: Appendini, K., García Barrios, R. y de la Tejera, B. 2003.

⁴³ Datos correspondientes a la comunidad de EPG (Cortés, L., 2005).

⁴⁴ «Maíz ya cocido en agua de cal, que sirve para hacer tortillas después de molido» (RAE, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1992, vigésima primera edición)

⁴⁵ «Disco de barro o de metal que se utiliza para cocer tortillas de maíz o para tostar granos de café o de cacao» (RAE, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1992, vigésima primera edición)

Cuadro 5

Producción y consumo de maíz y compra de tortillas en los hogares

	EPG		BH		Boye	
	Porcentaje de hogares	Número de hogares	Porcentaje de hogares	Número de hogares	Porcentaje de hogares	Número de hogares
Total hogares		114		61		79
Producción maíz	96	109	16	10	25	20
Compras maíz	9	11	44	27	78	62
Otras entradas maíz	2	2	5	3	22	17
Ventas maíz	37	42	7	4	1	1
Consumo maíz	83	95	4	30	8	64
Otras salidas maíz	11	12	0	0	4	3
Hogares que sólo compran tortillas	6	7	55	34	23	18

Fuente: Encuesta, 2003.

Como se puede observar, en EPG hay una estrategia clara de autoabasto, ya que el 96 por ciento de los hogares producen su propio grano. Un 9 por ciento de los hogares compran grano porque no les alcanza la cosecha, mientras que un 37 por ciento consigue vender en promedio alrededor de la cuarta parte de su producción.

En Boye la situación es distinta, pues sólo el 25 por ciento de los hogares, las que poseen tierras, producen maíz. La estrategia predominante en todas los hogares, con y sin tierras, es la compra de grano (78 por ciento), mientras que el 23 por ciento sólo compra tortillas.

En BH, en 2003, a causa de la sequía, sólo el 16 por ciento de los hogares produjo una cosecha. Un 44 por ciento compró grano para hacer tortillas, mientras que un 55 por ciento sólo compraron tortillas. En esta comunidad hay una tendencia a que el abasto de este alimento básico se realice mediante la compra de tortillas, al contrario que en Boye donde los hogares que no tienen tierra prefieren comprar el grano y elaborar la tortilla en casa.

Según los datos de la encuesta, en EPG el 93 por ciento de los hogares elaboran las tortillas en casa; de éstos, el 95 por ciento utiliza maíz blanco criollo. En Boye el 76 por ciento elabora las tortillas dentro del hogar; de ellos, el 50 por ciento con maíz blanco criollo. Un dato preocupante es que el 42 por ciento de los hogares entrevistados no sabía cuál era el tipo de maíz con el que elaboraba las tortillas. BH es la comunidad en la que la elaboración de tortillas en el hogar es menos frecuente, pues sólo el 45 por ciento declararon hacerlo; estos hogares utilizan indistintamente maíz blanco criollo o híbrido⁴⁶.

Se puede afirmar que «tener maíz» es un componente de la seguridad alimentaria de los hogares que se funda en una compleja serie de razones, tanto de carácter económico como cultural. Entre las económicas cabe mencionar las siguientes: no perder el subsidio de *Procampo*, la aversión al riesgo productivo (restricciones para cambiar de cultivo), aprovechar la tierra, obtener el subproducto de rastrojo para el ganado y no arriesgar el consumo de maíz ante posibles fluctuaciones de los ingresos monetarios.

⁴⁶ Véase Appendini, K., Cortés, L. y Díaz, V. 2004.

Entre las razones de orden cultural podemos citar la costumbre de cultivar para no «perder la parcela» como ejidatario⁴⁷, o el hecho de que para un campesino cultivar maíz sea un componente de su identidad como persona y miembro de la colectividad rural. También hemos constatado la preferencia por la calidad de los alimentos elaborados con el maíz propio, entre otras razones, por sus características de sabor, cocción, etc.

El cultivo de maíz como estrategia para asegurar el abasto doméstico de alimentos en las comunidades estudiadas es más una opción que una necesidad imperiosa. Con los ingresos generados por las actividades no agrícolas⁴⁸ los hogares pueden comprar los alimentos necesarios en el mercado local. Además en las tres comunidades hay tortillerías. Cultivar maíz y/o elaborar las tortillas en el hogar no es, por tanto, una simple exigencia económica sino que obedece a un amplio abanico de factores. Así, se puede afirmar que las decisiones que toman los hogares al respecto van desde el aprovechamiento de los recursos de que dispone hasta la preferencia por una tortilla de mejor calidad que la comprada en las tortillerías locales.

3.4.2 La mujer y el cultivo del maíz

Los datos de la encuesta efectuada en las tres comunidades en 2003 nos permiten analizar cuantitativamente las estrategias de cultivo de maíz, desde la óptica de las labores practicadas y de las decisiones respecto a la asignación de la fuerza de trabajo, desglosadas por sexo y según si la persona que desempeña la

actividad es miembro de la unidad doméstica o trabajador contratado⁴⁹. Las principales conclusiones que pueden obtenerse gracias al análisis de los datos contenidos en los cuadros del Anexo 2 se resumen en el Recuadro 5.

3.5 Otras actividades agropecuarias

3.5.1 Otros cultivos

El uso de la tierra para cultivos diferentes al maíz con fines comerciales se da sólo en BH, donde se cultiva sorgo. El sorgo es un cultivo que requiere numerosas prácticas mecanizadas, en las que no se considera la participación de las mujeres.

En EPG y BH se cultiva principalmente maíz. Se dejaron de cultivar frijol y calabaza asociados al maíz cuando se introdujo el uso de los herbicidas químicos hace ya más de veinte años. En Boye, la práctica de intercalar frijol y hortalizas está aún bastante generalizada porque no utilizan herbicidas. La agricultura orgánica necesita mano de obra intensiva y los datos muestran que, en ese caso, intervienen más activamente las mujeres; lo mismo sucede cuando predomina la cría de ganado menor.

Cabe señalar que si las lluvias escasean en los meses de mayo a septiembre (época de lluvias en el Centro de México), no hay producción de maíz. Si esto sucede, los campesinos de Boye vuelven a sembrar la misma parcela con cebada puesto que es más resistente a los fríos de diciembre y enero. Este cultivo se utiliza como forraje.

Otra actividad que se practica en Boye es raspar los agaves de donde se obtiene

⁴⁷ En la Ley Agraria anterior a 1992 el cultivo de la parcela era obligado. Con la nueva Ley no es así.

⁴⁸ Para mayores detalles, véase el Capítulo 4 *infra*.

⁴⁹ Fuente: Encuesta, 2003. La encuesta se levantó entre febrero y mayo del 2003. Los datos sobre cultivo se refieren al ciclo productivo inmediatamente anterior (2002).

Recuadro 5

Las mujeres y el cultivo del maíz

- Las mujeres intervienen en algunas labores de cultivo en EPG y en Boye. En BH, la presencia es mucho menor. En la preparación de la tierra, el 26 por ciento de las jornadas en EPG y el 11 por ciento en Boye hace referencia al trabajo de la mujer en la limpia del terreno. En EPG, las mujeres de la unidad doméstica dedican el 22 por ciento de las jornadas a la labor de vigilancia del riego⁵⁰.
- Las prácticas de barbecho, rastra y cruza se contratan con el tractorista, que es siempre un hombre.
- El trabajo de las mujeres se concentra sobre todo en las labores de fertilización, escarda y deshierbe.
- En las prácticas de cultivo, en EPG del 43 por ciento al 46 por ciento de las jornadas dedicadas a la fertilización son realizadas por mujeres, incluido un 12 por ciento de trabajadoras asalariadas. En esta comunidad, el porcentaje de mujeres no es muy inferior al de los hombres cuando se trata de mano de obra perteneciente a la unidad doméstica, es decir, cuando se trata de trabajo no remunerado. En el caso del trabajo contratado, sin embargo, se emplean más hombres. En Boye la participación relativa de las mujeres es menor que la de los hombres (casi no se fertiliza), pero destaca su participación en el deshierbe (el 33 por ciento al 36 por ciento de las jornadas son realizadas por mujeres). No hay contratación de mujeres jornaleras en Boye, pero las mujeres también participan en la siembra (12 por ciento). En BH la participación de las mujeres es insignificante.
- Las mujeres tienen una alta participación en las labores de cosecha del maíz. Su participación es casi la misma o mayor que la de los hombres. En EPG, el 77 por ciento de las jornadas corren a cargo de las mujeres, que son casi en su totalidad jornaleras contratadas y remuneradas (69 por ciento). En Boye, en cambio, sólo interviene la mano de obra familiar para la cosecha. El 36 por ciento de las jornadas son realizadas por mujeres. En esta comunidad, el maíz siempre ha estado destinado al autoconsumo, nunca ha sido un cultivo comercial, por lo que la contratación de jornaleros sólo se realiza cuando es preciso sustituir la fuerza de trabajo familiar. En BH, no se registró participación de las mujeres.
- En las actividades de poscosecha también es relevante el trabajo de las mujeres, con la excepción de BH, donde esta actividad está mecanizada. El desgrane manual es una actividad fundamentalmente femenina en Boye y EPG. El almacenamiento es también tarea de la mujer en EPG y en Boye, si bien en esta última comunidad la proporción del trabajo femenino es inferior a la del masculino por lo que a esta práctica se refiere.

el aguamiel para hacer pulque, pero se trata de una práctica económica residual. Muchas unidades domésticas tienen algunos agaves en los bordes de

la parcela o en terrenos sin cultivo muy erosionados. Los agaves se explotan durante temporadas de 3 a 4 meses, después de lo cual muere la planta. Es

⁵⁰ Las jornadas aportadas por la unidad doméstica (UD) se refieren al trabajo familiar no remunerado. El trabajo aportado por jornaleros, mujeres (JAM) y hombres (JAH), se refiere a personas contratadas y remuneradas (Véase el Anexo 2).

una actividad que realizan los miembros del hogar, tanto hombres como mujeres. Mientras el agave está en producción, una o dos veces al día se raspa y recolecta el aguamiel.

3.5.2 La producción pecuaria

La cría de ganado bovino es una actividad importante en las comunidades de BH y Boye. En todas las comunidades se asocia al cultivo de maíz, pues el rastrojo de este cultivo se aprovecha como forraje para el ganado. Así, la no rentabilidad de la cosecha de maíz en el mercado debe entenderse en función de la utilidad que proporcionan los productos secundarios, como los rastrojos, que se utilizan para alimentar a los animales⁵¹. El ganado reporta un ingreso monetario, ocasional o regular según el rebaño que se posea.

En Boye hay unidades familiares que tienen un número de cabezas de ganado importante. Se pastorea todavía el ganado en la tierra común del ejido que se encuentra en el monte. Hay algunos corrales en los solares de los hogares. Aunque no hay grandes hatos de animales, existe una diferencia importante entre las unidades domésticas que cuentan con muy pocos animales y los que llegan a tener 15 o más cabezas (especialmente de ganado bovino, caprino y ovino). En general quienes poseen pocos animales los utilizan como fuente de ahorro, mientras que los ganaderos con mayor número de animales obtienen ingresos regulares por la compra y venta de los mismos. Si bien es un tema que queda fuera del alcance de este estudio, cabe mencionar que podría existir un vínculo entre las actividades ganaderas y la

migración, pues muchas veces parte de los recursos obtenidos durante la emigración se invierten en la compra de animales, lo cual también incentiva a continuar con el cultivo de maíz que suministra parte del forraje.

En BH la cría de ganado bovino es una actividad importante. El ganado se cría en los corrales de cada solar, en las parcelas durante la temporada de seca y en las tierras comunes del cerril durante la temporada de aguas. La atención al ganado bovino es responsabilidad de los hombres.

En BH y Boye la cría de ganado bovino permite obtener ingresos a varias unidades domésticas. En EPG las unidades domésticas, en general, no cuentan con un número de cabezas tal que permita un ingreso regular; la cría de ganado constituye más bien una forma de ahorro.

La cría de ganado menor –ovino y caprino– está presente en las tres comunidades. El ganado menor se encuentra en los corrales del solar de la casa y forma parte de las actividades de traspatio. Su cuidado está generalmente a cargo las mujeres. Constituye una forma de ahorro y una fuente eventual de ingresos: ocasionalmente se vende algún animal para cubrir un gasto específico o se sacrifica para preparar la comida de una fiesta.

Los datos de la encuesta señalan que en todas las comunidades, el cuidado de animales de traspatio⁵² es tarea de los jefes del hogar o sus cónyuges, pues hay poca participación de hijos, hijas y peones (Véase el Cuadro 6).

⁵¹ Véase Wiggins, Preibisch, Proctor, 2001.

⁵² Véase también al respecto el Capítulo 5 *infra*.

Cuadro 6

Personas a cargo de los animales de traspatio (frecuencia)

Personas a cargo de los animales	BH	Boye	EPG	Total general
Abuelo/a	1	ND	1	2
Cónyuge	9	11	23	43
Cónyuge e hijos/as	1	6	8	15
Familia	5	6	9	20
Hija	ND	1	4	5
Hijo	1	ND	2	3
Jefe/a	20	11	17	48
Jefe/a y cónyuge	1	1	3	5
Peón	ND	ND	1	1
No especificado	1	ND	13	14
Total	39	36	81	156

Fuente: Encuesta, 2003.

La promoción de la ganadería, sobre todo del ganado menor, ha sido objeto de programas públicos en diversos períodos. Éste ha sido el caso de los programas de apoyo a la cría de porcinos en EPG en la década de los setenta y a la de ovinos en BH y Boye en los años noventa. Sin embargo, como se verá más adelante al analizar los resultados de las entrevistas y talleres de grupo focal, las mujeres relataron que hubo problemas relacionados con la ejecución de los programas, entre otros, información poca clara y, en consecuencia, poca transparencia en la selección de las participantes, tiempos muy largos entre la promoción y capacitación de las mujeres participantes y la entrega de los animales (en el caso de BH) o problemas de comercialización y sostenibilidad de los proyectos (en el caso de los porcinos en EPG).

Aunque en el estado de Querétaro hubo programas de *Alianza para el Campo* de apoyo al ganado bovino, las mujeres de Boye no estaban informadas al respecto, quizás debido a que dichos programas no estaban explícitamente dirigidos a ellas. En la única experiencia que recuerdan, los animales se entregaban a título individual, pero no hubo organización ni capacitación de las personas beneficiadas

ni para la cría ni para la comercialización. Las mujeres recibieron este programa como algo creado fuera, pero no existió una apropiación del proyecto ni identificación con él y no tuvo impacto en las economías de los hogares.

En BH hubo una experiencia distinta. Se llevó a la comunidad un programa de cría de borregos destinado a la mujer. Tuvo buena difusión y en los grupos de capacitación comenzaron a participar alrededor de 25 mujeres. Allí el problema se presentó cuando llevaban más de un año de asistencia a los cursos y no les entregaban los animales. Esto determinó que la mayoría de las mujeres abandonara el proyecto.

En EPG, la experiencia de los programas para la cría de ganado porcino todavía permanece grabada en la memoria comunitaria. Hubo grandes inversiones por parte del gobierno estatal y grandes expectativas, pero no fue sostenible a largo plazo. En la actualidad, hay hogares que crían puercos, trabajo que suele estar a cargo de los hombres.

La cría de ganado porcino está causando problemas ambientales, por lo que no se permite tener corrales en los solares del núcleo de población, si bien esta normativa no siempre se cumple y se

documentan conflictos entre vecinos por la contaminación del aire y del agua. A medida que el núcleo de población del ejido va estando más densamente poblado, surgen nuevos problemas en torno a la cría de animales de traspatio.

En BH se constató un proceso similar. En muchas casas hay aves de corral. El cuidado de las gallinas y guajolotes («pavos») es tarea de las mujeres. Las aves andan sueltas por el solar, se les da de comer maíz y hasta restos de tortillas. A veces las mujeres matan «un animalito» para la comida, recogen algunos huevos o lo venden, pero en ningún caso se trata de una actividad comercial que reporte un ingreso regular al hogar o a las mujeres encargadas del cuidado de las aves. Las entrevistas con las mujeres de alrededor de 60 años señalaron que «antes», o sea, antes de la Revolución Verde, se acostumbraba a tener más aves de corral y varias especies de ganado mayor, por ejemplo, animales de tiro y carga como bueyes, mulas, caballos y burros. Hoy los tractores y camionetas los han desplazado.

Capítulo 4. Cambios en la ocupación y las relaciones de género al interno de las estrategias de los hogares rurales

4.1 Las estrategias económicas de los hogares

En la economía rural donde la agricultura era el eje, las fuentes complementarias de ingresos, permitían

fundamentalmente obtener los recursos monetarios para financiar gastos en bienes no alimentarios y en insumos para la agricultura. Actualmente, las actividades no agrícolas no necesariamente se articulan a los requerimientos de la agricultura. Según los datos obtenidos mediante las entrevistas a mujeres de dos cohortes de edad, las transformaciones de las estrategias económicas de los hogares responden fundamentalmente a tres fenómenos: por un lado, a la modificación de las condiciones materiales de las comunidades debido a la inversión pública en infraestructura y servicios básicos, como parte de la política de modernización; por otro lado, a la transformación de las prácticas de cultivo generadas por los cambios tecnológicos, y, por último, a la pérdida de rentabilidad de la agricultura, consecuencia de la política neoliberal adoptada, y sus repercusiones negativas en la producción agropecuaria.⁵³

La investigación identificó nueve estrategias de ingresos principales, que adoptan por los hogares en las tres comunidades; seis de ellas siguen integrando actividades agropecuarias, aunque en algunos casos la agricultura ha dejado de ser el eje de la economía, para pasar a ser una fuente complementaria de ingresos, ya monetarios o en especies (alimentos). Para las familias, la posibilidad de articular la agricultura con otras actividades generadoras de ingresos varía de acuerdo con el acceso a la tierra, la fuerza de trabajo y el capital disponibles, y el tipo de educación adquirido, entre otros factores. Las nueve estrategias económicas identificadas y las combinaciones de actividades que ellas envuelven, se pueden observar en el Recuadro 6.

⁵³ Véase el Capítulo 1 *supra*.

Recuadro 6

Combinaciones de estrategias para la obtención de ingresos

- *Orientación agropecuaria*: actividad agropecuaria-servicios y comercio en la agricultura. Los hogares basados en esta estrategia frecuentemente son los que pudieron acumular durante el período de agricultura subsidiada un capital que destinaron a establecer un negocio de servicio a la agricultura, como, por ejemplo, la venta de fertilizantes o el servicio de maquila de tractor. Es el caso de hogares ejidales que hoy constituyen los grupos de población más acomodados en la comunidad.
- *Combinada*: agricultura-comercio por cuenta propia. Es el caso de las tiendas de productos de abasto, frecuentemente atendidas por mujeres, que se han multiplicado en la última época en las tres comunidades. O de varios hogares en EPG, donde el comercio ambulante se combina con la agricultura desde hace más de 30 años.
- *Campesina*: agropecuaria propia-jornalero. Es el caso de la combinación de actividades que se presentó con más frecuencia cuando la agricultura era el eje de la estrategia económica y el trabajo fuera del predio era complementario. Hoy día es sólo el caso de los hogares más pobres, donde la fuerza de trabajo no tiene otra opción. Va frecuentemente asociado a una escolaridad más baja que la media en la comunidad.
- *Campesina combinada*: agricultura-empleo asalariado no agrícola. Como en el caso anterior, ha sido una estrategia emprendida por los hogares como complemento de la actividad agropecuaria, sobre todo a través de una migración temporal a las ciudades cercanas para trabajar en la construcción o el empleo doméstico. Actualmente cobra diversas formas. El trabajo asalariado puede ser el aporte principal al hogar; el tipo de actividad, y por tanto la remuneración, puede determinar el estatus socio económico del hogar en la comunidad.
- *Cuasi-urbana*: trabajo asalariado formal: Es el caso por ejemplo de las personas que trabajan como maestros y en el empleo público (EPG). La agricultura es una actividad que, si se practica, se practica los fines de semana. Esta estrategia es la adoptada por hogares acomodados, la mayoría de los cuales tienen tierra y obtuvieron beneficios de los programas públicos antes de la política neoliberal.
- *Cuasi-urbana precaria*: trabajo asalariado «informal». Es una tendencia cada vez más presente en las comunidades, en la medida en que el subempleo se extiende a las zonas rurales y se reproduce el trabajo informal en servicios y pequeños negocios locales. Se insertan en esta estrategia los hogares de los grupos de menores ingresos de la comunidad, incluyendo a los que no tienen tierra.
- *Combinada transnacional-campesina*: agropecuaria-emigración transnacional. Es el caso de Boye y BH. La parcela se destina a la producción de subsistencia, mientras que los ingresos monetarios, principal sostén del hogar, provienen de las remesas.
- *Combinada transnacional-campesina-comercial*: agropecuaria-comercio-emigración transnacional. El caso anterior se combina con la inversión en un negocio local, frecuentemente atendida por mujeres.
- *Emigratoria de base rural*: remesas de la emigración transnacional. Es el caso de los hogares que se sostienen principalmente gracias a las remesas; en general se trata de hogares donde permanece gente mayor, a veces al cuidado de los nietos.

4.2 Las principales fuentes de ocupación e ingreso rural

La diversificación de la ocupación laboral y la inclusión de actividades no agropecuarias siempre ha sido parte de las estrategias de los hogares rurales: aun teniendo tierras, la mayoría de los hogares rurales ha carecido de los recursos suficientes para vivir exclusivamente de la producción agropecuaria⁵⁴. En años recientes, sin embargo, la importancia de las actividades no agrícolas se ha acentuado y, lo que es más importante han ido desplazando a la agricultura como eje económico en torno al cual se articulan las unidades familiares. También están cambiando las estrategias tradicionales de obtención de ingresos no agrícolas, ya que la migración internacional y las remesas han adquirido un mayor peso como fuente de ingreso, en comparación con décadas pasadas. El análisis de las actividades generadoras de ingresos y las ocupaciones específicas por sexo y grupo de edad de la población rural revela las estrategias económicas de los hogares rurales.

4.2.1 Tendencias de la ocupación laboral en actividades agropecuarias

A nivel nacional, la ocupación en actividades agrícolas ha disminuido de manera pronunciada entre 1991 y 2000. Los datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) revelan una disminución en cifras absolutas de 1,1 millones de personas en ese período (de 8,2 a 7,1 millones en 2000). Igualmente, el porcentaje de ocupación en actividades agropecuarias y silvícola disminuyó del 26 por ciento al 18 por ciento del total de la ocupación en este mismo período a un ritmo anual de $-1,63$ por ciento. Esta

tendencia se manifestó de manera distinta según se trate de hombres o mujeres.

La disminución de la ocupación en actividades agropecuarias se observa sobre todo en la tasa de participación masculina ($-1,81$ por ciento), mientras que la femenina prácticamente no varía en términos absolutos, aunque disminuye en términos relativos ($-0,48$ por ciento). En consecuencia, la proporción de hombres dedicados a ocupaciones agropecuarias disminuyó entre 1991 y 2000 del 33,8 por ciento al 23,7 por ciento de la ocupación total, mientras que la proporción de mujeres dedicadas a estas actividades descendió del 10,8 por ciento al 7,2 por ciento en el mismo período. En cifras absolutas, la población femenina ocupada en el sector fue de 961 000 mujeres en 2000; mientras que la masculina fue de 6 099 000 (Véase el Cuadro 7).

Los datos sobre la situación ocupacional en las actividades agropecuarias revelan que en el período 1991-2000 los cambios se acentúan y que hay diferencias según se trate de hombres o mujeres (Véase Cuadro 7). En el año 2000, la mayor parte de los trabajadores dedicados a actividades agropecuarias lo son por cuenta propia (37,8 por ciento) o asalariados (29 por ciento). Tanto el trabajo por cuenta propia como el asalariado han aumentado ligeramente entre 1991 y 2000; mientras que se ha reducido la categoría de los trabajadores no remunerados (en 2000 representaban el 25,7 por ciento).

Entre los hombres la proporción de los trabajadores por cuenta propia ha aumentado hasta alcanzar el 41 por ciento en 2000, mientras que esta categoría apenas ha variado en el caso

⁵⁴ Puede hallarse un estudio pormenorizado del caso de América Latina desde un punto de vista histórico en de Janvry, A., 1981; un estudio sobre temas más recientes es el de Reardon, T., 2000.

Cuadro 7

Población ocupada en actividades agropecuarias, por situación ocupacional y sexo (1991 y 2000)

	1991		2000		TMCA* 1991-2000
		%		%	%
Total hombres y mujeres:					
Población ocupada total	30 534 083		39 983 855		3,04
Población ocupada en actividades agropecuarias	8 189 759	100	7 060 706	100	-1,63
Empleadores	1 205 543	14,7	166 557	2,4	-19,74
Trabajadores por cuenta propia	2 737 431	33,4	2 669 355	37,8	-0,28
Trabajadores asalariados	1 976 132	24,1	2 063 897	29,2	0,48
Trabajadores a destajo	5 612	0,1	337 257	4,8	57,63
Trabajadores no remunerados	2 246 565	27,4	1 817 857	25,7	-2,33
Otros	18 476	0,2	5 783	0,1	-12,11
Hombres:					
Población ocupada total	21 256 913		25 672 642		2,12
Población ocupada en actividades agropecuarias	7 185 919	100	6 099 323	100	-1,81
Empleadores	1 129 361	15,7	158 115	2,6	-19,62
Trabajadores por cuenta propia	2 605 281	36,3	2 532 017	41,5	-0,32
Trabajadores asalariados	1 701 309	23,7	1 889 128	31,0	1,17
Trabajadores a destajo	5 260	0,1	279 023	4,6	55,46
Trabajadores no remunerados	1 726 232	24,0	1 235 289	20,3	-3,65
Otros	18 476	0,3	5 751	0,1	-12,16
Mujeres:					
Población ocupada total	9 277 170		13 311 213		4,09
Población ocupada en actividades agropecuarias	1 003 840	100	961 383	100	-0,48
Empleadoras	76 182	7,6	8 442	0,9	-21,69
Trabajadoras por cuenta propia	132 150	13,2	137 338	14,3	0,43
Trabajadoras asalariadas	274 323	27,3	174 769	18,2	-4,89
Trabajadoras a destajo	352	0	58 234	6,1	76,41
Trabajadoras no remuneradas	520 333	51,8	582 568	60,6	1,26
Otras	0	0	32	0	0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

* Tasa media de crecimiento anual.

de las mujeres (14,3 por ciento en 2000). La categoría de trabajadores asalariados ha aumentado notablemente entre los hombres (alcanzó el 31 por ciento en 2000); en cambio, ha disminuido en el caso de las mujeres, pasando del 27,3 al 18,2 por ciento en el período de referencia.

También ha crecido el número de trabajadores a destajo, lo que denota un cambio en los modos de remunerar el trabajo. La ENE revela que las tendencias también en este caso difieren por sexo, pues el porcentaje es más elevado entre las mujeres que entre los hombres, si bien la importancia de esta categoría es reducida tanto para los hombres (4,6 por ciento en 2000) como para las mujeres (6,1 por ciento).

La mayoría de las mujeres ocupadas en actividades agropecuarias son trabajadoras no remuneradas: la proporción de esta categoría ha aumentado en el período estudiado, hasta alcanzar el 60,6 por ciento en 2000, frente al 51,8 por ciento de 1991, y es muy superior a la tasa masculina, que ha llegado incluso a disminuir (20,3 por ciento en 2000).

Los datos anteriores confirman que se ha producido una disminución de la población dedicada a actividades agropecuarias y una transformación en la situación de la ocupación. Cabe destacar la importancia creciente de los trabajadores asalariados en el caso de los hombres, y el de las trabajadoras no remuneradas en el caso de las mujeres.

En resumen, las mujeres no están desplazando a los hombres en las actividades agrícolas asalariadas, sino que ocupan espacios como trabajadoras no remuneradas. Estos datos pueden interpretarse, por un lado, como una indicación de diferencias de acceso al empleo (los hombres tienen trabajos remunerados mientras que las mujeres aceptan trabajos que no lo están probablemente en las parcelas familiares). Por otro lado, puede significar también que las mujeres se hacen cargo de la parcela, mientras los hombres trabajan fuera, aunque no se consideran «productoras por cuenta propia», ya que los titulares de la tierra son sus cónyuges.

4.2.2 La ocupación rural: actividades agropecuarias y no agropecuarias

4.2.2.1 Ocupación a nivel nacional, según sector y actividad

Ante la disminución de la proporción de la población ocupada en actividades agropecuarias a nivel nacional, cabe preguntarse cómo se han reestructurado las ocupaciones en el ámbito rural. Para responder a esta cuestión, utilizaremos los datos de la ENE relativos a las localidades rurales en 2000⁵⁵.

En las localidades rurales se encuentra el grueso de la población dedicada a actividades agropecuarias en el país: el 76 por ciento de las personas ocupadas en ese sector de actividad a nivel nacional vive en localidades de un máximo de 2 500 habitantes. De ahí que el examen de la ocupación en las

localidades rurales permita analizar las estrategias laborales de la población en los lugares donde se concentran las actividades agrícolas.

Los datos de la ENE sobre el año 2000 muestran que el número total de personas ocupadas en las localidades rurales era de 9,2 millones de personas, de las cuales el 58,1 por ciento se dedicaba a actividades agropecuarias. Esta proporción media de la población dedicada a actividades agropecuarias difiere entre hombres y mujeres. El 68,8 por ciento de todos los hombres ocupados se dedica a actividades agropecuarias mientras que, en el caso de las mujeres, este porcentaje desciende al 29,4 por ciento⁵⁶. (Véase el Cuadro 8).

La situación es muy distinta en el caso de las actividades no agropecuarias: el 31 por ciento de los hombres se dedican a este tipo de actividades, mientras que esta proporción alcanza el 70 por ciento entre las mujeres rurales. La rama de actividad más importante para las mujeres rurales es el sector terciario, que da empleo al 44,6 por ciento de las mujeres rurales, frente al 15,1 por ciento de los hombres. En números absolutos, en las localidades rurales las mujeres se dedican más a las actividades terciarias que los hombres. Entre las mujeres destaca la categoría «Comercio» (19,3 por ciento) y «Servicios diversos» (12,7 por ciento). El estudio de campo permitió comprobar que las mujeres rurales se dedican sobre todo al

⁵⁵ Los datos abarcan las poblaciones de un máximo de 2 500 habitantes, que el censo y la encuesta califican de rurales. No se puede hacer un análisis comparativo entre 1991 y 2000, ya que la ENE no recopiló información sobre las localidades rurales en 1991.

⁵⁶ Es probable que la ENE no haya resuelto el problema del fenómeno del subregistro del trabajo de las mujeres en los predios y los solares: ellas se califican a sí mismas como dedicadas al hogar, y las preguntas de la encuesta no permiten matizar esta respuesta. Para más detalles sobre esta problemática, véase Deere, C. D., 2005

Cuadro 8

Población ocupada en las localidades rurales, por sector, rama de actividad y sexo (2000)

Indicador	Total	Hombres	Mujeres	Hombres (%)	Mujeres (%)
Sector y rama de actividad económica	9 268 055	6 759 890	2 508 165	100,00	100,00
Primario:	5 387 136	4 649 549	737 587	68,78	29,41
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5 387 136	4 649 549	737 587	68,78	29,41
Secundario:	1 719 543	1 069 797	649 746	15,83	25,91
Industria extractiva y de la electricidad	45 479	43 743	1 736	0,65	0,07
Industria de la transformación	1 180 482	535 233	645 249	7,92	25,73
Construcción	493 582	490 821	2 761	7,26	0,11
Terciario:	2 139 654	1 020 520	1 119 134	15,10	44,62
Comercio	829 308	344 983	484 325	5,10	19,31
Restaurantes y hoteles	158 755	43 681	115 074	0,65	4,59
Comunicaciones y transportes	135 803	126 070	9 733	1,86	0,39
Servicios profesionales y financieros	41 028	27 411	13 617	0,41	0,54
Servicios sociales	259 680	111 874	147 806	1,65	5,89
Servicios diversos	565 506	245 237	320 269	3,63	12,77
Gobierno	149 574	121 264	28 310	1,79	1,13
No especificado	21 722	20 024	1 698	0,30	0,07

Fuente: INEGI- Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

comercio por cuenta propia –tiendas de productos de consumo básico, puestos de venta callejera, etc., mientras que, en la categoría de servicios, se concentran fundamentalmente en el empleo doméstico. En el sector terciario, los hombres sólo superan en números absolutos a las mujeres trabajadoras en las actividades correspondientes a las comunicaciones y los transportes, los servicios profesionales y financieros y el empleo en el Gobierno, lo que indica que tienen acceso a trabajos por lo general más formales.

Otro tipo importante de actividades que están comenzando a realizar las mujeres rurales son las del sector secundario. En la industria de la transformación participa el 25,7 por ciento de las mujeres que trabajan y viven en localidades rurales, frente al 7,9 por ciento de los hombres de las mismas localidades. Los hombres se dedican fundamentalmente a la industria de la construcción (7,3 por ciento). Esto indica que en las estrategias

de diversificación del ingreso familiar y del trabajo, en las zonas rurales son las mujeres quienes en mayor proporción han asumido nuevas responsabilidades en esferas no agrícolas del empleo rural. De ahí que el número de mujeres que trabajan tanto en el sector terciario como en la industria de la transformación rural tienda a ser mayor que el de hombres en casi todas las actividades abarcadas por ambos sectores, con la excepción de la construcción.

¿Cómo interpretar estos datos? En primer lugar, en las localidades rurales de México no hay datos que revelen la importancia de la participación de las mujeres en la agricultura, y aún menos que se haya registrado un incremento de su participación en el sector. En algunos casos, más bien parece que son los hombres que se siguen dedicando a la agricultura precaria ya por cuenta propia, o como asalariados. En segundo lugar, en la diversificación hacia actividades no agrícolas se registra un

incremento importante del trabajo de las mujeres. Esto parece indicar que el fenómeno más importante no es el de «feminización» de la agricultura; sino, en cambio, la preeminencia de la participación femenina en la economía rural no agrícola.

La importancia de las actividades no agrícolas como parte de las estrategias económicas de los hogares rurales, se confirma con los datos relativos a las fuentes de ingresos en esas localidades. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, señala que en 2002 el 76,2 por ciento de los ingresos de los hogares rurales provinieron de actividades no agrícolas. De ellos un 36,1 por ciento procedieron de los salarios, un 10,3 por ciento de pagos de transferencias privadas y un 29,8 por ciento fueron otros ingresos no agrícolas⁵⁷.

Los datos sobre la ocupación laboral en las localidades rurales a escala nacional nos permiten subrayar una serie de puntos que se resumen en el Recuadro 7.

4.2.2.2 *Las estrategias ocupacionales en Emilio Portes Gil, Boye y Barranca Honda*

Las estrategias económicas de los hogares en las comunidades de estudio no son muy diferentes a las del resto del ámbito rural del país. Los hogares cuyo modo de vida depende del cultivo de la tierra y que forman parte de un ejido basan por lo general las estrategias de subsistencia y los ingresos familiares en una combinación de actividades agropecuarias y no agropecuarias. En la evolución económica de las comunidades estudiadas, se observa que esta configuración de las estrategias económicas guarda estrecha relación con los mercados laborales y de productos en cada una de las regiones.

En el Recuadro 8 se recogen las preguntas formuladas con objeto de inferir las tendencias en las estrategias de subsistencia y su relación con las actividades agropecuarias y no agropecuarias en los casos objeto de estudio.

Recuadro 7

La ocupación laboral en ámbito rural a escala nacional

- En 1991-2000 el porcentaje de ocupación en actividades agropecuarias disminuyó. Este cambio tuvo lugar durante el período de aplicación plena de la política agropecuaria y agraria neoliberal.
- Las actividades agropecuarias siguen siendo predominantemente masculinas. A escala nacional, los datos no indican que haya aumentado la participación de las mujeres como productoras directas ni como asalariadas.
- En cambio, la proporción de las mujeres ocupadas en actividades agrícolas no remuneradas es relativamente alta en comparación con los hombres, lo que quizá revele una mayor disposición de las mujeres a aportar trabajo gratis a las actividades agropecuarias, probablemente como esposas e hijas de productores.
- La proporción de las mujeres que se dedican a actividades no agropecuarias es importante. En algunos sectores, como el comercio y la industria de la transformación, predominan las mujeres.

⁵⁷ Al respecto, véase Rello, F., 2005.

Recuadro 8

Estrategias de subsistencia en las comunidades: preguntas formuladas

- ¿Cómo ha afectado la disminución de la rentabilidad de la agricultura al trabajo de hombres y mujeres?
- ¿Cuáles son las estrategias ocupacionales no agrícolas de las unidades domésticas?
- ¿Cómo participan los miembros del hogar en las actividades agrícolas y no agrícolas?
- ¿Qué tipo de empleos tienen los hombres y las mujeres en estas comunidades?
- ¿Cómo perciben las mujeres el trabajo remunerado que realizan y cómo lo valoran los hombres?
- ¿Qué efectos pueden tener los cambios en las estrategias ocupacionales sobre las relaciones de género?

La población económicamente activa en las tres comunidades (1990-2000)

La disminución de la ocupación en el sector agropecuario durante la década 1990-2000 se corresponde con la importancia cada vez menor de la agricultura en la economía de las comunidades, como se puede apreciar en el Cuadro 9.

Según datos del censo, el porcentaje correspondiente a las actividades agropecuarias es particularmente bajo en EPG. Paradójicamente, se trata de la comunidad que cuenta con mejores tierras y donde casi todas las unidades domésticas poseen tierra. Sin embargo, es también la comunidad donde la disminución de la cuota de las actividades primarias ha sido más

pronunciada (del 20,8 por ciento al 10,5 por ciento en 2000). En cambio, en BH más de una tercera parte de la población todavía se dedica a la agricultura y, aunque se ha producido una disminución, ha sido de menor importancia. En Boye la población dedicada a actividades agropecuarias representa una tercera parte del total y registró un ligero incremento en el período 1990-2000. Estas tendencias parecen guardar relación con el mayor o menor desarrollo de los mercados laborales locales o regionales, así como con la emigración.

En el caso de EPG, el grado de ocupación en la agricultura ya era muy reducido en 1990, a pesar de que la mayoría de los hogares tienen tierra. La reducción del precio del maíz tuvo ahí mayor

Cuadro 9

Porcentaje de la población ocupada por sectores

	EPG		Boye		BH	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Total	100	100	100	100	100	100
Actividades primarias	20,8	10,5	28,5	32,6	43	36,5
Actividades secundarias	14	18	37,8	28,6	25	38,8
Actividades terciarias	59	71,5	20,2	36,1	16,8	13,7
No especificadas	6,2	0	13,5	2,7	14,7	11

Fuente: INEGI, 2001 Censo de Población, 1990 y 2000.

repercusión que en las demás comunidades, lo que obligó a los hogares a intensificar el trabajo en actividades no agrícola, para compensar las pérdidas registradas en la comercialización del maíz. La subdivisión de la tierra en parcelas pequeñas que se observa, también indica la menor importancia de las actividades primarias para la unidad doméstica⁵⁸. En EPG los trabajadores no agrícolas tienden más a vivir en las localidades, lo que afecta los datos de la PEA local. Muy diferente es la situación de las otras comunidades, en las que la emigración comporta ausencias prolongadas (el censo no registra a los trabajadores que están fuera de su hogar).

En cambio, la importancia de la agricultura en Boye indica que las personas que aún permanecen en su localidad tengan pocas alternativas de trabajo. Las posibilidades de trabajo están fuera de la comunidad. Y del país. Por ejemplo, en Boye ha disminuido el grado de participación en actividades secundarias como la industria de la transformación y el trabajo en la compañía pública de energía eléctrica. El cierre de estas fuentes de empleo ha reducido las oportunidades laborales en ámbito local y regional. En Boye ha aumentado la importancia del sector terciario, que en 2000 empleaba a más de una tercera parte de la población ocupada.

En BH, la agricultura sigue teniendo importancia para la población que vive allí porque se combina con las actividades ganaderas. Además, a

diferencia de lo ocurrido en Boye, las actividades del sector secundario han cobrado importancia, en particular la construcción y la elaboración de prendas textiles. En cambio, la participación en el sector terciario ha disminuido ligeramente, en favor de las actividades del sector secundario, que se realizan en la localidad. Al igual que en Boye, la obtención de remesas forma parte fundamental de las estrategias económicas de los hogares.

Ocupación principal y movilidad laboral, según parentesco y sexo – 2003

A partir de la encuesta de hogares que se realizó en cada una de las comunidades en 2003, se obtuvo información sobre la ocupación principal y la posición relativa del trabajador dentro de la unidad doméstica. Esto permite apreciar los cambios que se producen entre generaciones y las diferencias ocupacionales entre mujeres y hombres⁵⁹.

En el Cuadro 10 se resumen las ocupaciones principales con una participación relevante (que emplean al 9 por ciento o más de la población encuestada) a fin de observar cuáles son las ocupaciones más importantes y cómo se diferencian por relación de parentesco con el jefe del hogar y por sexo.

Por lo que se refiere a la ocupación principal de los jefes de la unidad doméstica y de sus cónyuges en las tres comunidades, cabe destacar que, en EPG, el 66 por ciento de los hombres jefes de familia declaran que su ocupación

⁵⁸ La devaluación de la agricultura podría haber acelerado la división y el reparto de las tierras ejidales que, de por sí es una costumbre de los mazahua.

⁵⁹ Datos basados en la Encuesta, 2003. La información sobre ocupaciones se refiere al jefe de familia y su cónyuge más todos los hijos vivan o no en el hogar así como las personas que vivían en el hogar el mes anterior a la encuesta.

Cuadro 10
Ocupaciones principales por parentesco y sexo⁶⁰

	Jefe UD	Jefa UD	Cónyuge femenino	Hijos de 15 años o más	Hijas de 15 años o más
Agropecuaria asalariada	Boye, 30%			Boye, 26%	
Agropecuaria por cuenta propia	EPG, 66% Boye, 32% BH, 62%	EPG, 43%		EPG, 12%	
Comercio por cuenta propia	EPG, 13%			EPG, 18%	
Construcción asalariada	BH, 13%			BH, 30%	
Educación asalariada	EPG, 9%				
Estudiante				EPG, 14%	EPG, 10% BH, 9%
Gobierno asalariada				EPG, 11%	
Empleo doméstico					EPG, 24%
Hogar (no remunerada)		EPG, 52% Boye, 88% BH, 82%	EPG, 82% Boye, 92% BH, 84%		EPG, 46% Boye, 67% BH, 51%
Otra actividad remunerada		Boye, 11%		EPG, 17% BH, 18%	Boye, 19% BH, 9%
No especificada				Boye, 33% BH, 22%	BH, 19%

Fuente: Encuesta, 2003.

principal son las actividades agrícolas por cuenta propia⁶¹. En BH la situación es similar – el 62 por ciento de los hombres jefes de familia se dedican a actividades agrícolas por cuenta propia –, mientras que en Boye este porcentaje no representa más que el 32 por ciento. En Boye, el 37 por ciento de los hombres jefes de familia declararon que su ocupación principal era el trabajo agrícola

asalariado, de los cuales una tercera parte realizó sus actividades en EEUU⁶². En general, en las comunidades, el identificar las actividades agropecuarias como principal ocupación, presupone además ser jefe de familia y, por lo tanto, ser el titular de la tierra.

En EPG el 22,5 por ciento del total de los hogares encuestados tienen por jefe a

⁶⁰ No se incluyeron los datos para aquellas ocupaciones con una participación menor al 9 por ciento para cada parentesco y comunidad (casillas en blanco).

⁶¹ Este porcentaje nos parece muy elevado y contrasta con las cifras del Cuadro 9 y con nuestras propias observaciones sobre el terreno. Esta situación ya se había señalado: por ejemplo, en una encuesta efectuada en los ejidos de todo el país en 1997 se concluyó que, aunque el 92 por ciento de los jefes de familia varones afirmaban que la agricultura era su actividad principal, el 32 por ciento de ellos se dedicaban a otra actividad no agrícola (de Janvry, A. y Saudolet, E., 2004:114).

⁶² Normalmente los jefes de familia que emigran pasan ocho meses en EEUU y cuatro meses en la comunidad.

una mujer; en Boye y BH, el 20 por ciento. La mayoría de estas mujeres declararon que su ocupación principal era el hogar, pero en EPG –donde las parcelas suelen ser muy pequeñas– un 43 por ciento dijo que se dedicaba a la agricultura por cuenta propia.

Como se indica en el cuadro 10, las principales actividades no agropecuarias de los hombres -jefes de familia- consisten en un número reducido de ocupaciones. En EPG sigue prevaleciendo el comercio por cuenta propia (13 por ciento). En Boye, el 11 por ciento declaró dedicarse a «otra actividad remunerada» y el 10 por ciento a la construcción. Lo mismo ocurre en BH, donde para los hombres jefes de familia la construcción es la segunda ocupación en importancia después de la agricultura (13 por ciento).

Las demás ocupaciones incluidas en la lista emplean a menos del 10 por ciento de los jefes hombres. Entre ellas es relativamente importante la ocupación en el sector educativo en EPG (9 por ciento).

En resumen, las ocupaciones no agrícolas a las que se dedican los jefes y jefas de las unidades domésticas están relativamente concentradas y son fundamentalmente los hombres quienes se ocupan de ellas. Hay diferencias de una comunidad a otra, debido a las especializaciones ocupacionales propias del desarrollo local y del contexto en el cual se insertan. Las mujeres como esposas de “los jefes de familia” respondieron que se dedican principalmente al trabajo en el hogar en un 82 por ciento de los casos.

En el caso de los hijos e hijas, hay una mayor diversidad de ocupaciones⁶³. Los

hijos e hijas menores de 15 años se concentran en la categoría «estudiantes». Sin embargo, hay algunas diferencias por comunidad y por sexo. En EPG la tasa de acceso a la escuela es mayor entre los hijos (84 por ciento), que entre las hijas (77 por ciento). En Boye la tasa es algo inferior, pero su distribución por sexo, en cambio, no muestra significativas diferencias (69 por ciento en el caso de las hijas y 68 por ciento en el de los hijos). BH registra la tasa de acceso más baja para los y las menores de 15 años. El 62 por ciento de las hijas estudia, mientras que en los hijos este porcentaje es del 58 por ciento.

¿Qué hacen los hijos e hijas menores de 15 años que no son estudiantes? En las tres comunidades los dos grupos entran en la categoría «Ninguna y discapacitado». Por lo tanto, no hay indicios de que esté generalizado el trabajo de menores en las comunidades, ni de que haya diferencias por género.

Las ocupaciones de los hijos e hijas de 15 años o más son más variadas, como se observa en el Cuadro 10. La agricultura no destaca entre sus actividades. Se observa que los hijos e hijas de esta edad tienen acceso a una gama más amplia de actividades que los jefes y jefas de familia. La situación difiere por género, al igual que varía de una comunidad a otra.

EPG es la comunidad en la que los hijos e hijas de 15 años o más pueden beneficiarse de una mayor diversificación ocupacional. Seguramente se debe a las mayores oportunidades educativas de que ha gozado esta zona. En el caso de los hijos, son cinco las actividades que ocupan al 10 por ciento como mínimo de los jóvenes: en primer lugar, siguiendo la

⁶³ Encuesta, 2003.

ocupación de los padres cuando se dedican a actividades no agrícolas, el «comercio por cuenta propia» (18 por ciento); sigue «otra actividad remunerada» (17 por ciento), la actividad «agropecuaria por cuenta propia» (12 por ciento) y el empleo público asalariado (11 por ciento); mientras el 14 por ciento realiza estudios avanzados.

En el caso de las hijas mayores de 15 años de esta misma comunidad, las actividades que ocupan a más del 10 por ciento de las niñas se ciñen al trabajo en el hogar no remunerado (46 por ciento)⁶⁴, y al empleo doméstico asalariado (24 por ciento), una actividad tradicional de las mujeres mazahuas, mientras sólo el 10 por ciento prosigue con otros estudios.

En las dos comunidades restantes las actividades que ocupan a más del 10 por ciento de los hijos e hijas se circunscriben a tres opciones o menos. En Boye, los hijos se ocupan de actividades agropecuarias asalariadas (26 por ciento) y el 33 por ciento de los encuestados declararon realizar una actividad «no especificada». Con respecto a las hijas, el 67 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar, y el 19 por ciento realiza una actividad remunerada (en la producción como obreras o como empleadas en comercios). En BH, las opciones que tienen los hijos son la construcción (30 por ciento) –al igual que en el caso de los jefes de las unidades domésticas–, «otra actividad remunerada» (18 por ciento) o «no especificada» (23 por ciento). En el caso de las hijas, el 51 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar y el 19 por ciento a una actividad «no especificada».

En comparación con EPG, en estas dos últimas comunidades se observan

indicios de que el mercado de trabajo regional está más restringido a los hijos. También cabe señalar que la tasa de hijos e hijas de 15 años estudiantes es menor (6 por ciento y 9 por ciento, respectivamente) que en EPG.

El patrón de las ocupaciones no agropecuarias es bastante similar en una generación u otra. En cada comunidad se observa que si bien los hijos disponen de un mayor número de opciones, la trayectoria laboral de los hijos y los jefes de familia es similar. Destacan las categorías del comercio en EPG, la construcción en BH y «otra actividad remunerada» en Boye.

En el caso de las hijas todavía hay menos cambios con respecto a la ocupación de sus madres. Declaran que el trabajo en el hogar es su ocupación principal. En EPG el empleo doméstico es una opción para las hijas (24 por ciento), igual que lo fue para la generación precedente antes del matrimonio. En el caso de Boye, «otra actividad remunerada» es una opción (19 por ciento) para las jóvenes, como lo fue ser obrera para la generación anterior. Sólo en BH el 19 por ciento entró en la categoría «no especificada», lo que denota la importancia de la emigración de las mujeres jóvenes a EEUU, un hecho que marca una clara diferencia con la generación anterior.

A fin de resaltar comparativamente las actividades de la PEA femenina en las tres comunidades estudiadas, se ha elaborado el Cuadro 11 que figura a continuación, aunque el mismo es limitado ya que en el que no se incluyen aquellas mujeres que se identificaron como que únicamente realizan «quehaceres domésticos», ni las estudiantes de 15 años o más.

⁶⁴ Recordemos que este porcentaje incluye a las hijas casadas que no viven el hogar.

Como hemos visto, en EPG las mujeres tienen cierto grado de participación en las actividades agropecuarias, y son principalmente las mujeres de mayor edad quienes se dedican a ellas. En las otras dos comunidades predominan las actividades no agrícolas, como sucede a nivel nacional para la PEA femenina rural⁶⁵. El 88 por ciento de las mujeres trabajadoras de Boye se ocupan de actividades no agropecuarias, mientras que en BH el 91 por ciento de las mujeres activas realizan actividades no agropecuarias. En EPG, el 78 por ciento de las mujeres activas están ocupadas en actividades no agrícolas y se distribuyen entre un número mayor de opciones laborales.

En BH las mujeres trabajan sobre todo en el comercio por cuenta propia y en otras actividades remuneradas (talleres de confección), donde representan casi el 42 por ciento de la PEA femenina. En Boye el 56 por ciento de la PEA femenina se concentra en otras actividades remuneradas y comprende a las mujeres que trabajan como empleadas en el comercio y en la

producción. En EPG las trabajadoras asalariadas se dedican principalmente al empleo doméstico (41 por ciento) y al empleo en el sector de la enseñanza (16 por ciento); sólo un 11 por ciento se dedica a otras actividades remuneradas.

Al igual que a escala nacional, las mujeres rurales de las tres comunidades se concentran en las actividades no agropecuarias y en trabajos asalariados y son fundamentalmente las jóvenes las que tienen mayores opciones laborales.

Por último, los datos de la encuesta nos permiten analizar la ocupación principal diferenciando cuando las personas viven o no en su hogar. Esta información permite conocer la ubicación de los trabajadores y su ocupación distinguiendo a quienes trabajan en la comunidad de los que trabajan fuera de ella (Véase el Cuadro 12).

La comunidad con la tasa mayor de retención de la población es EPG, pues el 71 por ciento de los hombres y el 79 por ciento de las mujeres viven en el hogar. En Boye el 65 por ciento de los

Cuadro 11

Población económicamente activa (PEA) femenina, por ocupación

	EPG		Boye		BH	
	Datos absolutos	%	Datos absolutos	%	Datos absolutos	%
Agropecuaria asalariada	3	3,06	2	8,00	3	6,98
Agropecuaria por cuenta propia	13	13,27	1	4,00	1	2,33
Comercio por cuenta propia	9	9,18	4	16,00	9	20,93
Construcción asalariada	1	1,02				
Educación asalariada	16	16,33				
Gobierno asalariada	2	2,04	2	8,00		
Empleo doméstico	41	41,84	1	4,00	2	4,65
Otra actividad remunerada	11	11,22	14	56,00	9	20,93
Otra actividad por cuenta propia	1	1,02			1	2,33
No especificada	1	1,02	1	4,00	18	41,86
Total	98	100	25	100	43	100

Fuente: Encuesta, 2003.

⁶⁵ Véase el Cuadro 8.

hombres y el 79 por ciento de las mujeres viven en el hogar. Para BH la proporción de los hombres y mujeres que viven en el hogar es inferior a la de las demás comunidades: el 61 por ciento en el caso de los hombres y el 70 por ciento en el de las mujeres⁶⁶. Este dato revela la intensidad de la emigración en estas dos últimas comunidades.

Como puede observarse en el Cuadro 12, con respecto al lugar de trabajo de quienes residen en el hogar hay diferencias entre las comunidades. Mientras que en Boye el 85 por ciento y en BH el 76 por ciento de los hombres que viven en el hogar trabajan en la localidad, en EPG esa proporción es del 65 por ciento. Esto indica que los hombres de EPG realizan desplazamientos temporales con mayor frecuencia, ya que el 14 por ciento de los que viven en el hogar trabajan en otro Estado (principalmente en el comercio por cuenta propia y la construcción), el 10,5 por ciento trabaja en el mismo Estado (sobre todo como empleados

públicos y maestros) y el 9,5 por ciento en otro municipio del Estado (especialmente los maestros). En las otras dos comunidades el trabajo fuera de la localidad tiene poca incidencia en los hombres que viven en el hogar. Esto indica la inexistencia de un mercado de trabajo dinámico en la zona, ya sea tanto a nivel del municipio como del Estado.

Las mujeres que viven en estas comunidades trabajan en su mayoría en la propia localidad: el 79 por ciento en EPG, el 90 por ciento en Boye y el 88 por ciento en BH. Las mujeres se dedican principalmente a los quehaceres del hogar. Sólo en EPG se observa que el 21 por ciento de las mujeres trabaja fuera de la localidad (principalmente en el empleo doméstico).

Los miembros pertenecientes a la unidad doméstica que viven fuera del hogar son aquellos que en el momento de la encuesta no habían vivido en el hogar durante el mes anterior. Es el caso del 29 por ciento de los hombres en EPG, el 35

Cuadro 12

Lugar de trabajo de la población ocupada según viva o no en el hogar, por comunidad y sexo

	Lugar de la ocupación principal de quienes viven en el hogar (%)					Total (%)	Lugar de la ocupación principal de quienes NO viven en el hogar (%)						Total (%)
	Localidad	Municipio	Estado	Otro Estado	No especificado		Localidad	Municipio	Estado	Otro Estado	Otro país	No especificado	
EPG:													
Hombres	65	9,5	10,5	14	1	100	15	16	19	33	13	3	100
Mujeres	79	8	6	6	1	100	38	13	11	34	1	3	100
Boye:													
Hombres	85	7,5	5,5	1	1	100	17	1	4	9	68	1	100
Mujeres	90,5	6,2	2,2	0	1,1	100	44,5	11	20	4	0	20	100
BH:													
Hombres	76	5	6	0	13	100	17	0	2	1	63	17	100
Mujeres	88,5	1	1,5	0	9	100	26,5	1	9	7	29,5	26,5	100

Fuente: Encuesta, 2003.

⁶⁶ Incluidos todos los miembros de la unidad doméstica.

por ciento en Boye y el 39 por ciento en BH. El lugar de trabajo difiere también en este caso entre las comunidades.

La mayoría de los hombres de EPG que vive fuera del hogar trabaja en otro Estado (33 por ciento), o en el mismo Estado pero en otro municipio (19 por ciento). La ocupación principal es «otra actividad remunerada» para los que viven en otro Estado, mientras que quienes residen en el municipio se dedican a una vasta gama de ocupaciones (16 por ciento). Sólo el 13 por ciento de los hombres que no viven en el hogar trabajan fuera del país.

La situación es muy distinta en Boye y BH. En estas comunidades el principal mercado de trabajo para los hombres que no viven en la comunidad se encuentra fuera del país (68 por ciento de quienes no viven en el hogar en Boye y 63 por ciento en BH). El trabajo en el municipio, en el mismo Estado o en otro es un destino raramente escogido por los trabajadores, lo que señala claramente la importancia de la opción de la emigración laboral en estas dos comunidades.

En el caso de las mujeres pertenecientes a la unidad doméstica que no viven en el hogar, también hay diferencias entre las comunidades. Una parte de estas

mujeres son las hijas que han formado otro hogar, lo que explica que el 39 por ciento de las mujeres de EPG que no residen en el hogar permanezcan en la localidad. En Boye está en la misma situación el 44 por ciento de las mujeres y en BH el 26 por ciento.

Entre las mujeres de EPG que no viven en el hogar y no trabajan en la localidad (34 por ciento), tiene gran importancia laboral el empleo doméstico, ya que el 59 por ciento de este grupo de mujeres se dedica a esta actividad. En las otras dos comunidades las oportunidades laborales de ese tipo son muy reducidas o inexistentes. Es más, la única ocupación son casi exclusivamente los quehaceres del hogar. En Boye, las mujeres que no viven en el hogar permanecen en su mayoría en la misma localidad (44 por ciento) o en el mismo Estado (20 por ciento). En el caso de BH la situación es muy diferente. El 29 por ciento de las mujeres que no viven en el hogar emigran hacia EEUU, y el 40 por ciento de ellas se dedica a los quehaceres del hogar, lo que indica que acompañan al cónyuge que ha emigrado.

Los miembros de la unidad doméstica que no viven en el hogar por lo común aportan algún ingreso a la unidad doméstica. Hemos observado que esta

Cuadro 13

Número de hogares que reciben fondos de miembros que no viven en ellos

	EPG		Boye		BH	
	Número de UD	%	Número de UD	%	Número de UD	%
Total de hogares receptors	24	100	22	100	29	100
Lugar de la ocupación:						
Otro país	5	21	17	77	20	69
México	15	63	4	18	6	21
México y otro país	3	13	1	5	1	3
No especificado	1	4	0	0	2	7
Total encuestados	114	21	79	27	61	47

Fuente: Encuesta, 2003.

práctica presenta diferencias entre las comunidades estudiadas (Véase el Cuadro 13). La encuesta efectuada en 2003 permite observar que en BH el 47 por ciento de los hogares recibe remesas de algún miembro de la familia que no vive en el hogar. El 69 por ciento de estos hogares recibe transferencias de fondos de familiares que viven en EEUU. En Boye, el 27 por ciento de los hogares recibe contribuciones de los miembros que no viven en el hogar y, de estos hogares, el 77 por ciento recibe fondos de familiares que viven fuera del país. En EPG, el 21 por ciento de los hogares recibe ingresos de familiares que no viven en el hogar, pero que están mayoritariamente ubicados en el país (63 por ciento). A diferencia de lo que ocurre en BH y Boye, en EPG el 21 por ciento de los hogares reciben aportaciones que provienen exclusivamente de familiares que se hallan fuera del país, mientras que el 13 por ciento de los hogares que reciben estas transferencias reciben ingresos de familiares que se encuentran tanto en México como fuera del país.

4.3 La base socioeconómica de los hogares y las comunidades cambian: en el pasado y al presente

4.3.1 Cambios en el trabajo de las mujeres y sus condiciones de vida

La diversidad de estrategias de ingresos adoptadas por los hogares es indicativa de la complejidad de sus trayectorias económicas y hace que resulte difícil realizar un balance sobre el mejoramiento de su nivel de bienestar y/o la capitalización de sus unidades

productivas. Actualmente hay más opciones de ocupaciones e ingresos que hace 20 ó 30 años. En aquel momento una situación socioeconómica de relativo bienestar dependía fundamentalmente del acceso a la tierra, como principal bien de capital. Hoy, sin embargo, una pequeña actividad comercial, o las remesas pueden ser la fuente principal de ingreso de los hogares rurales y proporcionarles una adecuada capacidad de consumo y el tipo de bienestar material vinculado a ello.

A fin de indagar en profundidad el impacto de la transformación de las estrategias económicas desde la perspectiva de las experiencias vividas por las mujeres, se consideró un período de referencia más extenso que el de la aplicación de las políticas neoliberales. Se recopiló información sobre vivencias y valoraciones de las mujeres utilizando dos cohortes de edades: la primera formada por mujeres de alrededor de 60 años, la segunda por mujeres en torno a los 45 años⁶⁷. Las mujeres de 60 años vivieron los efectos de los programas de desarrollo rural promovidos por el Estado durante la etapa de sustitución de importaciones (desde la década de los 50s en adelante), que denominaremos la experiencia del «antes» o “pasado”, mientras que las mujeres de alrededor de 45 años experimentaron la transición hacia políticas neoliberales cuando eran jóvenes, en el momento de constituir sus hogares (inicios de los años 80s). Hoy son sus hijos principalmente los que están viviendo los efectos de ese cambio de política – el «después» –.

⁶⁷ Con este método se pretende comparar los rasgos y las situaciones que presentaban a finales de los años ochenta las unidades domésticas que hoy cuentan con esposas de jefe de familia o jefaturas femeninas de alrededor de 60 años de edad con las unidades domésticas que actualmente cuentan con esposas o jefaturas femeninas de alrededor de 45 años de edad. Al respecto, véase Appendini, K. y De Luca, M., 2005.

4.3.1.1 Las mujeres de 60 años – sus experiencias

En las tres comunidades, los relatos sobre las condiciones de vida en el “pasado” coinciden en que los servicios básicos eran precarios y las condiciones de trabajo más difícil. Este grupo de mujeres, la mayoría de las cuales hoy no son económicamente activas, se refirieron a las condiciones de pobreza y la falta de servicios básicos en las comunidades cuando ellas comenzaban a formar sus hogares, de la dureza del trabajo doméstico, que incluía el caminar largas distancias para recoger agua –en particular en BH y Boye–, bajar al río a lavar la ropa, acarrear la leña del monte para cocinar. Los hogares no disponían de electricidad, ni gas ni agua entubada. Las mujeres de Boye recordaron también el arduo trabajo que suponía preparar las tortillas, pues tenían que moler el grano manualmente en el metate⁶⁸.

Por otro lado, la carga de trabajo doméstico tendía a ser más alta, ya que el número de hijos era mayor entre las mujeres de esa generación: tenían un promedio de 7 a 8 hijos en EPG y BH y 6 en Boye. La falta de centros de salud en las comunidades, hacía el acceso a los servicios médicos muy difícil. En Boye, por ejemplo, debían caminar 8 km hasta Cadereyta para acudir al médico. Boye y BH eran comunidades muy aisladas; en BH había que caminar 1 km para tomar el transporte que llevaba a Yautepec.

En EPG las mujeres de este grupo de edad pudieron acudir unos años a la escuela primaria, pero, en general no se expresan bien en español y prefieren hablar el mazahua. Esto lo perciben ellas y sus familiares como un elemento de

marginación porque limita su interacción con el espacio público y, por ejemplo durante las entrevistas de la investigación, hubo incluso varios casos de familiares de estas mujeres que no permitieron que fueran entrevistadas «por no hablar bien el español». En BH la escuela primaria sólo cubría dos o tres años, mientras que en Boye no había escuela y las entrevistadas no fueron alfabetizadas o apenas leen y escriben. Las mujeres de esta generación, por tanto, no tuvieron oportunidad de acceso a la educación, a diferencia de las generaciones posteriores.

Las múltiples tareas que caracterizan la jornada de las mujeres quedan patentes al observar que todas ellas realizaban las tareas agrícolas conjuntamente con sus esposos, al tiempo que cuidaban a los hijos y se hacían cargo de las labores domésticas. Una de las mujeres entrevistadas en EPG, sigue contratando todavía ella a los trabajadores y vigilando el trabajo de la parcela después de la muerte de su esposo. En BH, sin embargo las mujeres indican que trabajaron directamente la tierra sólo en forma ocasional, pero que “*al mediodía iban siempre a la parcela a llevar el almuerzo a los esposos y trabajadores*”.

Cuando las mujeres de esta generación tenían entre 40 y 45 años –en la década de los años ochenta– había todavía programas públicos de apoyo a las actividades agropecuarias, los cuales proporcionaban algún beneficio económico a los hogares, en particular en EPG.

En Boye, las tierras son de temporal y marginales, el trabajo agrícola era

⁶⁸ «Piedra sobre la cual se muelen manualmente con el metlapil el maíz y otros granos» (RAE, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1992, vigésima primera edición)

especialmente duro: se utilizaba la yunta, las prácticas de cultivo eran manuales y los rendimientos eran bajos. Desde los años sesenta, los hombres empezaron a trabajar en las actividades no agrícolas de las grandes obras de infraestructura del país, como las tareas de electrificación, lo que les garantizó un salario como obreros, así como otras prestaciones que la actividad agrícola no podía ofrecerles. En esos años, muchos trabajaron como obreros en la industria manufacturera entonces emergente. Durante un largo período, la estabilidad económica de la comunidad se basó en esas fuentes de ingresos no agrícolas que ofrecían cierto nivel de seguridad.

Tanto en EPG como en Boye, las mujeres señalaron que ellas y sus familias habían vivido “en condiciones precarias”: refiriéndose a sus comunidades aisladas y sin recursos, una economía doméstica basada en el cultivo de tierras marginales, que requerían un duro trabajo manual y producían un bajo rendimiento, así como oportunidades de empleo no agrícola para los hombres que implicaban ausentarse del hogar por breves períodos. Pero, a pesar de todo lo anterior, según la opinión generalizada, existía un contexto más articulado que garantizaba una mayor seguridad desde el punto de vista económico y social a los hogares y las comunidades. La tierra y la agricultura eran la base de la vida económica. La actividad agropecuaria requería desplegar un gran trabajo físico, pero se obtenía el alimento necesario para la subsistencia, había una mayor variedad de cultivos y muchos más animales domésticos (aves de corral, ovinos y animales de trabajo). Se dependía menos de los ingresos monetarios y se podía subsistir mejor del trabajo en el campo. Al mismo tiempo, siempre según la opinión de las mujeres, las familias eran una referencia importante y estaban

fuertemente enraizadas en las relaciones y la vida de la comunidad.

En las tres comunidades, para las mujeres de esta generación no hubo muchas oportunidades de trabajo remunerado fuera de la unidad doméstica. Algunas trabajaron como empleadas domésticas en la ciudad mientras eran solteras. Esto era menos frecuente en BH pues, debido a la falta de transporte, sólo se hacía en situaciones muy críticas. Las mujeres de esta generación, declaran que ya no trabajan tanto: el trabajo de la casa lo hacen las hijas y ellas sólo ayudan. En general, estas mujeres dependen económicamente, en todo o en parte, de los hijos o hijas, que las cuidan en la vejez. En EPG, las mujeres que reciben apoyo mediante el programa *Oportunidades* afirmaron que la ayuda es escasa e insuficiente para resolver esa situación de dependencia. En estos relatos se resaltó la importancia de los nexos familiares y el apoyo de los hijos en casos de enfermedad; ya que son ellos quienes sufragan los gastos y acompañan a los progenitores a los centros de salud.

Los hijos e hijas de las mujeres de esta generación tuvieron más oportunidades en cuanto a educación y servicios de salud, si bien hubo grandes diferencias entre las comunidades. La comunidad que resultó más beneficiada fue, sin duda alguna, EPG, donde los programas de formación de maestros bilingües dirigidos a los mazahua tuvieron un impacto altamente positivo en las mujeres de edades comprendidas entre 40 y 45 años, esto es, en las hijas de las mujeres de alrededor de 60 años y marcaron una diferencia importante entre las dos generaciones.

En las otras dos comunidades, los hijos e hijas de estas mujeres sólo tuvieron acceso a la educación primaria y la alfabetización

fue generalizada. En Boye no hubo programas educativos especiales y la escuela secundaria llegó hace sólo 20 años. Por tanto, en esta comunidad ninguno de los hijos o hijas de las mujeres entrevistadas llegó a tener estudios de nivel medio o superior. Muchos hombres emigraron y las mujeres se dedicaron a los quehaceres domésticos una vez casadas.

En general, las hijas de las mujeres de alrededor de 60 años tuvieron mayor acceso a la educación, lo que significó para ellas otras oportunidades laborales y económicas. Seguramente no podrían haber tenido acceso a empleos como obreras sin haber cursado la primaria. Sin embargo, el problema que se percibe en la actualidad, en que el acceso a la educación básica está generalizado, no es la falta de formación sino la falta de empleo.

4.3.1.2 *Las mujeres de 45 años – y sus vivencias*

Las condiciones y experiencias de vida de las mujeres de alrededor de 45 años son muy diferentes a las de sus madres por lo que se refiere al trabajo doméstico y al empleo agrícola y no agrícola. El entorno de la comunidad era diverso gracias a la implantación de ciertos servicios que repercutieron positivamente en la vida cotidiana, en particular el acceso a la educación y la salud y la introducción de transportes que acercaron las comunidades a las ciudades.

En la vida cotidiana estas mujeres vieron aligeradas las tareas domésticas: agua entubada en las casas o cerca de ellas, electrificación, aparatos electrodomésticos y gas en la cocina. Tuvieron menos hijos, en promedio: 3,5 en EPG, 5 en Boye y BH. Trabajaron menos en el campo pues en EPG y BH se había introducido ya la mecanización de algunas labores en la parcela.

A partir de las mejoras en las comunidades, generadas en el marco de la política de desarrollo anterior al modelo neoliberal, por el fomento de las obras y servicios públicos, se desarrollaron los mercados de trabajo regionales. Las estrategias de incorporación a nuevas oportunidades laborales se fueron diferenciando en las tres comunidades, según las características y condiciones específicas de cada entorno, y trazaron trayectorias económicas diversas: agricultura maicera más productiva en EPG, oportunidades de empleo en la maquila y en obras de electrificación en Boye y trabajo asalariado en la agricultura comercial en la región vecina a BH.

Estos procesos crearon un nuevo contexto económico que marcó una diferencia fundamental entre las mujeres de 45 años y las de la generación anterior (que hoy tienen 60 años): el empleo no agrícola cobró mayor importancia como fuente de ingresos monetarios y complemento de las actividades agrícolas. Las mujeres tuvieron más oportunidades laborales, lo que cuestionó su rol tradicional como responsables del trabajo doméstico y trabajadoras no remuneradas en la agricultura familiar. Asimismo, se empezó a cuestionar la inequidad de las relaciones de género en ámbitos tan elementales como el trabajo remunerado fuera del hogar o el reparto del trabajo doméstico, esto es, se empezó a cuestionar la situación de subordinación de la mujer al dominio masculino y a aspirar a una mayor igualdad. Estos cuestionamientos y esta transformación aunque ambigua, persisten en la actualidad como procesos de toma de conciencia y de negociación de las mujeres con su pareja, la familia y la comunidad.

Las mujeres que hoy cuentan entre 40 y 45 años de edad eran jóvenes durante el

período de auge de los programas de apoyo productivo que repercutieron beneficiosamente en muchos hogares de EPG. Ellas tuvieron acceso a la educación y a los programas de formación de maestros bilingües. Las que no tuvieron opción a una educación media superior, iban a trabajar la Ciudad de México como empleadas domésticas. Estos cambios llevaron a una mayor movilidad y apertura de las comunidades.

El trabajo de la mujer aumentó, pero se dedicaban cada vez menos a las actividades agrícolas y más a otras tareas. La mayor rentabilidad de las actividades agropecuarias antes de la aplicación de las políticas neoliberales permitió a algunas unidades domésticas acumular e invertir en otras actividades, como la instalación de pequeños negocios frecuentemente ubicados adyacentes a la casa. Las mujeres tuvieron entonces más oportunidades laborales combinadas con el quehacer doméstico, pero también en servicios públicos, como el caso de las maestras asalariadas en el sistema público. Esto supuso un cambio importante con respecto a la generación anterior, que no tuvo oportunidades de educación ni, aún menos, de empleo fuera de la comunidad.

Los hijos e hijas de las mujeres de alrededor de 40 años pudieron asistir a la escuela primaria y secundaria, pero para ellos no existían ya los programas especiales de educación dirigidos a los mazahuas que habían permitido formar maestros rurales en los años setenta. Sin embargo se valoraba la educación como

factor para mejorar las oportunidades laborales. En algunos casos, la familia podía enviar a sus hijos a estudiar a lugares aledaños. Así, varias hijas e hijos completaron estudios profesionales, en dos de las familias entrevistadas.

En el caso de Boye los servicios públicos llegaron más tarde que a EPG. En los años ochenta, se construyó la red viaria y se crearon líneas de transporte que conectan esta comunidad con Cadereyta, centro urbano más cercano y con el resto del Estado.

En el momento en que las mujeres de 45 años se casaron y formaron un hogar, hace veinte o veinticinco años –en la década de los ochenta– las estrategias económicas de los hogares estaban en plena transformación. Con la migración masiva de los esposos comenzó también el envío de remesas, y la agricultura dejó de ser la base de la subsistencia, si bien la parcela seguía siendo cultivada. En ella trabajaban los hombres que quedaban, sobre todo de la generación anterior; a veces se contrataba mano de obra y/o las mujeres participaban en las labores de cultivo. Los jóvenes casados frecuentemente vivían con los padres o suegros titulares de la tierra y trabajan la tierra junto a ellos.

A partir de los años setenta, surgieron nuevas oportunidades de empleo en las fábricas maquiladoras⁶⁹ de Cadereyta. Muchas mujeres trabajaron como obreras, sobre todo antes de casarse. Así, para esta generación abrió la puerta de la proletarianización con fuentes de trabajo asalariado, inclusive con prestaciones laborales. *Una entrevistada informó que*

⁶⁹ «Fábrica destinada a la producción de manufacturas textiles para su exportación» (RAE, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1992, vigésima primera edición). Se aplica no sólo a textiles sino a las manufacturas en general.

trabajó más de 15 años en la fábrica y al irse obtuvo una indemnización conforme a la legislación laboral. Hoy día, no obstante, las condiciones de trabajo son más precarias: las formas de contratación se han flexibilizado, los contratos son por períodos cortos, y sin derecho a prestaciones laborales. Ello ha hecho que esta fuente de empleo resulte menos atractiva para las mujeres.

La estrategia de subsistencia del núcleo familiar depende en gran medida de las remesas que envían al hogar los hijos emigrantes. Dada la emigración de los hijos por trabajo, para este grupo de mujeres los gastos a nivel familiar tienden a disminuir, y gran parte de sus gastos por eventos especiales o en situaciones apremiantes, tienden a ser cubiertos por los hijos. Sin embargo, las mujeres, además de realizar los trabajos domésticos, llevan a cabo otras actividades en el seno de la familia, entre otras, supervisar, en su caso, la construcción de la casa propia o de los hijos emigrantes y supervisar o efectuar parte de las labores de cultivo en la parcela, todo lo que es trabajo no remunerado.

En Boye, muchas de las mujeres de esta generación pasaron una gran parte de su vida matrimonial solas, dada la emigración de sus cónyuges. Son ellas la primera generación de mujeres que tuvo que hacerse cargo del hogar y, en algunos casos, también de la parcela familiar.

Esta última situación también ha estado presente en BH. Quizás el detalle distintivo sea que en BH la emigración a EEUU es un fenómeno que afecta a ambos, mujeres y hombres, en mayor proporción que en Boye. Esa emigración

temporal a EEUU, que en la década de los 90s se hacía por un promedio de uno o dos años, con regresos a la casa y estadía también de dos años o en forma definitiva, cada vez tienden a ser más largos, y últimamente, la permanencia en el exterior tiene una duración de seis años o más. Las condiciones de ilegalidad y usura en que se producen esas migraciones, especialmente hacia EEUU, son las razones de la menor periodicidad y mayor duración de los emigrantes en EEUU, sobretodo para la población más joven.

Esa dinámica migratoria y las remesas son factores que influyen en todos los aspectos de la vida en esta comunidad. La sobrevivencia de algunas familias en BH depende casi en forma exclusiva de las remesas que envían los hijos, quienes, en algunos casos, tienen ya muchos años como emigrantes y sin posibilidades de regresar. Otros hogares que cuentan con otros ingresos regulares, las remesas que reciben tienden a invertir en bienes duraderos. - *En una entrevista, una mujer relató que su esposo –un ejidatario– “se sacrificó casi tres años en dos estancias en EEUU trabajando muchas horas extras y ahorrando para construir una casa, comprar una camioneta y un taxi y establecer una pequeña tienda productos de abasto en su pueblo-”.* En el caso de la mujer entrevistada, de sus tres hijos, dos son emigrantes, sin posibilidades o intenciones de regresar y dedicarse a trabajar las 7 hectáreas familiares. Lo que se observa en esta familia, al igual que en tantas otras, es que a la par de la dependencia económica de las remesas, ellas también padecen costos afectivos⁷⁰ con la emigración, y plantean su incertidumbre sobre el futuro en la comunidad.

⁷⁰ Veáanse al respecto los testimonios de las mujeres en el Capítulo 5 *infra*.

Como en BH, en Boye la emigración también es una parte importante de las estrategias económicas de los hogares. Los y las jóvenes más instruidas son quienes se sienten más seguros para tomar los riesgos del viaje al exterior e intentar insertarse laboralmente en los Estados Unidos, en búsqueda de nuevas oportunidades de ingresos. En este sentido, el nivel educativo es un factor que se asocia a la emigración. Este fenómeno se ha hecho más notorio en la última década, dado que desde 1986 BH cuenta con escuela con instrucción de nivel medio y secundaria. Por otro lado, en BH se observó que las familias que tienden a mantener sus estrategias de ingresos basadas en la agricultura campesina tienden a ser también aquellas que han tenido menos oportunidades de instrucción escolar.

Algunas unidades campesinas/ejidales logran sobrevivir con una estrategia de base agropecuaria ya que combinan la cría de ganado con la siembra en rotación de maíz y sorgo en la parcela, utilizando el rastrojo como alimento para los animales; combinación de actividades que les permite alcanzar el nivel mínimo de subsistencia. En algunos casos en el pasado, se combinaban estas actividades también con ingresos agrícolas extra- prediales. Actualmente no hay esta demanda de trabajo, debido principalmente a la crisis del cultivo de la caña de azúcar; lo que hace que incluso para las familias con vocación y tradición agrícola, es difícil no recurrir a la emigración, aunque sea de manera esporádica.

4.3.2 Participación de la mujer en las organizaciones de la comunidad

La transformación de las estrategias económicas de los hogares, que se alejan cada vez más de la agricultura y se centran en los ingresos obtenidos

fuera de los predios o mediante transferencias, también ha tenido consecuencias sobre la vida en la comunidad. En los talleres de grupo focales se debatió el tema desde la perspectiva de los espacios de participación que tienen las mujeres hoy. Estos espacios tienen que ver con la organización de la comunidad: la asamblea ejidal, la junta de los pobladores, en la que se debaten los asuntos referidos a las obras y servicios municipales en la comunidad, junto con diversas organizaciones específicas, como la comisión de padres de familia de la escuela, la iglesia, etc.

En EPG, la participación de las mujeres en las asambleas ejidales tiende a ser baja, pero las mujeres de 45 años dijeron que sí expresaban su opinión en las reuniones de orden comunal. No obstante, la organización comunal parece responder exclusivamente a las exigencias de los programas de promoción predefinidos de las instituciones gubernamentales que llegan a esas comunidades, que no dan cabida a una participación amplia de los distintos grupos de edad presentes en las comunidades, como indican las mujeres de 20 a 35 años.

En Boye las mujeres asisten a las asambleas y, mientras las jóvenes señalan que las mujeres sí hacen oír su voz en las asambleas, las mujeres de 45 años no opinan lo mismo. La evaluación de este aspecto no estuvo exenta de ambigüedades. Las mujeres jóvenes en Boye opinan que la participación de las mujeres en la política local es baja y perciben poca experiencia en la organización para llevar a cabo proyectos productivos u organizativos.

Tanto en Boye como en BH, se ejecutan algunos proyectos de tipo educativo y cultural, pero las mujeres los perciben

como una imposición; ya que no se tienen en cuenta sus opiniones sobre los contenidos y, por ejemplo, en el caso de los talleres del programa *Oportunidades*, las mujeres están obligadas a asistir a las reuniones como condición para recibir la beca o ayuda para los hijos.

Sólo en BH se observa que las mujeres han adquirido cierta experiencia de organización en proyectos de producción. Además en la comunidad las mujeres participan más activamente en la política local y en las asambleas de las organizaciones locales: la emigración de muchos hombres a Estados Unidos ha hecho que las mujeres hayan pasado a ocupar puestos de representación en los órganos de la autoridad local, lo cual ha llevado a su vez a promover una mayor participación de las mismas en las decisiones que atañen a aspectos públicos de orden productivo o de infraestructura física o asuntos políticos de la comunidad.

4.3.3 Efectos en los asuntos sociales de los hogares y en las comunidades

En las economías campesinas antes de las reformas, la agricultura proveía a los hogares rurales de su principal sustento, mientras que las actividades no agrícolas proveían recursos considerados complementarios. Sin embargo, durante el período de referencia de la investigación, el eje de la economía de los hogares rurales pasó de la agricultura a actividades no agrícolas y a la dependencia de las remesas; pasando la agricultura a ser una actividad residual o complementaria en la actualidad. Este cambio tan radical ha provocado modificaciones profundas no sólo en el ámbito económico, sino también en la vida social y cultural de los hogares y las comunidades.

La reproducción de la familia basada en la economía agrícola determinaba la vida social de ella y de las comunidades en general. Las normas familiares –los derechos y obligaciones de los miembros de la familia con respecto al trabajo, las tareas domésticas o el acceso a los recursos– también eran en relación con ello. Así mismo la economía y la vida social de la comunidad giraba en torno a la tierra y al quehacer agrícola; sus actividades se organizaban en torno al ejido y formalmente las decisiones se tomaban de acuerdo con lo resuelto en las asambleas. Eso explica que las mujeres de alrededor de 60 años dijieran que *“habían tenido una vida con menos incertidumbres y más estructurada”*, refiriéndose con ello a la estabilidad de los nexos sociales pre-existentes. El riesgo en esos momentos era fundamentalmente asociado a factores climáticos, sequía, inundaciones, plagas; por lo que la pérdida de una cosecha podía significar una desestabilización importante, ya sea pasar hambre o tener que salir de la comunidad en busca de trabajo como albañil, peón o empleado doméstico.

No solo la situación económica, sino además el estatus social del hogar estaban directamente relacionados con el acceso a la tierra. Los hogares que no tenían tierra eran aquellos más precarios de la comunidad, y sus opciones de trabajo eran pocas: ser jornalero o emigrar para realizar trabajos manuales mal remunerados.

Actualmente, la vulnerabilidad económica –e incluso social– no tiene una relación tan estrecha con la posesión de la tierra. Tal y como ellas mismas han relatado, la generación de mujeres de 45 años tuvo otras opciones económicas para sentar las bases de su subsistencia. Opciones relacionadas muchas veces con la actividad

agropecuaria, como en el caso de las empresas que prestan servicios a la agricultura, o la posibilidad de combinar las labores agrícolas con otras no agrícolas. Pero el riesgo de depender exclusivamente de la agricultura para la subsistencia fue atenuándose.

El deterioro de la rentabilidad agropecuaria fue un proceso consciente o inconscientemente asumido desde los años ochenta, y los hogares se fueron adaptando a esta tendencia. Éste es el caso de EPG, donde la producción de maíz, incluida la destinada a la comercialización, fue importante hasta mediados de dicha década. Hoy la agricultura es una actividad marginal, y sobretodo para la población joven representa una fuente económica vinculada al pasado de las comunidades, y que no guarda relación con el estilo de vida más urbano al que ellos se han vinculado.

No obstante, se observa que no sólo se ha abandonado la agricultura campesina basada en el maíz, sino que no existe un proyecto agrícola alternativo para revitalizar la economía agropecuaria de la comunidad y/o de la región en base a otros cultivos. Este vacío se debe en gran parte a la ausencia de políticas públicas de desarrollo rural con enfoque territorial.

Si bien el cambio en la economía rural ha comportado costos, también se pueden identificar algunos aspectos de efecto positivo; tales como las mejoras en la educación, salud, vivienda y otros servicios básicos en las comunidades. No obstante, el cambio en la actividad económica de las comunidades plantea nuevas problemáticas para la unidad familiar y representan retos distintos para la mujer rural. Estos nuevos desafíos se relacionan con un aumento

de la doble carga de trabajo, el trabajo doméstico y fuera de la esfera doméstica, el acceso a los recursos productivos y el cambio de posición con respecto a la pareja, la familia y la comunidad.

4.3.3.1 *La emigración y el cambio de los nexos familiares*

Actualmente, la dependencia de los ingresos por remesas está provocando una profunda transformación en la organización de los recursos y prioridades de los hogares, lo cual tiene un costo social elevado. En particular, en el caso de Boye y BH, el costo social más evidente se manifiesta en la pérdida de la fuerza de trabajo y los elementos afectivos y sociales vinculados a esas personas que emigran fuera del país. El incremento del número de emigrantes y de la duración de la emigración transnacional de origen rural ha provocado un cambio radical en las preferencias, patrones de consumo y calificación y uso de la mano de obra en las familias.

Más aún, la emigración afectó profundamente la organización de la vida familiar, ya que aún las uniones matrimoniales de los jóvenes se realizan en función de que el hombre se haya insertado en el flujo migratorio, y las mujeres jóvenes suelen quedar a cargo de los suegros. Esta situación se prolonga hasta cuando logran hacer ahorros que les permitan construir una casa e iniciar una vida fuera del hogar de sus progenitores.

En general, dada la precariedad de los ingresos, sin embargo, las mujeres jóvenes permanecen solas una gran parte de su primera etapa conyugal, con sólo visitas esporádicas del compañero y más aún es ella la que lleva toda la responsabilidad de criar a los hijos. Esta situación se extiende hasta el momento en que los hijos llegan a la edad de

alrededor de 16 años e inician ellos las migraciones zafrales con el padre, hasta que terminan por reemplazarlo y pasan a ser ellos los responsables del envío de remesas. Es sólo entonces cuando un matrimonio inicia una convivencia permanente; éste es un ciclo familiar que se repite.

Por otra parte, durante los años de ausencia de los cónyuges emigrantes, las mujeres son responsables de la administración económica del hogar y de las tierras, si las tuvieran. Para estas mujeres, la ausencia de los hombres significa asumir nuevas responsabilidades que, aparentemente, podrían reforzar su autonomía. Pero esto no siempre es evidente, como se ha observado en Boye, donde lo más frecuente es que se encuentren en una situación de dependencia y subordinación, pues son vigiladas, y controladas, por los esposos ausentes y los familiares. Además, esas responsabilidades también las hacen vulnerables social, individual y afectivamente. Las mujeres hoy tienen mejores condiciones materiales de vida tanto dentro del hogar como en la comunidad y han obtenido progresivamente mejores condiciones de salud y educación. Sin duda, estos cambios no sólo son positivos sino fundamentales, pues han modificado las aspiraciones y potencialidades de los sujetos, pero el eje de las estrategias económicas de los hogares hoy –sobre todo la emigración– ha tenido un costo social alto y ha generado nuevas formas de vulnerabilidad, como la incertidumbre de los emigrantes o la desarticulación de las familias y de la vida de la comunidad. La vida de las mujeres como esposas de

emigrantes plantea una nueva dimensión en la problemática de las relaciones de género. Ellas asumen la dualidad de tener una libertad relativa condicionada aún por el control que ejerce el hombre a distancia y la vigilancia de la familia y hasta de la propia comunidad, mientras al tiempo que no disfrutaban de la compañía de sus cónyuges, y confrontan todas las otras problemáticas que genera la ausencia prolongada, especialmente en la crianza de los hijos. No obstante, la toma de conciencia por parte de las mujeres y la experiencia que están adquiriendo con las responsabilidades que asumen están introduciendo cambios en las relaciones de género en diversos ámbitos, con distintas modalidades y ritmos entre las mujeres de las tres comunidades⁷¹.

4.4 Repercusiones en la autonomía de la mujer y las relaciones de género

El paso de una vida campesina de base agropecuaria a estrategias de ingresos familiares basadas en combinaciones más complejas de inserción en otros mercados laborales, ha generado cambios también en las bases sobre las que se sustentaban las relaciones de género tradicionalmente⁷².

El acceso de las comunidades a los servicios básicos, sobre todo a la salud y la educación ha atenuado algunas desigualdades de género. Uno de los efectos más inmediatos parece ser la reducción del número de hijos por mujer en relación a la generación anterior, lo que dadas las precariedades económicas en que vivían estas familias, ha implicado

⁷¹ Véase al respecto el Capítulo 5 *infra*.

⁷² Para mayor información sobre la perspectiva de las mujeres en relación con las cuestiones de género, véase el Capítulo 5 *infra*.

en muchos casos una mejora de las condiciones de salud de la mujer y de la carga de trabajo doméstico. La mayor toma de conciencia y de decisión de la mujer sobre su papel reproductivo tiene también otras consecuencias, entre ellas, una mayor posibilidad para tomar decisiones que involucren su desarrollo laboral, opciones no existentes para las generaciones anteriores. Algunos ejemplos de esto se observa en el número mayor de mujeres profesionales en EPG, así como los cargos públicos conferidos a las mujeres de BH para cubrir funciones tradicionalmente masculinas.

En la asistencia a la educación básica ya no se observan las grandes disparidades de género de los decenios anteriores. Así mismo parece observarse que las nuevas habilidades y conocimientos adquiridos por las mujeres en la presente generación, les permite participar más equitativamente con los hombres en las decisiones sobre los diferentes problemas de la familia y la comunidad.

Hasta mediados de los años setenta, en las economías campesinas en que vivieron las mujeres de alrededor de 60 años, las relaciones de género eran más directamente definidas sobre una división del trabajo más rígida y subordinada dentro del hogar, bajo la jefatura del hombre. Si bien las mujeres trabajaban en las parcelas, su trabajo se consideraba una «ayuda» y estaba subordinado al hombre. Las mujeres de esa generación disfrutaban de una cierta posición de poder que les permitía algunas decisiones sólo al llegar a la edad en que las hijas y nueras la reemplazaban en el trabajo doméstico o cuando heredaban la tierra

por viudez, tierra que utilizaban para negociar su seguridad y cuidado en la vejez. No obstante, en verdad, se trataba de un poder transitorio ya que, en la vejez avanzada, y dados sus escasos recursos, las viudas pasaban a depender económicamente de los hijos, sobre todo hombres.

La baja rentabilidad de las actividades agropecuarias y la fuerza que ha adquirido la dinámica migratoria hacen que hoy los hijos e hijas, no tengan interés de heredar las tierras familiares a cambio de quedarse en las comunidades cuidando a ambos progenitores o a uno de ellos. Esa falta de interés por las actividades agropecuarias se refleja también en la propiedad de la tierra. Para los jóvenes, el trabajar la tierra no les garantiza los ingresos necesarios para cubrir sus aspiraciones materiales, las cuales, a la luz de los patrones de consumo actuales, requieren mayores ingresos monetarios que las de sus padres. Como consecuencia, los patrones tradicionales de herencia están sufriendo una transformación con efectos aún no estudiados.

En efecto el declive de la agricultura, y el hecho de que las actividades agropecuarias ya no hacen parte de las aspiraciones de muchos pobladores, hace que la tierra comience a tener significado especialmente como un recurso más demandado para la vivienda. La asignación de un lote para las hijas es cada vez más frecuente, al igual que la subdivisión de la tierra entre todos los hijos sin discriminación de género⁷³. Por lo tanto, las mujeres jóvenes tienen cada vez mayor acceso a

⁷³ Es considerable la variedad de acuerdos que se conciertan por este motivo, unido al de la ausencia prolongada de los hermanos y hermanas que emigran. Hay situaciones en las cuales se ceden o dan en administración casas y predios a quienes se han quedado en la comunidad; otras veces los familiares residentes reciben remesas a cambio de construir o supervisar la construcción o ampliación de las viviendas de quienes han emigrado.

la tierra, aunque en general para fines no agrícolas.

Por otro lado, la mayor dedicación de algunas mujeres a la agricultura –dada la menor presencia de los hombres– no ha tenido una repercusión positiva sobre sus ingresos. En Boye y BH, las esposas de los emigrantes perciben la responsabilidad de atender la parcela como una carga adicional de trabajo. No obstante, es cierto que debido a ello participan en mayor número que antes en las asambleas del ejido, han comenzado a comunicarse desde la posición que les da el desempeño de este otro rol, intercambian experiencias productivas, pero reconocen que aún son discriminadas por los ejidatarios hombres.

Esa toma de conciencia de su discriminación por género parece ser un fenómeno relativamente nuevo, ya que precedentemente se ocultaba detrás de la división de roles. No obstante, todavía se aprecia que algunas mujeres que asisten a las asambleas no muestran demasiado interés por modificar la situación de desigualdad en que se encuentran, lo cual puede explicarse por la subordinación histórica que ha tenido la mujer en el ámbito organizativo y en la toma de decisiones; pero al respecto existen ambivalencias. Aunque algunas mujeres se están enfrentando a experiencias que podrían permitirles adquirir mayor práctica en las negociaciones institucionales y mayor control en la toma de decisiones, al mismo tiempo, perciben que en muchos casos supondría luchar por ganar un espacio dentro de una institución –el ejido– que hoy está en decadencia.

También en las comunidades en que se ha observado un incremento del trabajo de la mujer en tareas no agrícolas comienza a aparecer indicios de cambios

en las relaciones de género. Las mujeres de 45 años y las ‘jóvenes’ –de 20 a 35 años– consultadas en los talleres de grupo focal en las tres comunidades han manifestado con claridad su opinión favorable a que la mujer tenga un trabajo remunerado y, además, desean mejores oportunidades para los hombres. Los ingresos que ellas aportan les permiten contar con cierta libertad en las decisiones sobre cómo usarlos, además de contribuir a atenuar las carencias cotidianas de alimentos, bienes y servicios, y sufragar gastos escolares, entre otros. Sin embargo, lo más importante es que las mujeres que hacen un trabajo remunerado también tienden a valorar el espacio de movilidad y de autonomía en las decisiones que ello le comporta y tiende a mejorar el reconocimiento de sus capacidades y calificaciones.

No obstante, ese proceso de mayor inserción en los mercados de trabajo de la mujer comporta en muchos casos también el cuestionamiento de sus esposos sobre su contribución laboral. En este sentido, en numerosas situaciones lo que existe es una exigua apertura a introducir el tema de la independencia laboral de la mujer en las negociaciones conyugales y familiares, tema que hace 20 años era sólo considerado en circunstancias excepcionales. El tema de la oposición de los hombres al trabajo independiente de la mujer fue reconocido por las mujeres de BH y EPG; y destacaron como en muchos casos implica un enfrentamiento poner en práctica su decisión de trabajar, sobre todo en BH. En Boye, las mujeres tienden a no cuestionar abiertamente esta oposición masculina, sobre todo las jóvenes.

Frente al comportamiento machista de muchos hombres, las mujeres

mostraron diversas actitudes. Desde el enfrentamiento con la pareja y la familia por parte de las mujeres jóvenes con educación superior en EPG, hasta el repliegue al hogar, el sometimiento y la dependencia económica de las remesas que reciben, en mujeres de distintas edades en Boye. Se observó que aún muchas mujeres asumen posiciones en favor de los roles más convencionales y muestran sentimientos contradictorios acerca de los efectos que el trabajo fuera del ámbito doméstico puede tener sobre el cuidado de los hijos y el hogar.

Las ambivalencias sobre las relaciones de género se observan con respecto a las consecuencias de la emigración. Por un lado, la ausencia física de los hombres y el hecho de que las mujeres tengan que asumir solas todas las responsabilidades cotidianas, la educación de los hijos, la supervisión de la construcción de la casa, etc., en muchos casos no parece haber modificado su relación de subordinación, en particular en Boye. En BH, en cambio, las mujeres son más autónomas, tienen más presencia en los espacios públicos, participan en distintos eventos y tienen mayor vida social con amigos y parientes; y reconocen que la migración («la salida») de los hombres las ha empujado a participar más en las decisiones comunitarias. Esto se observa en que las mujeres han logrado organizarse con bastante independencia de ellos, en actividades de gestión comunitaria, ya sean productivas o recreativas.

Así mismo, en EPG las indagaciones sobre las relaciones de género dentro y fuera del hogar revelan que en general, la situación de desigualdad dentro del hogar ha cambiado mucho y las jóvenes, sobre todo, piensan que las

decisiones se toman en forma equitativa entre los cónyuges, como lo refleja el caso de las participantes en los talleres de investigación. También se observó una mayor independencia en la elección de las parejas, con respecto a las prácticas precedentes cuando los matrimonios eran concertados por los padres, sin el conocimiento previo de los jóvenes. Situación que puede reflejar una mayor autonomía de los jóvenes.

En EPG, en cuanto a la relación de pareja también las mujeres afirman que no sienten una relación de control por parte de los esposos; lo que quizás tiene relación con las oportunidades de educación superior que tuvieron las mujeres de esta comunidad, debido a las políticas públicas en el pasado, conjuntamente con la práctica de salir a trabajar fuera de la comunidad que existe desde hace varias generaciones. Sin embargo, en BH las mujeres perciben que aún existe un amplio control masculino, aunque hay numerosos indicios de resistencia y de cambio incipiente del papel tradicional de las mujeres. El hecho de que BH tiene actualmente una mujer al frente de la representación municipal de la comunidad, es percibido por las mujeres como la culminación de una serie de cambios que se han venido produciendo desde hace unos quince años sobre la aceptación de otros roles de la mujer en la vida pública y privada. A estos cambios parece contribuir el hecho de que hoy en día las mujeres tienen acceso a los estudios, además de recibir el apoyo de programas del gobierno para algunas actividades productivas, como la cría de caprinos.

En BH, la influencia de las mujeres jóvenes (hoy hijas) parece ser importante en la apertura hacia nuevos

papeles de las mujeres, especialmente en cuanto a buscar empleo fuera del hogar. - *Una de las participantes señaló que fueron sus propias hijas quienes pidieron a su padre que cambiara de actitud para que la madre pudiera salir a trabajar*- . Situación que era impensable en el pasado, dado que en los patrones tradicionales de relación familiar, las hijas no habrían podido cuestionar la autoridad paterna sobre esas decisiones. La consulta, refleja que en esta comunidad hay también una conciencia clara de la existencia de desigualdades y discriminaciones por género. No obstante, parece existir también consenso en que las propias mujeres pueden y deben asumir una posición para defender sus opiniones; y existe un amplio consenso sobre el hecho de que la mejor forma de lograrlo era mediante el diálogo y la razón. El grado de instrucción escolar ha contribuido en gran medida a la identificación de los problemas de género y a la elaboración de variadas estrategias para abordarlos.

No obstante, en Boye las mujeres de edades comprendidas entre 20 y 35 años reflejan claramente sus preocupaciones frente a la emigración de los esposos, y, quienes a diferencia de las mujeres del grupo de 45 años, parecen menos autónomas con respecto al control que ejercen los cónyuges sobre sus actividades y hasta enfrentan restricciones para circular libremente. - Un ejemplo extremo, es el caso de los hombres que no permiten a sus esposas aprender a conducir los vehículos que ellos han traído de EEUU, ni siquiera en casos de extrema urgencia -. Esto refleja que no se da un mayor grado de autonomía de la mujer por el sólo hecho de la lejanía de los maridos. Lo que se aprecia es que esta generación de mujeres jóvenes parece insistir en la

búsqueda de su autonomía, queriéndola construir al lado de los cónyuges. En general, la dinámica de los cambios que se observan en las relaciones de género en estas comunidades parece indicar que las nuevas generaciones de mujeres rurales están más capacitadas que sus predecesoras para atenuar la dominación masculina. La toma de conciencia por parte de las mujeres con educación superior sobre la falta de apoyo de sus cónyuges en las tareas domésticas en EPG y, en menor grado, en BH son indicios claros de este cambio de visión de las mujeres.

En síntesis, la comparación de las tendencias que se observan en las tres comunidades ha demostrado que son muy variadas las actitudes de las mujeres frente a las diversas manifestaciones de la dominación masculina, lo cual comporta asimismo la adopción de estrategias distintas: en EPG parece predominar una posición de mayor demanda y enfrentamiento; en Boye, se registran más actitudes de sometimiento aunque con ambigüedad, y en BH un mayor número de casos con actitud de negociación y persuasión mediante el diálogo. En general, se observa que aunque con lentitud, se están produciendo cambios en las relaciones de género en las tres comunidades. Y entre los factores que más influyen en estos procesos de cambio parecen estar el mayor acceso de las mujeres a los servicios de planificación familiar, a la educación - sobre a nivel superior, al trabajo remunerado, la participación en la comunidad y la política, el mayor acceso a los bienes de herencia, la experiencia migratoria (nacional y transnacional) de las mujeres y la mejor dotación de servicios básicos en la comunidad.

Capítulo 5. Testimonios: la voz de las mujeres

La opinión de las mujeres sobre la transformación de la agricultura y sobre lo que esa transformación ha significado para ellas se recogió por medio de entrevistas semiestructuradas. Se entrevistó a cinco mujeres por cada comunidad y, a fin de captar las diferencias temporales, se entrevistó a dos cohortes, una de mujeres de alrededor de 65 años y otra de mujeres de alrededor de 45 años, lo que permitió obtener la visión de dos generaciones.

También se recogió la opinión de las mujeres en los talleres de grupos focales. En cada comunidad se efectuaron dos talleres: uno para las mujeres de alrededor de 45 años y otro dirigido a mujeres casadas de edades comprendidas entre los 20 y los 35 años⁷⁴. Los talleres fueron una valiosa oportunidad para obtener información sobre la historia de la comunidad y sobre las percepciones de los cambios en la misma.

En las entrevistas y los talleres de los grupos focales celebrados con las mujeres, se confirmó la tendencia a que las estrategias económicas se basen cada vez más en las actividades no agrícolas y se puso en evidencia el hecho de que las oportunidades de trabajo e ingresos son muy limitadas en el contexto local y

regional. Las mujeres que participaron en los talleres de grupo focales reflexionaron sobre el margen de actuación femenina en el ámbito familiar y social y valoraron si los cambios que perciben en los roles de género iban en la senda de la equidad.

En este capítulo transcribimos una muestra significativa de las opiniones de las mujeres seleccionadas en las tres comunidades sobre algunos de los temas clave que se han examinado en los capítulos precedentes⁷⁵. En la última parte, se prestará especial atención a las cuestiones de género y se incluirá un breve análisis de los datos recabados en las entrevistas.

5.1 La agricultura campesina: su transformación y pérdida de rentabilidad

Los subsidios y el cultivo del maíz

Hace 15 años no nos daban ningún apoyo. Después nos dieron el Procampo pero con lo que bajaron el precio del maíz...¿Qué vas a hacer con un kilo de maíz si te dan un peso o cincuenta centavos? En lugar de que te apoyaran... Antes si uno llevaba unos kilitos a la tienda ya te daban para la comida, pero simplemente ahorita te dan Oportunidades y Procampo y ya no lo pagan el maíz. Mucha gente que trabaja [las parcelas] pues hoy que nada más que para comer, ya no lo pagan.

(Entrevista EPG, febrero 2004)

⁷⁴ Se trabajó con estos dos grupos de edad en cada comunidad a fin de obtener una referencia de lo que estaba sucediendo entre las mujeres ya casadas que no fueron entrevistadas. Las mujeres entre 20 y 35 años no habían vivido las mismas experiencias por lo que respecta a los cambios en la comunidad, ya que este grupo de edad ha formado sus hogares en el contexto de las políticas neoliberales.

Consideramos que, si bien estas unidades domésticas no son testimonio de los cambios, resultan de interés ya que informan de las condiciones de vida de los y las jóvenes de nuestros días y poseen ciertas expectativas de futuro, lo que los distingue de los otros grupos de edades de mujeres entrevistadas. En cada taller participaron entre 4 y 6 mujeres. Véase Appendini, K. y De Luca, M., 2005.

⁷⁵ Para un análisis detallado de los datos recabados en las entrevistas y los talleres focales, veáanse los capítulos 1 a 4 del presente estudio.

5.2 La tierra: un recurso que cambia de significado

La tierra y la herencia

Alberta recibió el título de las 5 hectáreas que le dejó su difunto esposo. Piensa dejarla en herencia a sus tres hijos varones para que las sigan trabajando como grupo familiar, tal como lo han venido haciendo hasta ahora, mientras que sus dos hijas parece que ni siquiera tendrán una parte del solar: «*Ellas se fueron y se casaron*».

Por su parte, otra de las mujeres entrevistadas, Ruperta piensa que a las hijas que no se casen «*se les debe dar un terrenito del solar*». Sin embargo, las tierras que tienen en dos parcelas (6 hectáreas) las repartirán entre los hijos que deseen trabajarlas. Hoy por hoy no saben quién de sus cuatro hijos reclamará una parte; dos de ellos están en EEUU y por el momento no piensan volver. Ruperta expresó, con tono de incertidumbre, que el hijo menor podría quedarse con la mejor parte pues es «*al que le gusta trabajar la tierra*». Probablemente este hijo será también quién los cuidará en la vejez.

(Entrevistas BH, 2003)

La tierra como recurso

EPG

Moderadora (M): *¿Vale la pena comprar tierra para tener más espacio?*

—*Sí, para tener más espacio y para vivir en pareja.*

—*Ahorita los jóvenes quieren su casita antes de casarse... Antes no.*

—*O se van a rentar*

Barranca Honda

M: *¿Cree que le conviene vender la tierra o le gustaría comprar tierra?*

—*A mí me gustaría comprar... Así tendríamos donde sembrar y cuando salga el agua ya sembrar...*

—*Compraría tierra pero de regadío.*

—*Muchos [que no cultivan ellos mismos] nada más prestan la tierra con tal de sacar lo de Procampo. Viene un programa así que les da mucho dinero, entonces muchos, por cualquier razón, ya no siembran la tierra, pero sí quieren sacar lo de Procampo.*

(Talleres focales, EPG y BH, mujeres de 45 años)

La pérdida de significado de la tierra

Una vecina de BH de 45 años mencionó que su hijo varón les había dicho que, de regresar de EEUU, no quería trabajar la tierra y tampoco quería que su padre se siguiera sacrificando realizando esta tarea. Las hijas opinaban igual que su hermano y todos habrían estado de acuerdo si sus padres hubieran decidido vender las parcelas para invertir en otras actividades. No se sabía quién atendería a los padres durante la tercera edad⁷⁶.

(Talleres focales, EPG y BH, mujeres de 45 años)

⁷⁶ Véase De Luca, M. (Tesis doctoral).

5.3 Algunos impactos de las políticas agropecuarias: la transformación del trabajo agrícola y las estrategias de seguridad alimentaria

El papel de la agricultura: la voz de las mujeres de más de 45 años

EPG

—Pues no vale la pena la agricultura, ...el maíz está muy barato, ya no conviene el maíz, el frijol sí, pero es mucho trabajo y uno no sabe cómo viene el tiempo, hay años que viene muy bien, si llueve mucho se pierde la cosecha...

Moderadora (M): *¿Ni siguiera para consumo personal?*

— Sí, pero para negocio no.

—Se invierte mucho y no saca uno.

M: *Entonces ¿los hombres siguen trabajando la milpa de todas formas?*

—Pos nomás por tenerla la tierra, para no dejarla.

—Tenemos una parcela y media y no hemos sembrado. Está acostumbrada la gente a hacer su maíz para hacer su nixtamal o simplemente trabajan la tierra para que uno vea que ahí está.

Barranca Honda

M: *¿Y ustedes creen que conviene dedicarse a la agricultura aquí en Barranca Honda?*

—Pues yo ahorita siento que ya no

M: *¿Por qué?*

—Porque ya es mucho trabajo y lo que se cosecha es muy poco.

M: *Y si no es negocio, ¿por qué cultivan ustedes?*

—Bueno porque uno tiene animales y también lo aprovecha. Pero por decir, yo que no tengo nada, mi marido ha sembrado, sí, si quiere vender pero no saca el dinero que invirtió.

—Lo que pasa es que a los que tienen animales les conviene.

M: *¿Por qué?*

—Para sus animales. Porque, por decir, el rastrojo que queda lo consumen sus animales.

Boye

M: *¿Y ustedes creen que esas mujeres logran alguna satisfacción personal? ¿Se sienten mejor por estar trabajando en la milpa o nada más se llenan de trabajo?*

—Pues yo pienso que no se sienten mejor, siempre toda la responsabilidad se les queda a ellas, no es lo mismo que esté el esposo.

(Talleres de grupo focales, 2004)

El papel de la agricultura: la voz de las mujeres de entre 20 y 35 años

EPC

Moderadora (M): *¿Creen que las mujeres están trabajando más en las parcelas ahora que antes?*
 —*Sí, yo creo que sí porque muchos maridos están trabajando en la Ciudad de México, o unos se van a Estados Unidos o están trabajando fuera, y no queda otra más que la señora tiene que buscar peón, o ella solita a irse con sus hijos, al campo a fertilizar, a cortar la hierba, a cortar el frijol o cosas de ese tipo.*

M: *Pero ¿es algo nuevo o siempre ha sido así?*

—*No, no creo que haya sido así antes porque veías que los hombres lo hacían, mas sin embargo actualmente ya es la mujer. Porque también el hombre ya le perdió la esperanza.*

—*O sea los hombres son los que aportan más al ingreso y las mujeres se quedan con la agricultura.*

Boye

M: *Si tú tuvieras dinero, ¿comprarías tierra o comprarías otra cosa?*

—*En ese caso sí, tierra de riego convendría, pero, así, tierra de temporal, no.*

M: *¿Entonces creen que dedicarse a la agricultura no conviene?*

—*Pues ahorita ya está más difícil. Por ejemplo, los que tienen tierra, luego siembran con tractor y en la semana trabajan, ya van y ven milpa en fin de semana. Es como algo que no esperan mucho. Hay otros que sí, que están todo el tiempo con sus tierras.*

M: *¿Y tú crees que tiene que ver con la edad de las personas?*

—*La verdad sí porque ya ahora, campesinos, campesinos como nuestros abuelos y papás... Ya ahora los jovencitos, no*

—*Porque ya tienen otro pensamiento, se van a EEUU, duran 3 ó 4 años. Y ya no les gusta. Ya no son los tiempos de antes, porque antes llovía bastante, luego ya no.*

M: *Y tú, ¿por qué crees que hay este cambio de generación?*

—*Porque muchas veces también depende de los padres y algunos que se dedicaban más, pero ya de una generación para acá, pues ya no, como que tienen que salir. Eso hace que los jóvenes se vayan enseñando igual. Buscan oportunidad en la fábrica. Por eso se va perdiendo el interés por cultivar.*

—*Con el tiempo, los chamacos que ya van pa'riba ya no van a querer sembrar, con el tiempo ya todo se va a perder.*

(Talleres de grupo focales, 2004)

Otras actividades agropecuarias: las actividades de traspatio

Josefa vive en EPG, tiene pollos y guajolotes (15) y 4 borregos. A su debido tiempo los venderá, porque los tiene para criarlos, engordarlos y venderlos, «no como un negocio, pero sí para tener, para darles a mis hijos para la escuela o cuando salgan de ella y así pagar la fiesta de fin de curso»⁷⁷.

En general la producción de traspatio en BH ha ido mermando paulatinamente. Cuentan que en otros tiempos hubo hortalizas y nopales en los solares y más animales de corral. En opinión del comisariado ejidal: «Ya pocos tienen animales en sus casas y menos marranos, antes casi todas las familias tenían sus marranos. No sé... será el olor o que la gente ya no quiere invertir tiempo y dinero en atenderlos».

Es de destacar la escasa cantidad de árboles frutales que hay en los solares —en las parcelas se constató su absoluta inexistencia—, que puede ponerse en relación con el incremento acelerado en el número de viviendas construidas en los solares de la zona habitada del ejido⁷⁸.

(Entrevistas BH, 2003)

⁷⁷ Entrevista del 15 de febrero de 2002.

⁷⁸ Informe de campo, BH, 2003.

5.4 Los cambios en las estrategias económicas de los hogares rurales y su impacto en las cuestiones de género: la percepción de las mujeres

En las entrevistas y los talleres de los grupos focales celebrados con las mujeres, se confirmó la tendencia a que las estrategias económicas se basen cada vez más en las actividades no agrícolas y se puso en evidencia el hecho de que las

oportunidades de trabajo e ingresos son muy limitadas en el contexto local y regional.

A continuación queremos destacar la percepción y opinión de las mujeres sobre el trabajo femenino fuera del hogar en cada una de las comunidades, a fin de llegar a conocer la experiencia laboral adquirida y sus efectos sobre las relaciones de las mujeres con sus cónyuges, su familia y su comunidad,

La participación en los asuntos de la comunidad

Barranca Honda

Moderadora (M): *¿En qué cosas no te dejan opinar?*

—*Cuando son las juntas, que según qué son para los ejidatarios, luego dicen «va a ir ella, a qué viene?»*

M: *¿Aunque seas ejidataria?*

—*Sí...*

—*Aunque sea la esposa del ejidatario, ya no quieren que vaya la mujer, pero a veces va .*

—*No están ellos y va uno.*

—*Hay casos que sí.*

—*Pero hay personas que están criticando.*

M: *¿En las reuniones de la comunidad participan las mujeres igual que los hombres? ¿En las asambleas participan igual las mujeres?*

—*Ya ahorita sí, antes no.*

—*Ya se empieza a participar un poquito más.*

—*Ya ahorita más porque, por decir, antes nada más en las reuniones de la escuela, las juntas, antes nunca se sentaban mujeres, y ahora son puras mujeres. Antes los padres de familia. Y ahora no, ahora son puras mujeres.*

M: *¿Cuándo fue la última asamblea, se acuerdan?*

—*Pues de las mujeres de la comunidad*

M: *¿Y qué cosas de la comunidad?*

—*Cuando se propuso la ayudante [actualmente una mujer ostenta el cargo], cuando se van a hacer las siembras, y cuando hay algo que se tiene que hacer para la comunidad,*

—*Cuando los ayudantes traen un proyecto*

M: *¿Las mujeres también participan?*

—*Sí, también*

—*Antes había cualquier junta, cualquier programa y acudían los hombres, las mujeres en su casa.*

—*Casi no nos tomaban en cuenta. No te dejaba salir tu marido. Y ahora no.*

—*Porque ahorita la ayudanta apoya mucho a la mujer más que nada⁷⁹.*

—*Desde antes que ella se lanzara para ayudanta, la mujer ya cambió mucho, por lo mismo que llegan muchos programas para las mujeres.*

(Taller de grupo focal, BH, 2004)

⁷⁹ La «ayudanta» es la representante del municipio en la localidad. Es un cargo de elección popular y está remunerado.

averiguar en qué medida el trabajo de las mujeres forma parte de las estrategias económicas de los hogares, así como hasta qué punto significa un cambio en la situación de dependencia o subordinación de las mujeres, tanto en el hogar como en el ámbito de la comunidad. Las mujeres que participaron en los talleres de grupo focales reflexionaron sobre el margen de actuación femenina en el ámbito familiar y social y valoraron si los cambios que perciben en los roles de género iban en la senda de la equidad.

Se ha considerado más oportuno buscar información actual sobre este tema, por lo cual se han recabado las impresiones de las mujeres de 45 años y de las jóvenes casadas de entre 20 y 35 años de edad⁸⁰.

5.4.1 *El trabajo fuera del hogar y las mujeres de 45 años*

Las mujeres de EPG opinaron que en esa comunidad es frecuente que las mujeres trabajen fuera del hogar. En Boye y BH dijeron que algunas lo hacen, pero no es lo más frecuente. Tanto en EPG como en BH, el trabajo fuera del hogar se vive como una práctica conveniente y necesaria, pues tener dos fuentes de ingresos en el hogar ayuda a sufragar los gastos de la unidad doméstica.

En Boye no hubo una opinión claramente favorable sobre la conveniencia de trabajar fuera, no se mencionó la necesidad de tener dos fuentes de ingresos en el hogar, lo que quizá pueda achacarse a la importancia de los ingresos en forma de remesas.

En BH y EPG hay una predisposición positiva hacia el trabajo de las mujeres fuera del hogar: todas las mujeres señalaron que no hay posibilidades de empleo en sus comunidades, ni para las mujeres ni para los hombres. Se mencionó que la necesidad de hallar fuentes de trabajo era uno de los principales problemas.

Siempre hubo consenso sobre el hecho de que el trabajo fuera del hogar significa ingresos dobles, y de que los esposos ayudan poco o nada en los quehaceres domésticos. Este tema se puso en relación con la cuestión de la autonomía para trabajar. Algunas mujeres, en especial de Boye y BH, dijeron que sus esposos no quieren que ellas trabajen, mientras que en EPG esta actitud no se mencionó. En Boye se percibía que, incluso en los pocos casos en que las mujeres realizan algún trabajo fuera del hogar, los hombres ejercen un fuerte control.

Contribuir a los gastos

—*Ya quisiéramos sacar dinero.*

—*Sí, aunque sea poco, pero ir aportando algo, porque ya lo que da el marido ya no alcanza. Y aparte de eso, ya ve que aquí es en el campo y es temporal lo que trabajan y pues no hay de dónde, está difícil para pasarla.*

(Taller de grupo focal, BH, mujeres de 45 años, 2004)

⁸⁰ Aunque las mujeres de alrededor de 60 años nos facilitaron abundante información sobre la agricultura y sus cambios, los patrones de herencia y otros temas de interés, tenían sin embargo poca experiencia de trabajo fuera del hogar, la cual se remontaba además a su juventud (hace unos cuarenta años).

El control por los hombres del trabajo de las mujeres fuera del hogar se enlazó con el tema de la dominación masculina y el machismo. Las mujeres de las tres comunidades dijeron que estos factores están muy presentes en su vida cotidiana, en sus relaciones de pareja y familiares, independientemente de la presencia o no de los cónyuges en la comunidad.

En Boye quedó patente que los cónyuges varones no aprueban que las mujeres trabajen fuera del hogar, e incluso lo consideran negativo –se destacó– en los casos en que los cónyuges no están presentes. La emigración temporal de los hombres no da mayor libertad a las mujeres, pues los varones están muy bien informados sobre los movimientos de las mujeres gracias a los parientes y a los rumores que circulan en la comunidad.

En BH dos de las mujeres de este grupo de edad trabajan, y consideran su

trabajo una actividad adicional a sus obligaciones domésticas. En Boye ni siquiera les permiten salir a trabajar. En EPG algunas mujeres se mostraron satisfechas de trabajar, aunque se quejaron de la falta de colaboración de sus cónyuges y la familia en las tareas domésticas.

Posteriormente, en BH y EPG la conversación derivó hacia la percepción de los hombres del trabajo femenino y la actitud machista que aún prevalece. En BH, aseguraron que los hombres no les dan permiso porque desconfían de ellas, son muy orgullosos y no quieren que les ayuden en el sustento de la casa. En esta comunidad se dijo claramente que es la inseguridad de los hombres la que condiciona este comportamiento, no la conducta de las mujeres fuera del hogar. En BH se señaló que entre las mujeres se suelen intercambiar opiniones y experiencias y se reconocen las formas de dominación masculina.

¿Permiso de los hombres para trabajar?: las mujeres de 45 años

—*Que no sean tan machistas, que dejen trabajar.*

—*Que se les quite lo macho y que dejen que sus mujeres trabajen.*

Moderadora (M): *¿No dejan trabajar aquí?*

—*Pues muy poco; es raro aquél que deja trabajar a su mujer.*

M: *¿Y por qué no las dejan trabajar?*

—*Por orgullosos que son*

—*Yo estoy trabajando y tiene ocho días que mi marido no me habla, porque se enojó que el otro día llegué tarde, no pude ni modo, me quedé. Pero él no lo ve así.*

—*Desconfían.*

—*Pero yo creo que uno, de mujer, piensa diferente, uno se quiere ir a ayudar a trabajar para darles...*

—*A lo mejor también por falta de conocimientos, aparte de eso, de platicar más, de comunicación.*

M: *¿Por qué dicen que es por orgullo?*

—*Por machistas*

—*Es lo mismo: por orgullosos, machistas. Es por orgullo que no quieren que la mujer meta dinero a la casa, solamente ellos, o que uno se atenga nada más a lo que ellos dan.*

(Taller de grupo focal, BH, mujeres de 45 años, 2004)

5.4.2 El trabajo fuera del hogar y las mujeres casadas de 20 a 35 años

En el este grupo, la cuestión del trabajo de las mujeres fuera del hogar suscitó una discusión mucho más amplia que en el grupo anterior, lo que revela un mayor interés por el tema.

En EPG la discusión fue algo particular debido a las características de las mujeres que formaban el grupo, entre las que había una maestra, una abogada y una mujer que colabora en un partido político. El tema del trabajo femenino y la postura de los hombres al respecto fue tratado con gran protagonismo por parte de las mujeres mencionadas y no quedó reflejada la situación general de sus congéneres en la comunidad. A pesar de que el control de los hombres no les preocupa, una de ellas manifestó que ejercer su profesión y ayudar económicamente a sus padres genera tensiones y la relación que tenía con

ellos y con sus hermanos había cambiado, comentando lo siguiente: *«Ha habido mucha separación, no hay mucha comunicación, yo estoy segura que si me vieran descalza estarían muy felices».*

En cambio, una participante que no tiene estudios y que atiende una pollería que instaló en su casa, opinó que su relación había cambiado de manera positiva y era más equitativa: *«Pues sí, me ha ayudado mucho porque él trabaja también, y entonces yo también, ahora ya me siento más importante, como quien dice, porque no me hace de menos, yo siento que soy capaz de ganar por mí misma. Sí me ha ayudado».*

El caso de Boye fue completamente distinto. Todas las mujeres participantes eran esposas de emigrantes y se dedicaban a actividades domésticas, con excepción de una de ellas que vende ropa y enseres domésticos por catálogo.

¿Permiso de los hombres para trabajar?: las mujeres jóvenes

Moderadora (M): *¿Tú trabajas?*

—No.

M: *¿Te dejan trabajar? Porque aquí dicen mis comadres que a ellas no las dejan trabajar.*

—No, ¡pues es que con mis niños pues no puedo trabajar!

M: *¿Pero si no tuvieras a los hijos sí te dejaría trabajar?*

—Pues no sé, o sea, de que nos juntamos al poquito dejé de trabajar.

M: *¿Por qué dejaste de trabajar?*

—Bueno, pues él se fue para el Norte y ya dejé de trabajar.

—Así son los hombres de aquí de Boye, pues así, que mi mujer esté en la casa y yo trabajo.

—Te engatusan... pues sí, mientras nos dicen: «no, que sí te voy a dejar trabajar», y al último ya no nos dejan salir a ningún lado.

M: *¿Al principio les dicen que sí van a poder hacer lo que quieran, y luego ya no?*

—Bueno, porque a mí ya me pasó así... Yo trabajaba en una fábrica, me dijo que me viniera, y ya me vine con él, pero le dije que si me iba a dejar trabajar y me dijo que sí, entonces ya no me dejó. Ya en su casa me dijo que no.

M: *¿Y tú? ¿Qué pasa si te sales y te pones a trabajar?*

—¡Ay! pues no le parece, luego también ya no es tan fácil, ya con los hijos en la escuela, que el uniforme, mandarlos temprano a la escuela, o luego hay juntas.

—No es lo mismo estar una soltera a que esté una casada, que tenga una responsabilidad.

La conversación no pudo ir más allá de si los esposos las dejarían trabajar o no, de cómo se sentirían ellas si trabajaran y qué sucedería con su función de madres. Consideraban determinante la opinión de los esposos sobre el trabajo fuera del hogar y todas pusieron ejemplos que ilustraban que los esposos no querían que ellas trabajaran. También asumieron su función de madres y lo justificaron aduciendo que para los hijos es mejor que sean ellas quienes los cuiden.

Muchas mujeres de Boye tenían experiencia laboral pero dejaron de trabajar al casarse. Dijeron que les gustaba trabajar y tener ingresos para gastarlos como querían. Con el matrimonio la situación cambió. Aducen que actualmente se enfrentan a otras responsabilidades, como administrar los bienes y educar a los hijos. En BH las participantes dijeron que varias mujeres realizan actividades remuneradas. Aunque comprenden que los esposos no vean bien que las esposas trabajen, ellas

Trabajar fuera del hogar: las mujeres jóvenes

—Para uno de mujer casada no le conviene trabajar en el taller porque es de 7 ó 9 a 2 ó 3 y de 3 a 7 de la noche se sale. O sea, ¡es todo el día! Entonces yo (como casada) ahí sí siento que va a haber problemas...

Moderadora (M): ¿Y a ti por qué te dan ganas de trabajar, que es lo que te llama la atención de trabajar?

— Pues primero decía yo: para ayudarle, para progresar, por decir, nos hacen falta algunas cosas, no les diré que tengo todo, pero pues, le digo: a él no le gusta. Y para estar peleando, que yo a la fuerza quiera trabajar, pues no, porque no me falta.

— Y luego si uno dice que yo quiero trabajar y si él no está de acuerdo, también ahí empiezan los problemas.

— De comunicación.

— Bueno yo en mi caso, sufro mucho dolor de espalda, de cintura, haciendo muchos esfuerzos. O sea, que hago muchos trabajos pesados, y él dice: «¿Para qué, si no vas a sacar ni para el doctor?!».

M:¿Para qué trabajas?-

— ¡Pues para tener dinero! Para comprarme, pues el dinero sirve para muchas cosas.

— Ya teniendo dinero en la mano se nos ocurre cualquier cosa.

— Pero también él me dice: «Tú vas a trabajar, quieres trabajar, otras que trabajan quisieran descansar ¡y tú quieres trabajar! Y hasta te enojas porque no te dejo trabajar, pero no quiero que trabajes, no porque no quiera...

— Pero también porque a veces no se sienten a gusto con su trabajo ¡A mí me gusta vender comida!

— Con el trabajo se gana. La cuestión de la moral, eso ya lo dejé. Yo estoy trabajando y yo vuelvo a la casa, el gasto me lo da mi marido, no me alcanza ¿Y yo quiero esto? Me quedo con las ganas, pero si yo trabajo me siento más superior que él. Y compro lo que puedo. Ya la mujer empieza a cambiar. Ya empieza a sentirse valorada por el hombre. En cuestión de que trabaja, se compra lo que ella desea, vestirse bien. Pero más que nada descuidan a sus hijos, su hogar, hay más problemas.

—Pero yo me siento mejor, pero ahí es donde tienes comunicación con tu marido, porque él te ve llegar cansada y no está presionando sobre dame esto, esto está sucio... Ahí yo también veo que depende de los dos. La comprensión por parte del hombre y la autoestima de uno de mujer. Porque si tú no tienes autoestima, pues no puedes hacer nada.

opinan que es necesario darse más libertad para tomar decisiones en este tema. No obstante, advertimos cierta ambigüedad cuando se habló de combinar el trabajo con el cuidado de los hijos pequeños, si bien opinaron que se puede combinar la crianza con ciertos trabajos. Por ejemplo, realizar una actividad remunerada en el hogar como es armar piezas de aretes y pulseras de fantasía, en lugar de trabajar en el taller de costura de ropa, que es la otra opción en BH. En cualquier caso, el trabajo de las mujeres está sobreexplotado, en el primer caso ganaban de 150 a 200 pesos por el armado de 2 000 aretes, en el segundo entre 300 y 500 pesos a la semana (de 30 a 50 dólares).

El ámbito laboral fue mencionado constantemente para ilustrar los cambios que las mujeres han experimentado en las últimas generaciones y dejar claro que hoy el trabajo femenino fuera del hogar es una práctica más frecuente.

El ámbito laboral y las nuevas generaciones

De hecho ahorita las mujeres que trabajamos o que tienen algún trabajo, pues la mayoría somos de ahora, somos más chicas, porque las señoras de antes decían: "¡Ay no, cómo vas a trabajar tú! Si tu marido trabaja que él te dé para comer", o "¡Si a él le alcanza para caldo y frijoles, eso vas a comer". Y pues ya no, ahorita ya no es nada más el marido, sino que la mujer también debe de inmiscuirse tantito en eso, porque ya no queremos que nuestros hijos anden con huaraches [casi descalzos]. O que vayan mal comidos a la escuela. Ya los procuramos más a los niños, como pues que vayan más arregladitos, que vayan un poco más nutridos a la escuela"

(Taller de grupo focal BH, 2004)

5.4.3 La mujer al frente del hogar

Como hemos analizado en el Capítulo 4, la emigración ha afectado profundamente el ciclo de vida familiar. A este respecto, cabe citar las conversaciones de los talleres de los grupos focales de mujeres de Boye sobre la vida en los hogares y en la comunidad.

La mayoría de las mujeres de alrededor de 45 años ha pasado gran parte de su vida matrimonial sin sus esposos. Muestran cierta ambivalencia respecto a su situación como mujeres de hombres emigrantes, afirman que económicamente sí hay una mejoría notable gracias a que sus esposos están en EEUU y envían dinero, pero el precio que tienen que pagar por ello es muy alto. Por una parte, experimentan cierta libertad, pero, por otra, soportan una carga mayor de responsabilidades y actividades cotidianas que deben realizar solas. Además, deben informar o rendir cuentas al esposo periódicamente por teléfono o cuando el esposo regresa. La ambigüedad de su situación se muestra en las opiniones que aquí recogemos: las mujeres tienen conciencia de los espacios de libertad que da la ausencia de la pareja, pero lo viven de manera contradictoria.

Por su parte, las mujeres jóvenes tienen muy claro el costo que significa para ellas la vida sin los esposos. En el taller de grupo focal lamentaron más que las mujeres de 45 años la falta de su pareja tener una relación afectiva armónica. Dijeron que deseaban estar con sus esposos y compartir con ellos la vida cotidiana. En ese sentido, señalaron que los dólares que ahorraban eran mucho más que un recurso económico para sufragar gastos cotidianos y adquirirían un valor peculiar pues les permiten disfrutar de la compañía de su pareja, como se ilustra en el recuadro correspondiente.

En BH las mujeres se expresan con menos ambivalencia que en Boye sobre la ausencia de los hombres. Manifestaron con mayor claridad su deseo de que hubiera oportunidades de trabajo para sus parejas en la comunidad y de que no tuvieran que irse.

Todos los ejemplos que figuran a continuación revelan la aparición de una nueva vulnerabilidad, muy distinta a la que prevalecía en la época de la economía campesina a la que se referían las mujeres de 60 años.

Las mujeres de 45 años al frente del hogar

Boye

—Cuando se van a trabajar, ya tiene que salir una a traer su mandado, a comprar, y ya hace una sola todo.

Moderadora (M): ¿Y eso crees que las hace sentir mejor o no?

—No. Siempre hace falta que esté aquí el señor! No se le pierde el cariño, pero sí independencia. Cuando él viene, ya quiero que se vaya, porque ya me acostumbré a estar independiente, cuando él está tengo que consultarle las cosas. En cambio cuando yo estoy sola yo tomo la decisión aunque la riegue.

M: Y eso ¿cómo te hace sentir? Cuando está él, ¿cómo te sientes?

—Presionada. A nivel económico, nivel libertad, nivel autoridad. Porque cuando yo estoy sola a mis hijas yo me las jalo para donde yo quiero, les digo no vas y no vas. Y cuando está él, es en lo que no compaginamos, porque a veces yo digo que no y él que sí y me baja autoridad.

M: ¿Y cómo te sientes cuando no está?

—Me siento libre, pero también tengo la necesidad de que esté él porque sí hace mucha falta, pero me siento libre, me siento como que soy yo y que soy la que tiene que decidir

M: A pesar de que el dinero es él quien te lo manda y que si tú no lo tuvieras a él, te las verías más duras, tú, de todas formas, ¿te sientes bien? ¿sabes que tu puedes hacer lo que tú quieras?

—Sí, de hecho, yo con él y sin él sería la misma aunque no es cierto, a lo mejor te haría falta el apoyo masculino, a lo mejor en ese tiempo te sientes bien porque tú eres la que mandas, pero hasta cierto punto, no te puedes salir de la regla que llevan en la casa.

M: ¿Quién pone esa regla?

—Tú misma te las pones porque tú tienes que imponértelas porque sí.

M: ¿Quién pone las reglas en tu casa, B?

—Todo el tiempo él pone las reglas en casa

M: Y tú, E, ¿quién pone las reglas de tu casa?

—También. Así. Él dice «sí» y dice «no».

(Taller de grupo focal, Boye, mujeres de 45 años, 2004)

Las mujeres jóvenes: «comprar tiempo»**Boye**

Moderadora (M): *¿Y ahorran?*

—*Es que debemos de ahorrar, todas las que tenemos nuestro marido en EEUU. Porque si él se va seis meses, se va un año, se va dos años, y se está tres aquí ¿cómo le vamos a hacer? ¡¡Las que vamos a sufrir somos nosotras!!*

M: *¿Por qué?*

—*Pues sí, por la razón tan fácil de que si yo no junté cuando pude hacerlo, cuando ya estamos los dos juntos, que nada más sale y no entra nada.*

—*Le digo que sí, se tiene que ahorrar, porque ellos dicen cierto dinero para ahorrar y cierto dinero para acá. Porque vienen los esposos y muchas veces ya no buscan trabajar por aquí. Antes sí. Mi esposo se iba, regresaba y trabajaba.*

—*Además dicen que vienen a descansar*

M: *Pero si se acaba el dinero es problema de los dos, ¿no?*

—*¡Se van otra vez! A EEUU*

M: *¿Es responsabilidad de ustedes administrar el dinero que les mandan?*

—*Yo, en mi caso, si yo junto más, más se está aquí. Y yo quiero que esté aquí más que allá. Ahí es donde decimos pues nos limitamos a veces; por ejemplo, a mí me gustaron esos zapatos, pero esto me va a servir para pagar lo del teléfono, ¡¡y prefiero que se esté un poquito más aquí que allá!!*

M: *¿Es como comprar tiempo de tu marido?*

—*¡Yo creo que sí! ¡Está canijo!*

(Taller de grupo focal, Boye, mujeres jóvenes, 2004)

¿Qué les pedirían a los hombres?**Barranca Honda**

Moderadora (M): *Si ustedes pudieran pedirle algo a los hombres de esta comunidad, ¿qué les pedirían?*

—*Que ya no fueran a Estados Unidos.*

—*Yo quiero que tengan confianza en uno, no? Porque hay veces que no nos dejan trabajar por celos o desconfianza.*

—*Confianza y libertad.*

M: *¿Libertad para qué?*

—*Para trabajar y para que progreseemos.*

—*Hay hombres que no dejan salir a trabajar. Desconfiados. Trabajar en algo para ayudarles.*

M: *¿Tú qué les pedirías?*

—*Pues eso que pudiera uno, que luchen aquí en la comunidad para salir adelante.*

—*Por ejemplo, en mi caso ya doce doce años por allá. Se va y casi no conoce a ‘mis hijos’.*

M: *¿Hace cuánto que se regresó [a EEUU]?*

—*Ahorita ya va para 4 años. Los hijos lo llaman y no tienen ningún consejo [respuesta]. Pero siempre la ausencia...*

(Taller de grupo focal, BH, mujeres de 45 años, 2004)

No obstante lo anterior, existe una visión de la propia comunidad como un ámbito de residencia deseable, al tiempo que la ciudad se percibe como una aglomeración con graves problemas de contaminación ambiental e inseguridad, que ha dejado además de ofrecer empleos a no ser en las mismas actividades informales a las que tienen acceso en sus propias localidades. En este sentido, el espacio rural se ha revalorizado mucho en relación con épocas pasadas. Lo que no hay son oportunidades económicas que permitan sostener o mejorar los niveles de vida, como hacen las remesas del extranjero.

Comentario final

El balance que hacen las propias mujeres de los cambios que ha experimentado su vida y la vida de sus comunidades

apunta a que han potenciado sus capacidades para trabajar y actuar en el entorno familiar, en la comunidad e, incluso, fuera de ella. Al mismo tiempo los efectos de la pérdida de un proyecto productivo local de orientación agropecuaria ha creado nuevas formas de vulnerabilidad individual, familiar y social a las que las mujeres hacen frente de manera ambigua y contradictoria.

El pleno desarrollo de las nuevas capacidades o potencialidades de las mujeres encuentra restricciones en la falta de oportunidades locales y en la ambivalencia que surge frente a la dinámica migratoria y sus repercusiones. Pero las mujeres rurales están tomando conciencia de sus propias capacidades y restricciones, ya han comenzado a cuestionarse la falta de autonomía y a reconocer el excesivo control masculino dentro y fuera del hogar.

La ciudad y el campo: quedarse en la comunidad

EPG

—A mí me gusta el lugar porque es un poquito más limpio, más sano, hay más tranquilidad. Yo he vivido en la ciudad, qué horrible es, qué feo... Aquí, por lo que he visto, todo es más limpio, tienes más espacio, como para hacer cualquier tipo de actividad... para jugar con tus hijos, para irte a correr, para hacer lo que sea”

Boye

—Aquí algunas familias ya se están yendo, algunas familias ya...

—Yo siento que sólo las familias de sus papás que ya están más grandes, que tuvieron la oportunidad de arreglarles papeles, son los que se han hecho, pero, por ejemplo yo en mi caso mi esposo siempre ha dicho que él quisiera que sus hijos estudiaran, que él les va a dar hasta donde ellos merecen. Porque no le gustaría que sus hijos fueran a sufrir lo que él ha sufrido por allá [EEUU].

Barranca Honda

—Pues a mí me gusta por la tranquilidad y por la libertad que tienen las niñas, que yo estuve viviendo en Cuernavaca también y allá, en las ciudades, se ven cosas muy feas. Por esa parte, yo digo que a mí sí me gusta, pero más adelante no sé, que digan ellos ¿verdad? Porque ya creciendo ellos deciden. Ahorita me gusta porque es más tranquilo.

En las comunidades rurales, tal como las que han sido objeto del estudio, hay recursos humanos, infraestructura e inclusive recursos de capital si se considera que las transferencias de fondos podrían ser canalizados hacia la realización de inversiones productivas.

De las entrevistas con las mujeres en las tres comunidades se deduce claramente que cuentan con las capacidades necesarias para emprender proyectos productivos. Además de los obstáculos que representan los estereotipos de género existentes, el rol productivo de la mujer se ve limitado por la falta de oportunidades y apoyos institucionales para emprender nuevos proyectos que busquen la reorientación productiva en estas comunidades rurales.

Anexo 1. Presentación de las tres comunidades de estudio

Las tres comunidades seleccionadas se constituyeron como ejidos durante la reforma agraria, en el período comprendido entre los años 1925 y 1938. Emilio Portes Gil (EPG), es la región maicera del noroeste del estado de México; la segunda, Boye, en la región noreste del estado de Querétaro está situada al pie de la Sierra Gorda; la tercera, Barranca Honda (BH), se halla en el centro del estado de Morelos. Se trata de localidades rurales con población inferior o cercana a los 2 500 habitantes y próximas a centros urbanos importantes que inciden en su desenvolvimiento económico. Así, las comunidades localizadas en el estado de México y de Morelos reciben cierta influencia de la Ciudad de México y su área metropolitana; la comunidad ubicada en el estado de Querétaro se ubica en una región industrial y agroindustrial.

Por su ubicación geográfica, las tres comunidades están relativamente bien

comunicadas y no lejos de centros urbanos importantes, que son el núcleo de la actividad económica regional e inclusive nacional. La metrópolis de Ciudad de México está a no más de 200 kilómetros de estas comunidades y, desde hace mucho tiempo, ha extendido su influencia como punto de atracción en los mercados laborales y de productos¹. También hay una vinculación con centros regionales que siempre han tenido importancia económica, social y política para las comunidades y cuyo desarrollo económico no ha estado necesariamente vinculado en las últimas décadas a la metrópolis. Es el caso de centros regionales como los corredores industriales de Toluca-Lerma en el estado de México y de San Juan del Río-Querétaro en el estado del mismo nombre, así como del turismo que se expande en el estado de Morelos, éste sí vinculado a los visitantes de fin de semana procedentes de la Ciudad de México.

Las tres comunidades presentan también grandes diferencias. Así, por ejemplo, por lo que se refiere a las características de sus recursos naturales: tierras de temporal pobres en BH y Boye pero con acceso a monte para el ganado,

1. Características comunes de las comunidades objeto de estudio

- Forman parte de la Región Centro de México.
- Están cercanas a ciudades regionales importantes y bien comunicadas por carreteras pavimentadas y por transporte público.
- Cuentan con una población cercana o inferior a los 2 500 habitantes.
- Están dotadas de infraestructura y servicios públicos.
- Tenencia de la tierra: ejidos.
- Cultivo principal: maíz.

¹ Véase al respecto Bataillon, 1972.

2. Emilio Portes Gil (EPG)

- Emilio Portes Gil (EPG) se ubica en el altiplano del centro de México, a una altura de 2 850 m sobre el nivel del mar. Se localiza en el municipio de San Felipe del Progreso, en el noroeste del estado de México. Este municipio se clasifica como el más pobre del estado de México, al tiempo que, con sus 856 km², posee la mayor extensión territorial².
- Dos ámbitos geofísicos caracterizan el municipio de San Felipe del Progreso: la parte de la montaña que linda con el sur del estado de Michoacán, donde se encuentran poblados pequeños asentados sobre tierras de temporal muy pobres, y la zona objeto de este estudio, la parte del valle, en la que las comunidades campesinas tienen acceso a mejores tierras, algunas inclusive con agua.
- San Felipe del Progreso limita por el norte con el municipio de Atlacomulco, zona urbana en donde en los años ochenta se estableció un parque industrial que hoy cuenta con algunas fábricas, y por el este y sur, con los municipios de Jocotitlán e Ixtlahuaca. Estos dos últimos municipios poseen agriculturas maiceras campesinas. En el primero además se encuentra de las empresas industriales más importantes del centro del país, instalada en una zona agrícola hace ya más de treinta años. Ixtlahuaca, cabecera municipal del mismo nombre, es un centro comercial y sede de la feria ganadera más importante de la región central.
- En ambas zonas del municipio de San Felipe del Progreso predominan las localidades rurales: de acuerdo con las cifras del censo de población del año 2000, todas las localidades (216) son de menos de 2 500 habitantes. En ese mismo año la población total era de 177 287 habitantes. Entre 1990 y 2000 la tasa anual de crecimiento demográfico fue del 2,3 por ciento. La tasa global de fecundidad es muy alta, con 5,6 hijos por mujer. La tasa de hijos fallecidos correspondiente a las mujeres de 12 años o más es de 19,2.
- El municipio se caracteriza por contener una apreciable cantidad de población indígena de la etnia mazahua. El 28 por ciento de la población del municipio habla todavía una lengua indígena, característica más frecuente entre las mujeres (30 por ciento) respecto de los hombres (26 por ciento)³. El 73 por ciento de la población sabe leer y escribir. Sin embargo, hay una marcada diferencia entre hombres y mujeres, pues el alfabetismo es del 85 por ciento entre los primeros y del 62,5 por ciento entre las mujeres. La escolaridad promedio es de 4,13 años.
- EPG se localiza, como ya se ha mencionado, en la zona del valle, a un lado de la carretera federal que comunica la cabecera municipal de Ixtlahuaca y la cabecera municipal de San Felipe del Progreso. EPG extiende los límites de sus terrenos agrícolas hasta el municipio de Jocotitlán e Ixtlahuaca. Además del núcleo de población, EPG comprende dos barrios, el de Tepetitlán y el de Tungareo. Posee una superficie territorial de 9,7 km² y una población de 3 076 habitantes distribuida en 532 viviendas.

Fuente: INEGI, 2001 (microdatos)

² En 2002, San Felipe del Progreso se dividió en dos municipios. El nuevo municipio se llama San José del Rincón.

³ Consideramos que esta diferencia se debe, en gran medida, a que la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres. Las mujeres mayores que no fueron a la escuela y no aprendieron el español, al igual que sus maridos ya fallecidos, aún viven, lo que contribuye a aumentar esa diferencia en la contabilidad por sexo. Este hecho no descarta la posible existencia de discriminación de género en el pasado, ya que los hombres podrían haber gozado de mejores oportunidades para acceder a la instrucción básica en español en relación con las mujeres.

y tierras con punta de riego en EPG pero sin monte para utilizarlo como potrero. Además, la población de cada comunidad se ha insertado de

diferentes formas en su entorno regional lo que ha dado lugar a su vez a distintos procesos de inserción en los mercados de trabajo y productos.



3. Boye

- La comunidad de Boye se localiza en el municipio de Cadereyta, estado de Querétaro y linda con los valles fértiles del estado, una de las zonas más dinámicas del centro de México. Se trata de la región de Tequisquiapan formada por cuatro municipios. Dos de ellos, San Juan del Río y Tequisquiapan, se sitúan en los valles fértiles, donde siempre hubo una agricultura comercial rentable, y han experimentado un rápido proceso de industrialización, a tal punto que hoy se hallan en el corredor industrial que va desde San Juan del Río hasta la Ciudad de Querétaro, capital del estado. En la zona se instalaron, sobre todo a partir de 1995, numerosas maquiladoras que se convirtieron en fuentes de empleo, lo cual tuvo un impacto en la población rural.
- La situación en el centro y norte de la región, que comprende los municipios de Ezequiel Montes y Cadereyta, es en cambio muy diferente. Se trata de una zona serrana semidesértica donde tradicionalmente ha habido una alta emigración debido a las escasas oportunidades que ofrece la agricultura de temporal y la poca diversificación de las actividades económicas. No obstante, la red viaria y de transportes es buena, lo cual facilita la movilidad de la población, incluso la de las comunidades dispersas más aisladas, y hace que la zona presente una buena vinculación con el mercado de trabajo regional.
- De estos municipios, Cadereyta es el de menor importancia económica. La cabecera municipal de Ezequiel Montes ha conservado su rol de centro comercial agropecuario y de engorda de ganado.
- Según datos del año 2000, Cadereyta tiene una población de 51 790 habitantes, dispersos en 235 localidades, todas ellas con menos de 2 500 habitantes, a excepción de la cabecera municipal. Entre 1990 y 2000, en Cadereyta la tasa anual de crecimiento demográfico fue del 1,8 por ciento. Llama la atención que en esa década la población femenina de más de 12 años aumentara del 2,5 por ciento anual, mientras que la masculina creció a una tasa de sólo el 1,06 por ciento anual. La tasa global de fecundidad es de 3,14, más alta que la correspondiente al estado de Querétaro que es del 2,6. La tasa de hijos fallecidos correspondiente a las mujeres de 12 años o más es de 14,0.
- El alfabetismo señala diferencias entre hombres y mujeres: 84,2 por ciento para los hombres y 78,1 por ciento para las mujeres. La escolaridad promedio es de 5 años y ha experimentado un crecimiento: hoy el 90,4 por ciento de los niños entre 6 y 14 años asisten a la escuela, mientras que en 1990 sólo lo hacía el 82 por ciento.
- Boye se encuentra a 10 minutos en automóvil de Cadereyta en dirección este. Se ubica en las faldas de la Sierra Gorda. Es una pequeña comunidad de 1 742 habitantes y cuenta con 375 viviendas.

Fuente: INEGI, 2001 (microdatos)

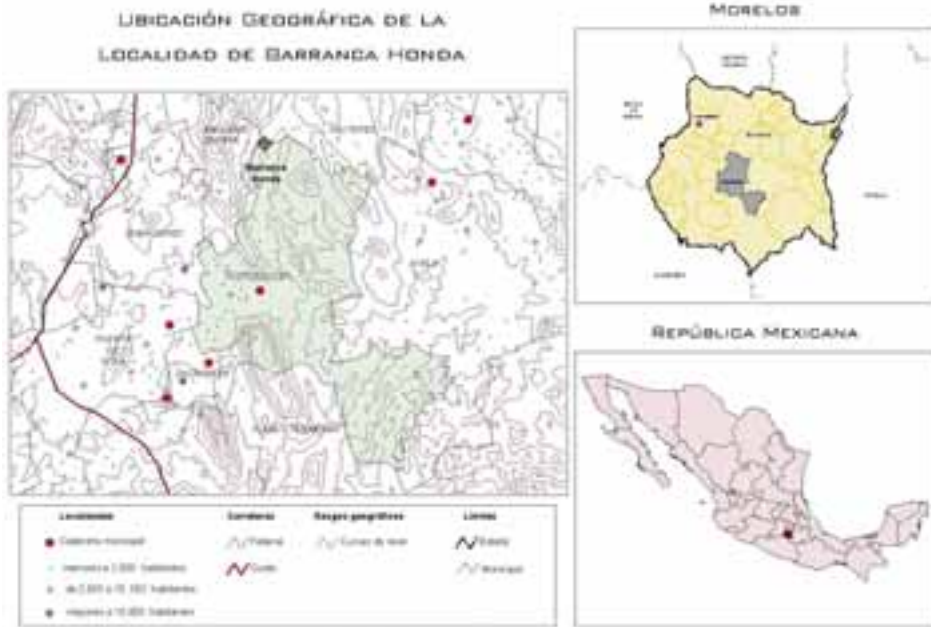


⁴ En 1990 contaba con 699 habitantes, lo que permite suponer que se trata de una localidad afectada por la emigración.

4. Barranca Honda (BH)

- Barranca Honda (BH) se sitúa a 1 090 m sobre el nivel del mar en el extremo norte del municipio de Tlaltizapán (45 272 hab.) y limita con el municipio de Yautepec. Ambos municipios se encuentran en el estado de Morelos, en el declive de la cordillera Neovolcánica. Es una de las entidades federativas más pequeñas de la República.
- En el municipio Tlaltizapán de Zapata el 35 por ciento de la población vive en núcleos de 15 000 habitantes o más; sin embargo, otro 30 por ciento reside en localidades con menos de 2 500 habitantes, lo que denota la existencia de un nutrido componente rural en dicho municipio. Durante el período 1990-2000, la tasa promedio anual de crecimiento demográfico fue del 1,92 por ciento. La tasa global de fecundidad de Tlaltizapán para el final del período fue de 3,06 hijos por mujer, lo que indica la presencia de algún o algunos fenómenos demográficos que pueden incidir en este relativamente bajo crecimiento de la población de Tlaltizapán. Considerando que la tasa de hijos fallecidos de mujeres de 12 años o más es de 11,65, es factible suponer que el saldo migratorio es negativo en esa región. El promedio de escolaridad de los habitantes del municipio de Tlaltizapan es de 7 años.
- BH es una localidad relativamente pequeña, con 735 habitantes distribuidos en 200 viviendas⁴. Está situada a unas dos horas y media de la Ciudad de México por autopista. El pueblo se encuentra separado de la ruta que une a la ciudad de Yautepec (alrededor de 50 000 habitantes) con la de Tlaltizapán (capital del municipio con alrededor de 18 000 habitantes) por una larga barranca en la que corre el río Yautepec. El límite oriental del ejido está cerrado por la Sierra Montenegro. Debido a su situación geográfica de difícil acceso, la localidad se mantuvo relativamente aislada durante mucho tiempo. En 1989, se inició un sistema de transporte colectivo que unió Barranca Honda con el centro urbano de Yautepec. Hoy es fácil llegar al poblado por carretera.

Fuente: INEGI, 2001 (microdatos)



Anexo 2. Prácticas en el cultivo del maíz y participación laboral

Fuerza de trabajo familiar o contratadas:

EPG Práctica:	Número de UD ⁵	Total %	UDM %	UDH %	UDN %	JM %	JH %
Limpia terreno	69	100	23	32	3	3	39
Barbecho	110	100	0	1	0	0	99
Rastra	102	100	0	1	0	0	99
Cruza	5	100	0	0	0	0	100
Riego	99	100	22	57	1	1	19
Siembra	111	100	5	7	0	1	87
Fertilización	107	100	31	34	6	12	17
2a fertilización	63	100	34	33	7	12	14
Escarda	105	100	11	12	2	3	72
2a escarda	75	100	10	15	1	4	70
Deshierbe	109	100	14	50	3	0	33
2o deshierbe	40	100	15	51	4	1	29
Cosecha	106	100	8	8	1	69	14
Acarreo	93	100	0	1	0	0	99
Desgrane	34	100	32	20	6	10	30
Almacenamiento	29	100	44	34	2	14	6

Fuente: Encuesta, 2003.

Boye Práctica ⁶ :	Número de UD	Total %	UDM %	UDH %	UDN %	JM %	JH %
Limpia terreno	6	100	11	39	0	0	50
Barbecho	23	100	4	12	0	0	84
Rastra	3	100	0	17	17	0	67
Siembra	23	100	12	21	2	0	65
Fertilización	2	100	25	75	0	0	0
Escarda	20	100	15	16	4	2	63
2a escarda	6	100	28	47	0	0	25
Deshierbe	18	100	33	40	7	2	18
2o deshierbe	5	100	36	51	0	0	13
Cosecha	21	100	36	49	10	0	5
Acarreo	15	100	35	65	0	0	0
Desgrane	10	100	55	38	7	0	0
Almacenamiento	12	100	40	60	0	0	0

Fuente: Encuesta, 2003.

⁵ UD es unidad doméstica. UDM son las jornadas femeninas de la unidad doméstica. UDH son las jornadas masculinas de la unidad doméstica. UDN son las jornadas infantiles de la unidad doméstica. JM son jornadas femeninas contratadas. JH son jornadas masculinas contratadas.

⁶ No se realizan prácticas de cruza ni de riego.

Barranca Honda Práctica:	Número de UD	Total %	UDM %	UDH %	UDN %	JM %	JH %
Limpia terreno	22	100	7	65	6	0	22
Barbecho	25	100	0	12	0	0	88
Rastra	2	100	0	0	0	0	100
Siembra	27	100	3	52	2	0	43
Fertilización	24	100	3	55	9	0	33
2a fertilización	3	100	0	78	0	0	22
Escarda	11	100	5	48	9	0	38
2a escarda	4	100	0	48	0	0	52
Deshierbe	23	100	0	62	0	0	38
2o deshierbe	7	100	0	68	0	0	32
Cosecha	1	100	2	57	4	0	37
Acarreo	4	100	0	75	0	0	25
Desgrane	6	100	0	50	0	0	50

Fuente: Encuesta, 2003.

Bibliografía

- Appendini, K.** 1988. El papel del Estado en la comercialización de granos básicos. En J. Zepeda, ed. *Las sociedades rurales hoy*, México, El Colegio de Michoacán-CONACYT.
- Appendini, K.** 2001. *De la Milpa a los Tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*. México, El Colegio de México-UNRISD. 2ª edición.
- Appendini, K., Cortés, L. y Díaz, V.** 2004. La seguridad alimentaria en los hogares campesinos: ¿es una estrategia el cultivo de maíz? *Congreso de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CALACS)*, 27-29 de octubre, Guelph, Canadá.
- Appendini, K. y De Luca, M.** 2005. "Cambios agrarios, estrategias de sobrevivencia y género en zonas rurales del centro de México: notas metodológicas", *Estudios Sociológicos*, vol. XXIII, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 913-930.
- Appendini, K., García Barrios, R. y de la Tejera, B.** 2003. Seguridad alimentaria y 'calidad' de los alimentos: ¿Una estrategia campesina? *Rev. Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (75) : 65-83.
- Bataillon, C.** 1972. *La ciudad y el campo en el México central*. México. Siglo XXI Editores.
- Boserup, E.** 1970. *Women's Role in Economic Development*. Nueva York, St. Martin's Press.
- Cortés, L.** 2005. La denominación de origen para el maíz del Noroeste del Valle de Toluca como camino empresarial hacia el desarrollo rural. V *Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales*. 25-27 de marzo, Oaxaca, México.
- Deere, C. D.** 1990. *Household and class relations. Peasant and Landlords in Northern Peru*. Berkeley y Los Angeles, California, University of California Press.
- Deere, C. D.** 2005. The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America, *Occasional Paper 1*, UNRISD, Ginebra.
- Deere, C. D. y León, M.** 2000 *Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina*. Bogotá, Colombia, TM Editores, UN-Facultad de Ciencias Humanas.
- de Janvry, A.** 1981. *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*. Baltimore, Maryland, The Johns Hopkins University Press.
- de Janvry, A. y Sadoulet, E.** 2004. Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: El papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola. En CEPAL/BID/FAO/RIMISP. *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile.
- De Luca, M.** (s.f.). *Empoderamiento de las mujeres nacidas en un contexto rural*. Tesis Programa del Doctorado en Población, CEDUA, El Colegio de México (en preparación).
- González, S.** 1991. Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas. En *Textos y pre-textos. Once Estudios sobre la mujer*, PIEM (Programa

- Interdisciplinario de Estudios de la Mujer). México, El Colegio de México.
- Hewitt de Alcántara, C.** 1978. *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI Editores.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática).** 2000. *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*. México.
- INEGI.** 2001. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000 - Microdatos municipio y localidad*. México.
- INEGI.** 2002. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México.
- INEGI-Procuraduría Agraria.** 2002. *Las mujeres en el México rural*, México.
- Lara Flores, S.** (s.f.) Evolución del empleo femenino en el medio rural mexicano (documento inédito).
- Lerner, S. y Livenais, P.** 1984. Fecundidad y diferenciación social. Trabajo presentado en el seminario *La fecundidad en México: cambios y perspectivas*. 7-9 de marzo, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), El Colegio de México.
- Lerner, S., Quesnel, A. y Yanes, M.** 1994. La pluralidad de trayectorias reproductivas y las transacciones institucionales. *Estudios Demográficos y Urbanos* 27, vol. 9, n° 3, septiembre-diciembre. México, El Colegio de México, pp. 543-578.
- Muñoz, C.** 2002. Estudio regional del proyecto "Construcción de capital social en comunidades campesinas". Cuernavaca, México (documento inédito).
- Preibisch, K.** 2000. *Rural Livelihoods, Gender and Economic Restructuring in México: Lived Realities of Neoliberalism (1988-2000)*. Gran Bretaña, The University of Reading, Department of Agricultural and Food Economics (Tesis doctoral).
- Presidencia de la República.** 2003. *Informe Presidencial. Anexo Estadístico*. México.
- Presidencia de la República.** 2004. *Informe Presidencial. Anexo Estadístico*. México.
- Procuraduría Agraria.** 2003. *Estadísticas Agrarias*. CD-Rom, segunda edición, México.
- Reardon, T.** 2000. Challenges in fighting rural poverty in a globalizing economy of Latin América: Focus on institutions, markets and projects. Enero, Santiago de Chile, Chile, FAO/ECLA.
- Rello, F.** 2005. Evolución de la pobreza rural en México y sus principales determinantes. Ponencia presentada en el *V Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales*. 25-27 de mayo, Oaxaca, México.
- Samuel, O., Lerner, S. y Quesnel, A.** 1994. Hacia un enfoque demoantropológico de la nupcialidad y su relación con nuevos esquemas de procreación. *Estudios Demográficos y Urbanos* 25, Vol. 9, n° 1, enero-abril. México, El Colegio de México, pp. 71-103.
- Wiggins, S., Preibisch, K. y Proctor, S.** 2001. Agriculture and diversification in rural México. Documento presentado en el seminario de EAAE, *Livelihoods and Rural Poverty: Technology, Policy and Institutions*. Septiembre, Reino Unido, Wye, Imperial College.

Alrededor del 25 por ciento de la población mexicana vive en zonas rurales, lo cual indica que el espacio rural es el ámbito en el que uno de cada cuatro habitantes, ya sean éstos hombres o mujeres, basa sus estrategias de vida. No obstante, la gran apertura comercial de la economía mexicana, junto a la reducción de la acción del Estado en cuanto a apoyo para el acceso a recursos productivos (tierra, insumos, crédito) y a los mercados, han tenido impactos profundos en la economía rural y en los hogares campesinos. Las respuestas de éstos fueron complejas y se articulan en diversas y variadas estrategias económicas y sociales a nivel individual y de la unidad doméstica.

Este estudio analiza los procesos de cambio generados por las políticas neoliberales en el sector agropecuario y sus repercusiones sobre las estrategias económicas de los hogares rurales y sobre las relaciones de género en tres comunidades de la Región del centro de México. El análisis de los espacios de inserción de los hogares y en particular de las mujeres campesinas en el nuevo contexto económico, así como de los cambios en los patrones tradicionales que condicionan las relaciones de género, se basa en la investigación llevada a cabo en Emilio Portes Gil en el estado de México, Boye en el estado de Querétaro, y Barranca Honda en el estado de Morelos. Los resultados confirman como tendencia que las estrategias económicas de las familias rurales se basan cada vez más en el trabajo no-agrícola, dado que las oportunidades de trabajo e ingresos en la agricultura son cada vez más limitadas en el contexto local y regional.